

DE LA DOMINICA XX. POST PENTECOSTEM
 predicada á 24 de Octubre de 1745; y 16 de Octubre de 1746.

Erat quidam régulus, cujus filius infirmabatur Capharnaum. Hic cum audisset quia Jesus adveniret á Judæa in Galilæam, abiit ad eum, & rogabat eum ut descenderet & sanaret filium ejus. Joan. IV. 46. 47.

1. **M**uy bien sabeis, Señores, la gran fineza del amor con que los padres aman á sus hijos; y aun habreis oído decir muchas veces que el amor de cien hijos para con su padre todo junto no iguala al que el padre tiene á cada uno de ellos. Pero tal vez no sabreis las razones ó causas de este esceso, y no tendreis á mal que os proponga algunas de las que señalan los filósofos. El influjo dicen, es propio del principio hácia sus efectos, no de los efectos hácia su causa ó principio: y segun esto vemos que la raíz del árbol comunica el humor vital á sus ramas, sin que le reciba de ellas. Y como la voluntad sigue en su amor y naturales operaciones el curso de la naturaleza, ama á aquellos en quienes influyó el ser y la vida. Y en esto mismo se descubre otra razon que nos dió Aristóteles. Los bienechores dice, con precision aman á los que benefician: cuando estos muchas veces aborrecen á sus bienechores y les son ingratos. Los padres son naturales bienechores de sus hijos, tanto que por sentencia del apóstol les toca atesorar para su bien: con que no pueden dejar de amarlos.

2. Pero elevemos mas el pensamiento, busquemos la razon fundamental del tierno amor que los padres tienen á sus hijos; y la encontraremos en el divino sabio autor de la naturaleza que jamas falta en proveer lo necesario para la conservacion de las criaturas que produce: y siendo necesario el que los padres eduquen y alimenten á sus hijos que de otra suerte perecieran, les infunde el mas tierno amor para que infaliblemente lo hagan. Porque; qué otro medio podia discurrirse mas eficaz que este? De donde nace el cuidado que los padres tienen y el trabajo que ponen en mantener á sus hijos, sino del amor que les profesan? En qué capital pregunta S. Bernardo, aseguran los polluelos su abrigo y su alimento, sino en el amor que les tiene la gallina? Qué prodigios no hace á impulsos de su amor por mantenerlos y defenderlos? Se enflaquece y muchas veces muere. Resiste y acomete á los hombres y á las fieras, siendo así que es por su naturaleza el animal mas tímido de todos, y digámoslo así el v. g. de los cobardes.

3. Alabemos pues Oyentes míos, la poderosa sabia providencia del criador, que segun nos enseña la esperiencia y nos dice el Espíritu Santo, efectivamente ejecuta todo lo que suavemente dispone (*Sap. viii. 1.*): *Attingit á fine usque ad finem fórtiter & disponit omnia súdviter.* Y no estrañemos que el príncipe á quien nuestro evangelio llama *Régulo ó Reyezuelo*, pidiere á la magestad de Cristo la salud para su hijo gravemente enfermo; pues sabemos que esa y las demas diligencias que practicó, eran naturales efectos del amor paternal que le tenia. Primeramente buscó el remedio en los médicos y boticas, y no le encontró. Supo que Jesucristo habia pasado de Judea á Galilea, y habiendo ido á rogarle que curara á su hijo, lo consiguió. Muchas súplicas interpuso el Régulo, muchas respuestas oyó de la boca de Jesucristo. Yo pienso Señores, hacer alguna reflexion sobre ellas en el discurso de mi plática; pero será con la division que acostumbro. En su primera parte os haré ver los yerros que cometió el Régulo en sus súplicas; y en la segunda el acierto con que procedió el Señor en su socorro; para que aprendais á rogar á Dios de modo que le agrade, y os concilieis su misericordia.

Primera parte.

4. No será temeridad presumir que el Régulo ó hombre rico de Cafarnaum jamas hubiera buscado á Jesucristo, si no hubiera sido acosado de la necesidad que tuvo de remedio para su hijo. Pues no le encontramos en el evangelio entre los que seguian á su magestad. Y porque sabemos que las calamidades son los mas regulares y eficaces medios de que se vale el Señor para atraer á sí á los que están mas olvidados de su poder y de su bondad. Cuántos infieles por este medio llegaron á conocer y temer á Dios? Faraon, aquel cuyo corazon competia en la dureza con el pedernal, aquel que creía no haber quien pudiera resistir á su voluntad y frustrar sus designios (*Exod. x.*); ¿no se ablandó al golpe de las terribles plagas de Egipto y llegó á pedir que rogaran al Señor por él? Antíoco, aquel que hacia burla del mismo Dios, aquel que segun se esplica el sagrado libro de los Macabeos (*II. Mac. ix.*) pensaba tener dominio sobre las ondas del mar y tocar al cielo con las manos, herido de una intestina mortal llaga; ¿no se humilló, y confesó ser debida la sumision á los divinos decretos? Valente emperador, aquel arriano que fué mas bárbaro cruel enemigo de los católicos que Faraon y Antíoco de los israelitas: aquel que por tres veces tomó la pluma para firmar la iniqua sentencia de destierro contra el gran Basilio: al ver á su hijo enfermo desauiciado de los médicos; ¿no recurrió al amparo y oraciones del mismo S. Basilio?

5. Pues si estas y otras no ménos admirables mudanzas causan las calamidades en los mas infieles y endurecidos pecadores ¿qué

enorme culpa qué obstinacion será la vuestra, Fieles míos, cuando afligidos no levanteis los ojos al cielo para adorar la mano del Señor que os castiga, y esperar que de allí os ha de venir el consuelo? Y qué mucho que el Régulo del evangelio teniendo á su hijo gravemente enfermo y sabiendo que Jesucristo estaba cerca, fuera á pedirle la salud? Ciertamente anduvo cuerdo en la diligencia, pero no tanto en el modo de practicarla. Porque reconociendo que aquel Señor en quien buscaba el remedio para su hijo, era la causa de la enfermedad, debiera ántes de hacer la menor súplica, haberle protestado la mas humilde resignacion á su voluntad: debiera haberle confesado que era dueño de la vida y de la muerte de su hijo: y aun debiera haberle dado gracias de aquella pena con que le afligia.

6. Pues hasta en el mundo los hombres prudentes cuando se ven perseguidos de algun poderoso, le dicen que tuvo razon de mortificarlos; le dan gracias de que no les mortifica mas, con lo cual seguramente aplacan su indignacion, y le ganan su favor y patrocinio. Porque siempre esperimentó santa Teresa de Jesus y siempre ha sido verdadero aquel vulgar adagio: Dando gracias por agravios, negocian los hombres sabios. Y aunque este modo no fuese provechoso á los hombres para negociar con los hombres, lo seria sin duda para negociar con Dios; porque verdaderamente su magestad no nos hace el menor agravio, cuando nos quita la salud la hacienda la dignidad los bienes que son suyos: ni nos aborrece cuando nos castiga en este mundo; ántes bien entónces debemos decir con Salomon, que nos ama con aquel verdadero amor con que un buen padre ama á los hijos que corrige: *Quem diligit Dominus corrípit, & sicut pater in filio complacet sibi* (*Prov. III. 12.*).

7. Pero estoy contemplando que esta doctrina toda celestial y perfectamente cristiana no la sabia el Régulo del evangelio, cuando fué á pedir á Cristo señor nuestro que se llegase á su casa á curar á su hijo: *Rogabat eum ut descenderet & sanaret filium ejus*. Porque el mismo modo de esplicarse manifiesta bastantemente, cuan atrasado estaba en la fe ó en el conocimiento de Jesucristo. Bien creía que podia curar á su hijo supuesto que se lo pedia; pero creía que no podia hacerlo á ménos que no fuese á su casa: del mismo modo que creyó Naaman Syro que era necesario el contacto de las manos del profeta Eliseo para que Dios le curara de la lepra. Y así decia S. Gregorio (*in Evang. lib. II. Hom. XXIII.*) el Régulo en parte creía, en parte no creía.

8. Y lo mismo puedo decir de muchos cristianos que piensan no poder recobrar la salud perdida, si no tienen sobre el pecho ó bajo de la almoadá la imágen ó estampa de algun santo. Hacen muy bien en creer que es provechosa la intercesion de los santos para mover á Dios que nos socorra en nuestras necesidades; pero si creen que para

conseguirla no solo es útil sino necesaria la aplicacion de sus estampas, son incrédulos son supersticiosos; pues creen que á una accion puramente exterior está vinculada su proteccion. Ah! Cuántos ignoran que lo que mas agrada á Dios y á sus santos son los ruegos que nacen de una alma humilde y limpia de pecados! Cuántos viven encenagados en los vicios, y están muy asegurados que han de lograr sus deseos y que han de salvarse á beneficio de ciertas exteriores devociones! Ah! Cuántos pasan en España plaza de buenos cristianos, y son practicamente supersticiosos!

9. Bien claro habló Jesucristo al Régulo del evangelio; pues apenas acabó de proferir la súplica de que fuese á su casa á curar á su hijo, le echó en rostro su incredulidad: *Nisi signa & prodigia videritis, non creditis*. Sin embargo no deja de causarme novedad la aspereza con que trató el Señor al Régulo, á vista del modo con que segun nos refiere S. Mateo trató al Arquisinagogo ó príncipe de la Sinagoga. Porque ¿no le pidió este en los mismos términos que aquel que fuese á su casa á resucitar á su hija recién difunta? *Veni impone manum tuam super illam, & vivet* (*Math. ix. 18.*) ¿Y no fué el Señor sin réplica, y sin reprension á hacer lo que le pedia? *Surgens Jesus sequebatur eum*. Yo no encuentro Señores, diferencia entre la una y la otra súplica: ni alcanzo el motivo que tuvo Jesucristo para escuchar aquella con desagrado, y con agrado á esta. Bien que tuviera razon, en sentir de S. Gregorio (*Hom. xxviii.*) para no ir á la casa del Régulo á curar á su hijo aunque se lo pedia, y ir sin pedírselo á la casa del Centurion á curar á su criado: porque con eso dice el santo Doctor, quiso la magestad de Cristo ajar la vanidad de aquellos tal vez ministros suyos, que solamente se dignan frecuentar los palacios, visitar á los enfermos ricos, desdeñándose de entrar en las chozas y de visitar á los pobrecitos. Pero esta razon de diferencia ó disparidad no milita en los casos propuestos. Porque entrambos eran príncipes: el uno en Cafarnaum, el otro de la sinagoga. Entrambos pedian una misma cosa, la salud ó la vida. Entrambos creían necesaria la presencia del Señor para conseguirla. ¿Pues por qué no descendió igualmente á los ruegos de entrambos?

10. Quién dará salida á esta dificultad? Quién decia S. Pablo, entra en los consejos del Señor y averigua la causa de sus soberanos decretos? (*Ad Rom. xi. 24.*) *Quis cognovit sensum Domini, & consiliarius ejus fuit?* Tal vez siendo una misma la disposicion con que le pidieron el príncipe de la sinagoga y el Régulo, quiso el Señor libremente y porque quiso, sin perjuicio de su justicia, tratar con mas benignidad al uno que al otro. Porque dispensando liberal los beneficios, no está sujeto á las leyes de los que compran y venden segun el precio de las cosas; sino que procede del mismo modo que los príncipes de la tierra, que premiando con justicia á los beneméritos,

por mera liberalidad hacen gracias á los indignos. Pero más me inclino á que los ruegos del príncipe de la sinagoga fueron acompañados de mayor humildad confianza y fervor: tuvieron algo que no tuvieron los del Régulo de nuestro evangelio; y por eso fueron mas atendidos de Jesucristo. Verdad es que nosotros no percibimos la ventaja. ¿Pero acaso decia Job (x. 4.) tiene el Señor los ojos de carne y vé como los hombres? Acaso se detiene en el sonido de las voces en el número de las palabras, en las exterioridades y apariencias de los que le ruegan? No registra sus corazones, de donde nace el mérito y el valor de sus ruegos y de sus obras? *Ego Dominus scrutans cor* (*Jerem. xvii. 10.*).

11. Veis ahí Señores, de algun modo satisfecha aquella dificultad, y la razon por que muchas veces os niega Dios lo que concede á otros, que le hacen los mismos ruegos y le ofrecen los mismos votos que vosotros. Penetra su interior, y le encuentra mas bien dispuesto que el vuestro. Porque ¿qué importa que rezeis largas oraciones, que derrameis muchas lágrimas, que echeis profundos suspiros, si vuestra humildad es aparente, vuestra intencion depravada y el fin inico? Sois hipócritas, que inútilmente pretendéis engañar al Señor que tiene delante de sus ojos patente vuestra maldad. No le engañareis no, como engañais á los hombres. Escarmentad en cabeza del Régulo del evangelio; y á vista de sus yerros aprended á dirigir vuestras oraciones, segun los aciertos con que Cristo Señor nuestro socorrió su necesidad.

Segunda parte.

12. No erró tanto el Régulo que al parecer no acertara algo. A lo ménos no podemos negar la gran perseverancia con que pidió la salud para su hijo. Pues no se retiró del empeño, cuando Jesucristo al oír su primer súplica le reprendió su incredulidad: ni se detuvo á dar alguna satisfaccion al cargo que le hacia; sino que continuó diciendo: Venid, Señor, á mi casa ántes que mi hijo muera. No gastemos el tiempo en razones, dejad esos cargos para otra ocasion mas oportuna, no sea que entre tanto mi hijo se muera. *Domine descende, priusquam moriatur filius meus* (*Joan. iv. 49.*). Pero en esto que parece acierto se encubren, ó por mejor decir resaltan á los ojos enormes yerros. Porque segun todas las señas el Régulo pensó que Jesucristo no podria resucitar á su hijo despues de muerto: que es con corta diferencia lo que pensaron aquellos judíos que meditaron quitar la vida á Lázaro resucitado, para quitarse de delante aquel testimonio de la divinidad de Jesucristo. Y así como S. Agustin les pregunta con agudeza: ¿Por ventura el mismo que resucitó á Lázaro difunto al rigor de una calentura, no podrá resucitarle muerto á la violencia de vuestras manos? Así puedo preguntar al Régulo: ¿Acaso el mismo que puede dar la salud á tu hijo moribundo, no podrá darle la vida despues de muerto?

13. Pero nada de esto tuvo presente el Régulo. Ciegamente apasionado á su hijo, contra razon y tiempo insistió en pedirle la salud á Jesueristo. Y así no debemos llamar fervorosos sus ruegos sino importunos. Que es el mismo nombre que debo dar á aquellos con que pedís á Dios que luego luego luego alivie vuestros males, sin advertir que á vosotros os toca el sufrirlos con paciencia, siendo solo el Señor quien sabe cuando os conviene la pena, cuando el alivio. Pero no consistió en esto el mayor yerro del Régulo, sino en que pospuso el remedio de su incredulidad reprendida al de la enfermedad de su hijo, invirtiendo el orden de la caridad que prescribió el divino esposo á su esposa, cuando la introdujo y admitió á lo mas íntimo de su amor y confianza: *Introduxit me Rex in cellam vinariam: ordinavit in me caritatem* (Cant. II. 4.).

14. Debiera el Régulo conociéndose incrédulo ó infiel á Dios, haberle pedido ántes la luz de la fe para conocerle y salvarse, que la salud para su hijo. Porque segun el orden de la caridad primeramente debemos amar y estimar á Dios mas que todas las cosas. Luego en nuestra estimacion se sigue la salvacion de nuestras almas: inmediatamente la de nuestros prójimos: despues la vida de nuestros cuerpos: luego la de nuestros prójimos, y ultimamente los bienes temporales. Reparadlo bien Señores. Tomad de memoria este orden de la caridad: porque en él estriba la piedad la religion la justicia: en él consiste la virtud, habiéndola definido S. Agustin con brevedad y elegancia diciendo: la virtud es el orden del amor (*De Civit. Dei lib. xv. c. 22.*). Una vez que le guardéis Oyentes míos, en vuestros deseos y en vuestras obras, dareis el precio que se merecen á todas las cosas, que es lo que Séneca tuvo por lo mas necesario: sereis perfectamente virtuosos. Porque ¿ qué hizo heroicamente virtuosos á tantos mártires confesores y vírgenes que veneramos bienaventurados, sino la mas perfecta observancia del orden de la caridad ó del amor? Los mártires prefirieron la gloria de Dios y la salvacion de su alma, á la vida del cuerpo que perdieron: los confesores, á las honras y riquezas del mundo que despreciaron: las vírgenes, á los gustos y deleites de la carne que mortificaron con penitencias. Al modo que la culebra recibiendo en su cuerpo los golpes, procura esconder y preservar la cabeza de donde dimana la vida: así los santos imitando segun el consejo del evangelio (*Math. x. 16.*) la prudencia de la culebra, se espusieron á perderlo, y lo perdieron todo por salvar el honor de Dios y su alma.

15. Y al contrario al modo que Esaú por un plato de lentejas vendió la primogenitura y el derecho á la herencia de su padre Isaac: así los pecadores legítimos hijos espirituales de Esaú venden el honor de Dios y el derecho que adquirieron en el bautismo á su gloria, ó por mejor decir la malbaratan por lo que importa tanto como un pla-

to de lentejas. Porque ¿qué son los deleites las honras las riquezas miradas en sí mismas, sino un humo una sombra un estiércol? Y qué son comparadas con la bondad de Dios y con la bienaventuranza eterna? Qué son sino lo mismo que nada? Abrid los ojos Fieles míos. Mirad con horror como trastornais el orden de la caridad. Anteponéis en vuestra estimacion lo mas vil á lo mas precioso: las criaturas al criador: el cuerpo al alma: los bienes perecederos de la tierra á los eternos del cielo. Qué lástima! Qué perturbada está vuestra razon! pues no llegais á conocer cuanto mas vale lo que perdeis que lo que ganais: lo que dejais que lo que recibís. Diera á vista de tanta alucinacion por irreparable vuestra pérdida, si no tuviéramos presente la misericordia que usó el Señor con el Régulo del evangelio.

16. Aquel que al principio no hizo caso del infeliz estado de su alma incrédula, todo ocupado en procurar la salud para su hijo, llegó despues á conocer su yerro: porque Jesucristo tomó de su cuenta entrambas curaciones. Vé, le dijo, tu hijo vive; y al mismo tiempo le dió luz, para que creyera que sin ir con solo su palabra le curaria, que es lo que ántes no queria creer: *Crédidit sermoni quem dixit ei Jesus* (Joan. IV. 40.). Y luego hizo que llegando el Régulo á su casa y encontrando á su hijo bueno, creyera en su magestad, dándole á él y á toda su familia una fe viva que va acompañada de la caridad: *Crédidit ipse, & domus ejus tota*. Preguntadle pues ahora, ¿qué es lo que mas aprecia, la salud de su hijo ó la de su propia alma? y os dirá que sin comparacion aprecia mas esta que aquella. Os dirá que ya que estais ilustrados con las luces de la fe, os aprovecheis de ellas para conocer que lo que unicamente os importa, y debéis pedir á Dios es la salvacion de vuestras almas, no los bienes terrenos.

17. Creed al Régulo recién convertido, Pecadores, y no os creais á vosotros mismos. Porque no estais en estado de juzgar del valor y precio de las cosas. Alteradas vuestras pasiones os hacen parecer otro de lo que son los bienes terrenos: mas gustosa y precisa de lo que es su posesion. Os sucede lo mismo que á aquellos, que miéntras padecen una ardiente calentura revuelven en su memoria las especies de cuantas fuentes vieron, y se proponen ir cuando puedan á beber hasta saciarse en ellas, persuadidos que ese será su mayor gusto; pero despues cesando la calentura cesa la sed, y ellos mismos se rien de sus ideas y propósitos. Pues asimismo enfermas vuestras almas con pecados y vicios os imaginais encontrar un gran gusto en los bienes terrenos; pero curadas vuestras almas con la penitencia, aborrecereis todo lo que no sea provecho suyo y del servicio de Dios. Buscad en la penitencia la salud: decidle al Señor con las palabras del evangelio: venid Dios mio, á curar nuestras almas mortalmente enfermas. No son hijas nuestras, son hijas vuestras, no permitais que mueran

para siempre en un infierno. Venid Señor, dadnos la gracia de un verdadero arrepentimiento con que digamos de corazón, que nos pesa de haber pecado &c.

P L A T I C A CX.

DE LA DOMINICA XXI. POST PENTECOSTEM

predicada á 30 Octubre de 1740.

Redde quod debes. Mat. XVIII. 28.

1. ¹ El asunto que he pensado tratar en esta tarde, sin duda Señores, os parecerá nuevo y extraordinario. Mas por eso mismo espero que os ha de ser otro tanto mas útil; pues no habiendo oído hablar de él otra vez, descubriréis ahora verdades importantes á vuestra salvacion, sobre las que puede ser que no hayais hecho el menor escrúpulo. El asunto será la obligacion que tenemos de pagar las deudas: *Redde quod debes*. Paga lo que debes, decia el cruel ingrato siervo ó criado de la parábola de nuestro evangelio á un compañero que le debía cierta cantidad. Sin acordarse de la piedad con que su dueño le habia perdonado lo que le debía, estrechaba con rigor ahogaba al otro pobre infeliz para que le pagara. No apruebo esta violencia tan indigna de un hombre de bien y tan contraria á la compasion y á la caridad.

2. Pero con las mismas palabras: *Redde quod debes*, digo que paguen sus deudas aquellos que teniendo bienes, ó no quieren deshacerse de ellos por no empobrecer, ó buscan rodeos e fugios y dilaciones, con notable perjuicio de sus acreedores: *Redde quod debes*. Digo que paguen aquellos que quiebran con fraude, ó hacen una engañosa cesion de bienes, escondiendo sus mejores alajas sin pagar parte de sus créditos: que burlan las mas justas ejecuciones con ventas fingidas ó falsos créditos anticipados: que habiendo gastado con su muger los caudales del prójimo, por no disminuir la vana ostentacion de su casa le pagan con un inico pagamento de dote: *Redde quod debes*. Digo á los amos que paguen el salario á sus criados, que paguen á los mercaderes y á los pobres oficiales el justo precio de sus géneros ó de su trabajo: *Redde quod debes*. Y en fin os digo Señores, que si teneis contraída alguna deuda ó la contrajereis en adelante, pagadla. Porque quien debe y no paga, peca: *Debes*; y solo pagando se justifica: *Redde*. Estas son las reflexiones mas naturales que pueden hacerse sobre estas dos palabras del evangelio; y ellas serán las dos partes de mi oracion.

Primera parte.

3. ¿ Bien es verdad que deber y no pagar es pecado ? Si Oyentes míos. Ello bien puede causaros admiracion ; pero es cierto que si no pagais lo que debeis pudiendo , pecais mortalmente ; y aun si bien se mira cometeis tres pecados , de ingratitud de mala fe y de injusticia. Porque vuestro acreedor prestándoos su dinero ó alargándoos parte de sus bienes , os hizo un gusto un beneficio que vosotros confesabais á boca llena ; y así dejando de satisfacerle pudiendo , sois infamemente ingratos. Que bien describe el Espíritu Santo lo que cada dia estamos viendo en el mundo con nuestros ojos. Nadie es al parecer mas humilde ni mas reconocido á su obligacion que aquel que espera recibir de otro algun socorro. Qué civilidad ! Qué agrado ! Qué protestas y espresivas demostraciones de su gratitud ! Tienta mil medios para conseguir lo que desea : visitas promesas humillaciones , nada omite para dar á entender que estará eternamente reconocido : *Donec accipiat* dice el Eclesiástico (xliix. 5.) *osculatur manus dantis* , & *in promissionibus humiliat vocem suam*. Besa las manos de su futuro bienechor , y aun mas se abate que se humilla.

4. Pero cuando despues su acreedor le pide lo que le prestó : *In tempore redditionis postulabit tempus* , & *loquetur verba tædii & murmurationis* : se mudó en un instante en otro hombre. Pide tiempo para pagar , murmura de su bienechor quejándose de su dureza y llenándole de injurias. Antes le llamaba su amigo su asilo su protector : ahora ya le mira como á su enemigo su perseguidor su tirano. Antes no hallaba bastantes voces para alabarle : ahora no encuentra bastantes para desacreditarle. Antes le buscaba y tenia singular gusto de encontrarle : ahora huye y tiene pesadumbre formal de verle. Antes publicaba en todas partes su generosidad : ahora no habla sino de su insaciable avaricia. Semejante dice S. Juan Crisóstomo (*lib. iv. in Genes.*) á aquel ingrato , que habiendo recibido de su dueño un talento para negociar con él , viéndose estrechado á que le restituyera , le llenó de dicerios , y empeñado á acreditarle de cruel y injusto le decia : *Durus es :: metis ubi non seminasti* , & *congregas ubi non sparsisti* (*Math. xxv. 24.*). ¿ En este retrato que formó el Espíritu Santo de un mal pagador no están representados muchos que duermen en mullido catre de pluma , miéntras su dueño duerme en el duro suelo ? Muchos que rien comiendo con el caudal del otro que ayuna y llora ? Muchos que rozan galas , despojos no del moro vencido , sino del cristiano ultrajado ? Muchos muchos ? Ellos bien pueden ser á los ojos del mundo nobles y esclarecidos , pero á la luz de la razon son villanos , y á los ojos de Dios son infames ingratos pecadores.

5. Cometan tambien pecado de mala fe los que deben y no pagan.

gan. Porque ántes de contraer la deuda, previendo con evidencia que no podrian, dan mil palabras de pagarla, y aun sacrilegos lo juran. Mienten arriendos que han de vencerse, caudales que han de cobrar, y obligan bienes que están tenidos á anteriores créditos; y así engañan al inocente. Y despues conservan con engaños lo que con engaños tomaron. Qué embustes qué drogas qué mentiras todas graves! Se escusan con el mal tiempo malas cobranzas, fingen infortunios enfermedades. No hablan que no mientan, y dicen que no pueden hacer otro. Imitan como dice el Crisólogo (*in cap. 16. Luc.*) á la mala fe de aquel ecónomo ó procurador, de quien habla S. Lucas (*xvii. 3.*) que habiendo disipado gran parte del caudal que le habia confiado su dueño, en lugar de restituírle lo poco que le quedaba, no miró sino como engañarle. Soy muy delicado decia, no puedo cavar: *Fòdere non valeo*. Soy bien nacido, tengo vergüenza de mendigar: *Mendicare erubescio*. Pues qué hace? Se mete á embustero, y burlando las mas justas pretensiones de su dueño, añade pecados sobre pecados. De suerte que el mas hombre de bien el mejor cristiano, una vez que inconsiderado haya contraído muchas deudas, deja de ser hombre de bien: y no obstante la tranquilidad de su conciencia, deja de ser buen cristiano. La esperiencia lo enseña.

6. Cometén ultimamente un pecado de injusticia. Porque la justicia consiste en que cada uno tenga lo que es suyo; y dejando uno de pagar lo que debe, retiene lo ageno, es injusto: digámoslo claro, es ladrón. Hay, Señores, segun decia Salviano, ladrones de muchos modos. Uaos que abusando de la autoridad de su empleo y de la de su príncipe roban impunemente, labrándose su fortuna á costa de los vasallos que gravan y oprimen. Otros hay que con la capa y apariencia de compasion despojan á su prójimo, haciéndose pagar usurarios intereses de lo que le prestaron. Y asimismo son ladrones los que no pagan lo que deben; porque en verdad retienen lo que no es suyo contra la voluntad de su dueño. Por eso la escritura tanto llama restituir al pagar las deudas, como al volver lo hurtado: *Redde quod debes*. Con sola esta diferencia, que el restituir lo hurtado supone delito cometido en el hurto; y el restituir lo que se debe no supone culpa. Pero en lo demas un mal pagador en nada se diferencia de un ladrón.

7. Qué se le da á tu prójimo que le hayas quitado su dinero en un canino real, ó que prestado no se lo quieras volver? Tan perdido le tiene de una manera como de otra. Qué le importa al mercader haber perdido sus mercaderías en un bosque, ó haberlas vendido á quien no se las ha de pagar? Qué mas tiene que los criados y oficiales de vuestras casas á quienes no pagais hayan caído en manos de los ladrones ó en las vuestras? De cualquier modo los llamo infelices: y á vosotros seais lo que fuereis, os diré con el apóstol S. Jaime

(*Ep. cap. v. 4.*) *Ecce merces operariorum quæ fraudata est á vobis, clamat, & clamor eorum in aures Dómini Sabaoth introivit.* Crueles desapiadados, los salarios que no pagais gritan contra vosotros, y sus gritos suben y claman venganza á los oídos del Dios de los ejércitos. Perecereis malvados: pues abusando de vuestro poder habeis robado sin resistencia á los desvalidos. Perecereis. Era menester que no hubiera Dios ó que no fuera Dios lo que es, para que quedara sin castigo vuestro delito. Teneis atesorada la ira y la indignación divina para el dia del juicio: *Thesaurizastis vobis iram in novissimis diebus.* Gemid llorad, decia el apóstol, temblad al considerar que os amenaza Dios con las mismas miserias que padeció el obstinado réprobo Faraon, porque maltrató á los israelitas que le servían y cultivaban sus campos. Solo hay un remedio, que es el pagar en esta vida vuestras deudas: *Redde quod debes.* Pagad lo que debéis. La gratitud os obliga: os hicieron un gusto. La buena fe os obliga: empeñasteis vuestra palabra. La justicia os obliga: no es vuestro lo que teneis debiéndolo. Dios os obliga: sino os condenará. Le habeis ofendido, no pagando: volveréis á su gracia, pagando: *Redde quod debes.* El no pagar ha sido vuestro pecado como habeis visto. El pagar hará vuestra justificacion, como vereis en mi

Segunda parte.

8. Observar fielmente la ley de Dios decia S. Bernardo, es la primer obligacion de un cristiano: buscar los medios necesarios para satisfacer á Dios ó al prójimo, cuando hemos quebrantado su santa ley, es nuestra segunda obligacion. No faltar á la primera es gran gloria: merece alabanza el que cumple con la segunda; pero es un infeliz desesperado el que desprecia entrambas obligaciones. Para cada delito decia el mismo santo, tiene el Señor preparado el remedio, con cuyo buen uso recobra el pecador la inocencia perdida. El pagar las deudas es el medio único y eficaz para reconciliarse con Dios el que pecó no pagandolas. Con esto le absuelven las leyes civiles, y le absuelve Dios y le justifica. Pero debeis advertir Oyentes míos, que muchas veces un deudor satisface á las leyes civiles y no á la divina, porque con astucias ó con trampas que el demonio llama legales, logra esperas ó remision de parte de la deuda. Pero Dios conoce la mala fe y la reprueba. Quiere que pague sus deudas: *Redde quod debes.* Mas quiere que las pague sin dilacion y por entero. Para absolverle quiere que la paga sea pronta y entera.

9. S. Gregorio Papa (*Vid. Journ. Diac. Vit. S. Greg. M. lib. 11. cap. 55.*) consultado sobre que debia hacer un hombre que gravado de deudas no podia pagarlas, respondió que si era tan pobre que no tenia con que pagar quedaba libre de la obligacion; pero que si tenia algunos efectos, estaba obligado en conciencia desde luego. Por

lo que parece, que las virtudes de la misericordia y de la justicia piden igual diligencia. No afijas el alma del pobre difiriendo socorrer su miseria, dice Dios por el Eclesiástico (*IV. 1. 3.*). No dilates al otro día el pagar el salario á tu jornalero, dice el mismo Señor en el Levítico (*XIX. 13.*). No te detengas, corre á cumplir la palabra que diste á tu acreedor pagándole, dice en los Proverbios (*XI. 1.*). Pero me engaño: lleva una notable ventaja la justicia sobre la misericordia. Primero es pagar las deudas que dar limosna. Feliz sabio aquel que solícito diligente socorre las necesidades del prójimo. Insensato ignorante aquel que no paga sus deudas por socorrerlas. El uno da limosna para satisfacer ó redimir sus pecados: el otro peca para dar limosna. Cuántos y cuántas debian tener presente esta verdad? Porque ¿ cuántos y cuántas se acusan en el tribunal de la penitencia de no haber dado limosna al pobre que se la pedía y de otras faltas aun ménos graves que esta, y no se acusan del perjuicio que causan á los oficiales y mercaderes, haciéndoles ir y venir semanas meses y aun años sin pagarles lo que les deben, y tal vez haciendo que un criado los despida con injurias? Estos callan sufren gimen y tal vez perecen, mientras aquellos ó aquellas tienen sus horas destinadas para la oracion y ejercicios de piedad, confiesan y comulgan con frecuencia, sin hacer escrúpulo de la injusticia que hacen reteniendo lo que no es suyo: Prácticas profanas, confesiones comuniones sacrílegas.

10. Pero ¿ qué diré de aquel deudor que reconvenido en juicio á que pague, solo por no menoscabar su caudal por no malvender sus frutos ó sus alajas, busca como ganar tiempo? Válese de un escribano hábil, de un abogado dispierto. Confiesa que la deuda es cierta, que el plazo se cumplió; pero que el no puede por ahora pagar comodamente, como de allí á unos meses. Venga la escritura de obligacion dicen, ó el cargamiento de censo, y veremos si por la impericia del escribano falta alguna circunstancia: sino su muger se hará pagamento de dote, ó se hará concurso de acreedores fingiendo deudas anteriores. Así se mete á pleito lo mas cierto, y todos se hacen cómplices de la mayor injusticia: pecan mortalmente, quedando obligados en conciencia á resarcir todos los daños que causan con la dilacion. Porque así como un ladrón, en llegando á tener bienes está tenido á restituir lo hurtado luego sin detencion: así tambien el deudor á pagar lo que debe.

11. Por esta misma razon se conoce cuán vanos son los pretextos de aquellos que se escusan de pagar por entero sus deudas, por no disminuir los gastos que creen necesarios á su estado. Un hombre de mi calidad dicen, debe comer bien, vestir mejor, y mantener el tron y ostentacion con que me he criado. Qué calidad es la tuya? pregunta un piadoso docto prelado de nuestro siglo. Si es de embustero y de

usurpador, no tengo nada que decirte. Si es tu calidad de caballero cristiano, ella te obliga á que disminuyas mil gastos superfluos. Reforma tu mesa tus galas tu familia, y paga tus deudas. Así te venerarán como cristiano y como caballero; si no serás la fábula del pueblo, dice Dios por Habacuc (II. 6.) serás la burla de las gentes de razón, y serás eternamente infeliz en un infierno.

12. Y no es ménos vano á veces el pretesto de no empobrecer para no pagar. Dije á veces; porque si pagando falta lo preciso y ha de ser extrema vuestra necesidad, estais escusados de pagar parte de vuestras deudas y aun todas, teniendo el ánimo verdadero de hacer cuanto podais para pagar. Pero si la necesidad no ha de ser tanta y solo se trata de estar mas ó ménos bien, debeis pagar. La razon es clara. Porque sola la extrema necesidad puede hacer vuestro lo ageno; y así no siendo extrema la vuestra, no es vuestro lo que debeis; estais tenidos á entregarlo á su dueño. Y por último oíd lo que nos refiere el Espíritu Santo en el capítulo II. de Esdras. Padecia Judea una gran hambre, y con este motivo muchos escondieron sus frutos por no pagar el diezmo y sus deudas. Pero Dios no tuvo por justo este motivo: pues se esplicó por Malaquias (III. 9.) en estos términos: ¿ No dejareis jamas de ultrajarme, como lo habeis hecho no pagandome ahora los diezmos y primicias? Pues sabed que sois malditos, y por lo mismo perecereis de la miseria que tenéis: *In penuria maledicti vos estis, & me vos configitis gens tota.*

13. Dios, Señores, no tiene por suficientes las excusas que da el mundo. Este no respira sino vanidad lujo intemperancia y mentiras para sostener estos vicios con injusticias. Dios ama la confianza en la divina providencia, la parcimonia la moderacion la humildad, para ejercitar la gratitud la buena fe la justicia, que os estrechan á pagar vuestras deudas cuanto ántes y por entero. *Redde quod debes*, dice. Si no quereis experimentar mi indignacion y mi enojo en la última cuenta, pagad vuestras deudas á vuestros prójimos. Y sobre todo paguémosle al Señor lo que le debemos. La gratitud la buena fe y la justicia nos obliga á ello. Qué beneficios no hemos recibido de su mano liberal? Cuántas palabras le hemos dado de amarle y de no ofenderle? Qué hay en nosotros que no sea suyo? Seamos pues agradecidos fieles justos. Y de no haberlo sido digamos que nos pesa. Protestamos, Señor, rendidos nuestro reconocimiento á vuestros beneficios. Damos una firme palabra de amaros eternamente por ser quien sois. Os ofrecemos en sacrificio cuanto somos, el corazon la vida el alma. Admitidle en satisfaccion de nuestras deudas. Perdonadnos Señor, &c.

JACULATORIAS.

14. Dios liberal, Dios piadoso, no entreis en cuentas con nosotros. Pues siéndoos deudores de inmensos beneficios, no podemos

satisfacer á vuestros cargos. Por ser quien sois, perdonad nuestras deudas.

O benignísimo Jesus! Quién sino Vos podia tomar por su cuenta la satisfaccion de nuestras deudas? Las pagasteis con vuestra preciosa sangre. Qué fineza! Reconocidos os amamos de todo corazon, y decimos que nos pesa de haberos ofendido.

Du'císimo Jesus Redentor nuestro! Cuanto somos es vuestro, y con nuestras culpas lo entregamos al demonio. Ya arrepentidos os restituimos el corazon y el alma. Admitid el sacrificio. Tened misericordia de nosotros.

P L A T I C A CXI.

DE LA DOMINICA XXI. POST PENTECOSTEM

predicada á 23 de Octubre de 1746.

Opórtuit te misereri conservi tui, sicut ego tui misertus sum. Matt.

XVIII. 33.

I. Una pregunta que hizo S. Pedro á la magestad de Cristo dió motivo á la parábola del evangelio de este dia. Pues preguntándole el apóstol, hasta cuántas veces perdonaria las ofensas que le hicieran sus hermanos, ¿si hasta siete veces? respondió el Señor, que no solo siete sino setenta y siete veces debia perdonarlos, y luego dijo: Que el reino de los Cielos era semejante á un hombre rey, que queriendo tomar las cuentas á sus siervos halló que uno de ellos le estaba debiendo diez mil talentos. Y no teniendo con que pagárselos, enojado el dueño mandó que pusieran al pregon todos sus bienes, sus hijos su muger y su propia persona, con cuyo precio pudiera en parte ó en todo satisfacerse. Pero apenas el siervo postrado á sus pies comenzó á rogarle que tuviera una poca paciencia que con el tiempo le pagaría, cuando compadecido no solo le concedió los plazos que le pedia sino que le perdonó toda la deuda. Quién creyera Señores, que este hombre á vista de la piedad con que le trató su dueño, no trataria del mismo modo á sus deudores? Pues no fué así. Porque inmediatamente que encontró uno que le debia hasta cien dineros, le puso las manos al cuello y ahogándole se los pedia; y sin oír las voces con que el pobrecito le rogaba que le diera algun tiempo, que tuviera una poca paciencia, le hizo meter en cárcel y le detuvo en ella hasta que le pagara. Pero llevó su merecido; porque llegando á oídos del dueño su inhumanidad le llamó, y reprendiéndole con la mayor asperza su indigno villano proceder, le entregó á los verdugos para que le atormentaran hasta que pagara cuanto debia.

2. Esta es Señores; la parábola del evangelio, cuyo designio no es ménos notorio que el motivo que tuvo Jesucristo para proponerla. Pues se vé claramente que su magestad quiso darnos á entender, cuán grande es la misericordia que Dios usa con nosotros; cuán injusta es la crueldad con que mutuamente nos tratamos y cuán severo es el castigo que por ella nos merecemos. Porque así como aquel rey por su bondad y misericordia perdonó á su siervo la crecida cantidad de diez mil talentos que le debía: así Dios nos perdona millares de culpas ó de deudas. Y así como aquel siervo sin acordarse de la benignidad de su dueño, se portó cruel con su compañero: así tambien lo somos nosotros con nuestros prójimos, no obstante la piedad con que Dios nos trata. Y últimamente con la misma razon y rigor con que aquel dueño castigó á su siervo, nos castiga Dios á los que no perdonamos á nuestros deudores, segun las palabras con que concluye Jesucristo, explicando el sentido de su parábola: *Sic Et pater meus caelestis faciet vobis, si non remiseritis unusquisque fratri suo de cordibus vestris* (Mat. xxiii. 35.).

3. No me queda pues libertad para la eleccion del asunto de esta plática, ni para su division. Porque en su primera parte habré de engrandecer la misericordia de Dios para con los hombres: en la segunda habré de acriminar la crueldad de los hombres para con los hombres: y en la tercera habré de ponderar el terrible justo castigo que por ella se merecen. Muy dilatada es la estension de este asunto; pero procuraré ceñirme á la brevedad del tiempo, y á las cláusulas del evangelio.

Primera parte.

4. Mas justiciero que misericordioso se ostenta Dios al principio de la parábola de nuestro evangelio; pues en persona de un rey, llama á juicio á los hombres para tomarles la mas estrecha cuenta: *Vóluit rationem pónere cum servis suis*. Accion á la verdad propia de la justicia de Dios, y capaz de amedrentar á todos los hombres. Porque si el Señor procede con todo el rigor de derecho, quién dejará de salir de su tribunal condenado? Quién preguntaba David, se mantendrá inocente, si Vos Señor, examináis sus iniquidades? (Ps. cxxix. 3.) *Si iniquitates observáveris Dómine, Dómine quis sustinebit?* Quién? decia David, desconfiando no solo de sí mismo sino de cualquiera otro por justo que fuese, como repara S. Agustin: *Quis sustinebit?* Lo cierto es que el primer siervo que compareció delante del rey su dueño, se halló deudor de una crecida suma, y lo mismo sucederá en el tribunal de Dios á cualquiera que haya cometido un solo pecado mortal. Porque ¿no es infinita ó casi infinita su gravedad? Facilmente lo conoceréis Señores, si atendeis las circunstancias de la dignidad de la persona ofendida, de la vileza del ofensor, y del motivo de la ofensa.

5. Pues la persona ofendida es el mismo Dios, cuya bondad y magestad es tan inmensa que ni con las fuerzas de todos los hombres y ángeles pudiéramos amarle como se merece. Sus beneficios para con nosotros son tantos, que aunque muriéramos mil veces cada dia por su servicio no pudiéramos satisfacerlos. Porque ¿ las muertes de los hombres pueden equivaler á la del unigénito Hijo de Dios? Mas dejemos este imponderable é incomprensible beneficio como asunto á vuestra contemplacion, para que podamos hacer alguna reflexion sobre lo que decia S. Pablo á los Areopagitas: Que en Dios vivimos, nos movemos y somos, con tal dependencia de su voluntad y ayuda, que sin ella ni podemos alargar el pie, levantar la mano ni aun respirar podemos: *In ipso enim vivimus, movemur & sumus* (Act. xvii. 28.) Tanto dependemos de la asistencia de Dios, que si no nos sustentara con el alimento de sus criaturas pereceríamos de hambre: si no nos cubriera con sus vestidos, nos helara el frio: si no nos defendiera de los enemigos del género humano, nos mataran: si no nos gobernara, nos acabáramos unos á otros; y en fin si por un instante apartara de nosotros su vista ó retirara su influjo, inmediatamente perdiéramos el ser y la vida, reduciéndonos á la nada de que fuimos criados: *In ipso enim vivimus, movemur & sumus.*

6. Y esto es tanta verdad, que segun enseña S. Pablo, los filósofos gentiles con sola la razon natural la conocieron; y sin embargo nosotros aunque ilustrados con las luces de la fe, practicamente la desconocemos cuando ofendemos á Dios, sin reparar que es un perenne bienhechor nuestro: que es un Señor tan grande que en su comparacion, como dice el Sabio (Sap. xi. 23.) todo el orbe es un átomo y una gota del rocío de la mañana: un Señor tan terrible que como decia David (Psal. ciii. 32.) mira á la tierra y la hace temblar, toca los montes y humean: un Señor tan poderoso que como decia Job (xxvi. 11.) á su arbitrio se estremecen las colunas de los cielos: un Señor tan dueño nuestro que tiene, como dice S. Juan (Apoc. i. 18.) en su mano las llaves de la muerte y del infierno: y puede no solo perder nuestros cuerpos, sino nuestras almas como leemos en S. Mateo (x. 28.). Este es el Dios á quien ofendemos cuando pecamos. Puede darse Señores, mayor locura? Y puede ser mas grave de lo que es la ofensa, midiéndola por la alta dignidad de la persona ofendida?

7. Pues no se descubre ménos la gravedad de la ofensa, atendida la calidad del ofensor. Porque así como crece la ofensa segun la dignidad de la persona ofendida: así tambien crece segun la vileza de la persona del ofensor. Y aun por eso un rey no siente tanto la injuria de otro igual suyo, como la de un vasallo. Pues ahora bien decidme: ¿ Qué somos los hombres que ofendemos á Dios? Por nosotros mismos mas viles gusanos que hombres, como decia David (Ps. xxxi.

7.) : comparados con Dios nada, segun decia Isafas (*XL. 17.*) ; y por razon del pecado ménos que nada, como decia S. Juan. Y con todo ; nos atrevemos á levantar la cara y ofender al Señor de la magestad ? Y por qué motivo ? Acaso aspiramos á colocar nuestro trono junto al de Dios como Luzbel ? Acaso pretendemos la divinidad como Adan y Eva ? Por qué motivo ? Tengo verguenza de decirlo. Por un sórdido interes : por un sucio momentaneo deleite : por una vanagloria ; y muchas veces por nada de esto , sin algun útil , y por una especie de perversidad que encuentra gusto en ofender á Dios.

8. Todas estas circunstancias que acompañan al pecado mortal, agravan de suerte la deuda que contraemos cometiéndole, que la hacen mucho mayor que la de los diez mil talentos que debia á su dueño el siervo del evangelio. Pero tambien á mas de la gravedad podemos contemplar el número de nuestras culpas, que sin duda le hallaremos superior al de los diez mil talentos. ¿ Porque dejando á parte los otros, os atreveis á contar los pecados de vuestro corazon de vuestra lengua y de vuestros ojos ? ¿ Cuántos han sido en el discurso de vuestra vida los impuros ambiciosos vengativos ilícitos deseos de vuestro corazon ? Cuántas han sido las maldiciones murmuraciones contumelias mentiras y palabras ociosas que ha proferido vuestra lengua ? Cuántos objetos provocativos han mirado vuestros ojos ? Bien podeis decir con el ingrato Salomon (*Ecle. II. 10.*) : Nada de lo que desearon ver mis ojos les he negado, ni he contenido mi corazon para que dejara de gozar de todos los deleites. Y yo diré que sois reos de innumerables delitos, y que por ellos merecis mayor castigo que el que dió el dueño del evangelio á su siervo mandandole vender con toda su familia y bienes : *Jussit eum venúndari, & uxorem & filios & omnia quæ habebat.*

9. Tal vez al oirme ponderar la gravedad y el número de vuestras culpas, pensareis que yo mas intento atemorizaros con la justicia de Dios que alentaros con su misericordia. Pero no pensareis tal luego que os diga, que el Señor no obstante la gravedad y el número de vuestras culpas, está pronto á perdonaros como le pidais perdon, del mismo modo que el dueño del evangelio perdonó á su siervo. Y así como aquel dueño no solo concedió á su siervo el plazo que le pedia para pagarle, sino que de contado le absolvió de toda la deuda : así tambien Dios sin aguardar plazos, apenas vea que arrepentidos le pedis perdon, os perdonará misericordioso todas vuestras deudas ó culpas : *Misertus dominus servi illius :: débitum dimisit ei.* Y no pongais la menor duda que sucederá así, siendo el mismo Dios quien lo afianza ; y confesad que me valí del mejor medio para engrandecer su misericordia. Porque volved á poner la vista en la gravedad y número de vuestras culpas : contemplad la imposibilidad en que os hallais de satisfacerlas : y viendo que el Hijo de Dios toma de

su cuenta la satisfaccion y que por ella su magestad os perdona, decid con la Iglesia que la superabundancia de su piedad escede los méritos y votos de los suplicantes; y que con el ejemplo de su misericordia nos escita á tenerla con nuestros prójimos.

Segunda parte.

10. Si quisiera Señores, acriminar la crueldad é inmisericordia de los hombres para con los hombres con razones naturales, las encontrara facilmente en los libros de los gentiles; porque se difundieron en declamar contra este vicio, borron infame de la naturaleza humana, y tan opuesto á ella que degradándonos de hombres nos denomina inhumanos. Y no ménos se difundieron en aplaudir la virtud de la clemencia, calificándola Ciceron por la mas escelente de cuantas adornaron la noble alma de Julio César. Ni la fortaleza militar, decia, con que conquistó el imperio romano ni la justicia y prudencia con que le gobernó, le hicieron tan recomendable en el mundo como la clemencia, con que vencedor perdonó y admitió á su amistad y gracia á los vencidos. Pero no debo esta tarde sino presentaros injusta vuestra crueldad con los hombres, á vista de la clemencia ó misericordia con que Dios os trata; y en atencion á que faltais á la palabra que le disteis de perdonarlos.

11. Cuando os parecia que Dios os llamaba á juicio dándoos alguna grave enfermedad, le pedisteis la salud para tener tiempo de hacer penitencia, de emendar vuestra vida, y ejercitaros en las virtudes. Tened una poca paciencia, diriais, como el siervo del evangelio, que yo prometo pagar con la penitencia lo que debo por mis culpas: *Patientiam habe in me & omnia reddam tibi*. O con las palabras de Job (x. 20.) diriais: Dejadme Señor, que llore mi dolor, antes que vaya á aquella tierra tenebrosa y cubierta con las sombras de la muerte: *Dimitte me ut plangam páululum dolorem meum, ántequam vadam ad terram tenebrosam & opertam mortis caligine*. Pero no bien Dios os libró del peligro de la muerte y os concedió lo que le pediais, cuando olvidados de las promesas y propósitos que hicisteis, como si todo hubiera sido sueño de una vision nocturna volvisteis al vómito de vuestras culpas. Semejantes á Faraon que miéntras le castigaba Dios con las plagas, prometia dar libertad á los israelitas; pero apénas levantaba la mano del castigo, volvía á tratarlos con mayor rigor. Y por eso es muy sospechosa á los santos padres y á los hombres de juicio la confesion y penitencia de los enfermos, cuyos propósitos dan pocas esperanzas de arrepentimiento y enmienda.

12. Bien claramente lo demuestra el suceso del evangelio. Pues aquel siervo que cuando alcanzado en cuentas humildemente rogaba á su dueño que tuviera paciencia, despues de haber conseguido mas

de lo que pedía , encontrando con otro consiervo que le debía cien dineros , comenzó á maltratarle , y no paró hasta que le pagara. Qué haces hombre ó fiera? pregunta el Venerable y mi venerado Mro. Fr. Luis de Granada. Tan apriesa te has olvidado de la misericordia , que tu dueño ha usado contigo? De tus propios males no has aprendido á tener compasion de los agenos? No oyes que con las mismas lastimosas voces con que tú poco ha á tu dueño , te pide ahora tu compañero que tengas paciencia? *Patientiam habe in me & omnia reddam tibi.* No tienen estas voces para contigo la eficacia que tuvieron para con tu dueño? No hacen en tu corazon la impresion que hicieron en el suyo? No te mueve su ejemplo? Qué cruel eres! Qué inico!

13. Pues al mismo tono puedo hablaros , desapiadados pecadores: del mismo modo debo reconveniros. Dios por su misericordia os ha perdonado diez mil talentos , quiero decir innumerables pecados y el eterno suplicio que por ellos mereciais. Y si acaso vuestro prójimo os hiere con alguna palabra injuriosa , os mueve algun pleito , obscurece algo vuestra fama , no os paga lo que os debe , aunque arrepentido quiera reconciliarse con vosotros y daros satisfaccion , no quereis darle oídos. Yo , decís , he de quedarme sin vengar la injuria? Yo he de tratar con benignidad á un injusto? Yo he de proceder de buena fe con un ingrato? No lo haré: no hay que hablar en ello. Pero valga la razon. Juzgais Oyentes míos , que las ofensas que os ha hecho vuestro prójimo son tan graves , ó pueden compararse con las que vosotros habeis hecho al Señor de los cielos y de los ángeles? No sabeis que es tanta la distancia entre unas y otras , como la que hay entre cien dineros y diez mil talentos , ó por mejor decir tanto como la que hay entre lo limitado y lo infinito? Pues cómo , si Dios facilmente condesciende á vuestros ruegos perdonándoos las injurias que le hicisteis , vosotros estais inexorables sin querer perdonar las que os han hecho vuestros prójimos? Cómo no cumplís la palabra que disteis de perdonarlas? Cómo no os mueve el ejemplo de la misericordia de vuestro Dios? Cómo habiéndole experimentado tan benigno con vosotros , sois tan crueles y vengativos? Vuestra crueldad irrita á los ángeles del cielo , como irritó la del siervo del evangelio á sus compañeros : y así como estos le acusaron delante de su dueño , así aquellos os acusan en el tribunal de Dios: *Videntes conseroi ejus que fiebant :: venerunt & narraverunt Dómino.*

Tercera parte.

14. Ya es este , Señores , otro juicio que el primero. En aquel se dió lugar á los ruegos y á las súplicas : en este no se da lugar á ruegos ni súplicas. En aquel el dueño no trató mal de palabras ni de obra al siervo que le era deudor de diez mil talentos , contentándose con cobrar con el precio de su libertad y de sus bienes. En este le

lla-

llama malvado, se enoja contra él, y le entrega á los verdugos para que le atormenten. Diferencia que en sentir de S. Juan Crisóstomo, manifiesta cuan enorme y execrable es el delito de la crueldad. Los otros delitos encuentran fácil el perdón en la misericordia de Dios; pero la crueldad parece que no le halla. Y con razon; porque el Señor, segun su regular providencia solamente ejercita su misericordia con los que la imploran. Y cómo ha de implorarla para sí quien no la usa con los demas? Con qué cara ha de pedir para sí el perdón que niega á los otros? No lleva consigo la fórmula de pedirle, la condicion de concederle? Perdónanos nuestras deudas decimos, así como perdonamos á nuestros deudores. Pues cómo sin poner vosotros la condicion podeis pedir que Dios ponga el efecto? Ni los santos ni los ángeles ni la reina de los santos y de los ángeles se atreve á rogar á Dios que sea misericordioso con quien no lo es con sus prójimos: porque saben que no han de conseguirla, habiendo dicho el Señor que su Padre tratara á los crueles con el mismo rigor con que ellos tratan á sus prójimos: *Sic Pater meus caelestis faciet vobis, si non remiseritis unusquisque fratri suo de cordibus vestris* (*Math. xxiii. 35.*). Y nada hay mas justo que el que Dios sea severo con los que son desapiadados con sus prójimos. Porque ¿no deben ser medidos con la misma medida con que miden á los otros? Bueno fuera decia el Eclesiástico, (*xxviii. 3.*) que el hombre guardara la ira para el hombre, y buscara en Dios para sí la mansedumbre? *Homo homini reservat iram, & á Deo querit medelam?* No hay que pensar que halle en Dios sino la ira, y una ira correspondiente á su misericordia, que es cuanto se puede decir. Pues S. Juan para ponderar la ira de Dios en el juicio final la llama ira del cordero: *Ira agni* (*Apoc. vi. 16.*).

15. Y al contrario si sois misericordiosos con vuestros prójimos, lo será Dios con vosotros. Y aunque conteis á millares vuestras culpas, si perdonais con franqueza las injurias de vuestros prójimos, os perdonará Dios las vuestras, luego que le pidais perdón arrepentidos. Pues así lo promete el Señor por el Eclesiástico (*xxviii. 2.*): *Relinque proximo tuo nocenti te, & tunc deprecanti tibi peccata solventur.* Y si acaso no bastan estas amenazas y promesas á haceros detestar la crueldad, acordaos os diré con el mismo eclesiástico, de los novísimos, y dejareis de ser vengativos y crueles: *Memento novissimorum, & desine inimicari* (*Ibid. 6.*). Imaginad hallaros en aquel instante último de vuestra vida en que cuando ménos penseis vendreis á hallaros. Ya estais entre el tiempo y la eternidad: teneis al tiempo á las espaldas para dejarle, y delante á la eternidad para entrar en ella. Ya estais en fin en presencia del juez que ha de juzgaros. Cuales serán entónces los remordimientos de vuestra conciencia? Qué odio tendreis á los pecados que cometisteis? Qué quisierais haber he-

cho para aplacar la indignacion del juez y conciliaros su misericordia? Pues haga ahora la imaginacion y la fe lo que entónces hará inútilmente la realidad.

16. Y no será novedad. Porque cuántos pecadores se convirtieron arrebatados de una santa imaginacion al tribunal de Dios en que habian de ser juzgados? Y cuántos santos se fortalecieron en su amor y servicio por el miedo de aquel terrible final juicio? Qué les hizo misericordiosos con sus prójimos, sino el deseo de experimentar propicia en aquel trance la divina misericordia? Por eso nuestro ilustre parroquiano el señor S. Pedro Pascual cuya memoria celebramos, y cuya sagrada reliquia veneramos patente en ese altar, fué tan piadoso con los pobres cautivos y hasta con los mahometanos que le atormentaban. Olvidado de las injurias que le hacian, y compadecido de su ceguedad procuraba alumbrarles con las luces de la fe, en cuya defensa perdió gloriosamente la vida. Y así á su imitacion sed piadosos con vuestros prójimos: deponed el odio y la venganza. Perdonad las injurias; y con esto Dios será piadoso con vosotros, y os perdonará vuestras culpas. Así lo deseamos Señor, así lo esperamos, y para conseguirlo decimos que nos pesa de haber pecado &c.

JACULATORIAS.

17. Dulcísimo Jesus! Crece en mi aprecio vuestra misericordia al paso que voy conociendo mi miseria. Merezco por la gravedad y el número de mis culpas que me castigue vuestra justicia; y con todo me perdona vuestra misericordia. Qué bondad! Os amo de corazón. Me pesa de haberos ofendido.

Amabilísimo Jesus! La misericordia que usais conmigo me mueve á tenerla con mis prójimos, y sin embargo á la menor injuria me irrito contra ellos. Qué iniquidad! Tened Señor, lástima de mí, haciéndome que la tenga de mis prójimos.

Benignísimo Jesus! A pesar de vuestra benignidad castigais con el mayor rigor á la inclemencia. No encuentra en Vos misericordia este delito. No permitais pues, Señor, que le cometa. Dadme un corazón tierno compasivo. Ablandadle con vuestra gracia.

DE LA DOMINICA XXII. POST PENTECOSTEM
 predicada á 6 de Noviembre de 1740: y 3 de Noviembre 1743.

*Pharisæi mittunt Jesu discipulos suos cum Herodianis, dicentes:
 Magister scimus quia verax es, & viam Dei in veritate doces.
 Math. XXII. 16.*

1. Cuando despues de interrumpidos estos ejercicios por la ocurrencia de otras funciones sagradas vuelvo á subir á este púlpito, encuentro en el evangelio que los discipulos de los fariseos de parte de sus maestros hacen á Jesucristo espresiones muy verdaderas en sí mismas, muy afectuosas en la apariencia. Léjos de mezclarlas con alabanzas inciertas, empiezan su cumplimiento, asegurándole que saben muy bien con quien hablan y á quien aplauden. Léjos de parecer ellas sospechosas por escesivas, ántes pecan por defecto que por exceso. Dicen que es veraz y sincero á quien es la misma verdad y sinceridad: que enseña la palabra de Dios como es en sí, á quien es la misma palabra, el mismo verbo de Dios: que ni contemporiza ni hace acepcion de personas, á quien como dueño las conduce las gobierna las mueve las cria y las destruye segun los soberanos decretos de su consejo. Y luego buscándole y venerándole como maestro: *Magister*, le hacen esta pregunta al parecer nada maliciosa. Es lícito pagar el tributo al César? *Licet census dari Cæsari?*

2. Pues cómo nuestro benignísimo Redentor recibe tan mal un cumplimiento de esta calidad? Cómo responde con tanta sequedad á aquella pregunta? Cómo trata con tanta aspereza á los discipulos de los fariseos? Qué venís á tentarme hipócritas? les dice: *Quid me tentatis hypocritæ?* Como? Como que todo era disimulo hipocresía y lisonja. Iban enviados y instruídos de los fariseos maestros suyos y maestros de la astucia y de la malicia, para ver como fingiendo sumision y respeto, cogerian al Señor alguna palabra que pudieran interpretar siniestramente, le sacarian alguna respuesta que le malquistara con el César y los de su partido. Y registrando el Señor sus interiores, no les responde á sus blandas engañosas palabras como dice el Crisóstomo (*Hom. xlii. Op. Imp. in Math.*) sino á sus depravadas traidoras crueles intenciones: *Quid me tentatis hypocritæ?* Qué me tentais? Quereis conseguir con ardidés lo que no habeis podido con la guerra abierta que me habeis hecho? Quereis perderme con las lisonjas, cuando no habeis podido lograrlo con detracciones ni falsos testimonios? *Quid me tentatis?*

3. El mismo Crisóstomo compara á los fariseos, y á todos los
 li-

lisonjeros, á aquellos cazadores que no pudiendo coger con la fuerza los pájaros, se sirven de otros pájaros que con la dulce melodía de su canto los atraen y los hacen caer en la liga que les pusieron. Vil pernicioso ministerio de aduladores ó lisonjeros, que corrompen lo mas puro, deslucen lo mas hermoso, inficionan lo mas sano, pierden las almas, atacándolas por la parte mas abierta mas flaca y mas desprevenida! Vos rebatisteis, ó Dios mio, las lisonjas con las mas acres reprensiones: *Quid me tentatis hypocrite?* Pero qué pocos Señor, os imitan en el mundo, y cuántos siguen la malvada conducta de los fariseos? Unos son lisonjeros, y otros quieren ser lisonjeados: causas entrambas de muchos males, como dijo escelerentemente S. Ambrosio (*L. I. offic. c. 47.*) cuyo pensamiento hará la division de mi discurso. Es prueba de una astuta malicia el lisonjear dice el santo: es prueba de vanidad querer ser lisonjeado: *Nemo adulantem se neque adulandum cuiquam exhibeat: alterum enim calliditatis est, vanitatis alterum.* En la primera parte vereis la culpa de los que lisonjean, y en la segunda la de los que quieren ser lisonjeados. Este será todo mi asunto, que tal vez os parecerá tan nuevo como el del domingo pasado; pero tambien os será muy provechoso por los desengaños que oireis, si me estais atentos.

Primera parte.

4. La lengua que entre todas las partes del cuerpo parece la mas pequeña, es á juicio del apóstol S. Jaime, bien empleada la mas útil, mal empleada la mas dañosa. Semejante dice el santo, al timon de un bajel, que siendo un pequeño pedazo de leño, movido de una mano arroja hácia un escollo, ó impele hácia el puerto á un monte de madera que fluctua entre las ondas. Semejante á una pequeña rueda, que haciendo mover una gran máquina; eleva y abate el cuerpo mas grave mas pesado. Feliz sabia la lengua cuando la verdad y la caridad la animan: infeliz indiscreta cuando el interes ú otras pasiones la mueven. Quereis saber, Señores, lo que es la lengua de un mal hombre? Esta es la definicion que la dió el apóstol: *Universitas iniquitatis*; una universidad de iniquidades, una escuela en donde se aprenden y se enseñan todas suertes de vicios (*Iac. III. 6.*).

5. Qué injusticias no comete la lengua de un maldiciente? Quita la fama y la honra del prójimo con detracciones ó murmurando: quita la hacienda y aun la vida al inocente con falsos testimonios ó deposiciones. Qué estragos no causan, y han causado en el mundo las lenguas maldicientes? Pues aun son mayores los que causan las lenguas lisonjeras aunque no los percibís. Todos os quejais de la malignidad del otro que murmura de vuestras acciones, y tal vez tiene mucha razon para reprenderlas, como notoriamente malas y escandalosas. Pero no os quejais de la falsedad de tantos que lisonjean vuestras

tras depravadas pasiones. Es este daño tanto mas funesto quanto mas halagueño y ménos sensible: es tanto mayor quanto va de los bienes temporales de vida hacienda ó fama que os quita el maldiciente, á los bienes eternos de la gracia y de la gloria que os quita el lisonjero, aplaudiendo vuestros defectos y fomentando vuestros vicios. La lengua lisonjera es con toda propiedad la universalidad de las iniquidades: *Univérsitas iniquitatis*. Los lisonjeros son hipócritas tentadores, como los llama Jesucristo en nuestro evangelio: *Quid me tentatis hypócritæ?*

6. Son hipócritas los lisonjeros: porque con las palabras y acciones manifiestan lo contrario de lo que sienten: alaban lo que merece ser vituperado y aprueban lo que conocen malo, oponiéndose á su propio juicio para satisfacer la pasion del otro. Quieren parecer sinceros, se glorian de serlo y no lo son: afectan hablar, como los que tienen el corazon en los labios y su alma está llena de dobleces y de engaños, dice el profeta: sus espresiones parecen sencillas sinceras apacibles, y no son sino máscaras de la malicia que esconden en el fondo de sus corazones: *Loquuntur pacem cum próximo suo, malu autem in córdibus eorum* (*Ps. xxvii. 3.*). De ahí nace aquella variedad de figuras con que comparecen los lisonjeros en el teatro del mundo. Ya los vemos llorar con los tristes, reir con los alegres, satíricos entre los maldicientes, contenidos entre los modestos, disolutos entre los relajados, dispuestos á mudar de semblante á todas horas á fin de agrandar á los que lisonjean.

7. No es menester que entreis en los palacios, de donde desterrada la verdad tiene tomada la posesion la mas perniciosa astuta lisonja. Entrad solamente en las casas de los poderosos y hombres de conveniencias, y vereis que criados criadas dependientes y amigos alaban la educacion de unos niños, que se crian sin temor de Dios y sin conocimiento de sus obligaciones: aplauden como gracia la desvergüenza, celebran como chiste el desacato, y ciegan á sus padres con el humo del impuro incienso que les tributan. Entrad en una sala, y vereis á los pies de una muger uno ó muchos hombres empuñados á persuadirla con acciones y palabras á que es divina: ella por lo que ve y oye llega á creerlo; y aun á pesar de la impureza que indignamente la abate, se desvanece de suerte que se las apostara con Luzbel en la soberbia. Qué ruína!

8. Por eso con razon Jesucristo á mas de llamar hipócritas á los lisonjeros, los llama tentadores: *Quid me tentatis?* El primero de todos los tentadores fué lisonjero, y la lisonja fué el lazo que el demonio puso á nuestros primeros padres. Comed de esta fruta, les dijo, qué temeis? no morireis: seréis como dioses: *Nequaquam moriémini*: : *éritis sicut dii* (*Gen. iii. 4.*). Cayeron ellos en la tentacion por nuestra desgracia, y con esta esperiencia se ha valido siempre el de-

monio de las lisonjas, como de los medios mas poderosos para hacer caer á sus descendientes. De los lisonjeros se sirve segun dice Tertuliano, como de sus agentes y procuradores. A una jóven recogida la dice uno de estos ministros del demonio, que atropelle el rubor y los escrúpulos que la contienen, que disfrute los privilegios de su hermosura ántes que se marchite: que no tema á la muerte que está muy léjos de su lozana edad: *Nequaquam moriemini*. Al avaro le dice el otro, que su conducta es cuerda y prudente: que debe atesorar riquezas para sus hijos: que lo demas es desacierto. Al vengativo le dice, que la venganza es justa, y que es punto de honra tomar satisfaccion de la ofensa.

9. Así Señores, los lisonjeros con la blandura de sus palabras quitan el horror á los pecados: así con aparente serenidad calman los remordimientos de las conciencias: así con vil condescendencia fomentan los vicios; y así se hacen cómplices de los delitos de otros. Solo el no corregir fraternalmente las faltas de nuestros prójimos cuando podemos, es grave pecado contra caridad. Cuál será el pecado de los lisonjeros que las aprueban y las aplauden! Merecen sin duda tener parte en los tormentos de los demonios, cuyo oficio ejercen en el mundo, y los padecerán infaliblemente como no reparen el mal que hicieron, en lo que piensan muy pocos. ¿Qué lisonjero se acusa de sus lisonjas en el tribunal de la penitencia? Quien se resuelve á satisfacer el daño que causó con ellas? Y cuán difícil es satisfacerle?

10. Los mágicos de Faraon por complacerle transformaron con sus encantos las varas que tenian en sus manos en serpientes; pero jamas pudieron con otros encantos reducir las serpientes á la primera figura de varas. Pues asimismo dice Orígenes: bien pueden los lisonjeros con el hechizo de sus palabras hacer perder á una alma su primer inocencia; pero es muy difícil que con palabras se la restituyan. Por eso el Señor los llena de maldiciones. Malditos hipócritas, malditos tentadores, malditas causas de la ruína del prójimo, mas os hubiera valido que os hubieran precipitado en el profundo del mar con una muela de molino al cuello. En aquel ejemplo y en estas maldiciones no solo podeis conocer cuán grave culpa es el lisonjear, sino cuán gran daño causa en quien se deja lisonjear. Pero este ha de ser el asunto de mi

Segunda parte.

11. Casi todos, decia S. Gerónimo (*Ep. XLVI. ad Eustoch.*) escuchamos gustosos á los que nos lisonjéan. Por mas que parezca que rechazamos modestos las alabanzas que nos dan, interiormente las recogemos con placer. Por mas que nos coloremos al oírlas, nuestro corazon desmiente las señas del rostro, y en verdad nos alegramos

di-

dice el Santo, de que aplaudan nuestros pretendidos méritos: *Quamvis calidus rubor ore perfundat, ad laudes tamen nostras intrinsecus letamur*. Pues esta pasion, que en sentir de S. Gerónimo es tan universal, es sin duda la mas ciega y mas irracional. Como hombres no debíamos estar ocupados sino en el pensamiento de nuestra miseria y de nuestro nada. Como cristianos no nos pertenece sino una parte de la humillacion y cruz de nuestro maestro Jesucristo. ¿Porqué queréis, hombres, que os lisonjeen? Por vuestro nacimiento? Venisteis al mundo sin eleccion. Tambien pudisteis nacer de un villano como de un noble. Por vuestro empleo? La mano que ayer os elevó á la mayor dignidad puede ser que mañana os abata. Por vuestras riquezas? O sois avaros, dice S. Gerónimo, ó herederos de avaros. Qué elogio! Por las virtudes que adornan vuestro entendimiento y voluntad? De donde os vinieron? Si no vienen de vosotros; porqué os gloriais como si fueran vuestras?

12. Por ningun título podeis desear que os alaben como hombres: pues aun ménos como cristianos, esto es como discípulos de un Dios que mereciendo infinitas alabanzas las rechazó con indignacion y con desprecio, hasta imponer silencio á los demonios que querian alabarle: hasta prohibir á los apóstoles que publicaran su gloriosa transfiguracion: hasta rebatir con aspereza las palabras de los fariseos cuando le lisonjaban; siendo así que sufrió con paciencia que le llamaran embustero sedicioso endemoniado. Y qué diferencia hay entre vosotros Cristianos, y vuestro Dios? Me corro de hacéroslo ver. Confundíos polvo y ceniza que no teneis otra cosa propia sino la nada y el pecado. Confandíos, y á vista del ejemplo que nos dió nuestro maestro venzamos la pasion de ser aplaudidos y lisonjeados, la mas perniciosa de todas.

13. Ella es enemiga capital de todas las virtudes, la fuente y la madre de una infinidad de pecados como dice S. Gregorio (*in Job. cap. xxxix. Lib. xxxi. n. 87.*). La cólera se opone á la paciencia, la envidia á la caridad, la avaricia á la liberalidad, la gula á la templanza, la blasfemia á la religion, en fin cada vicio á su virtud. Pero la vanagloria ó el amor desordenado de las alabanzas se opone á todas: porque destruye la humildad que es el fundamento de todas. Es como dice el mismo S. Gregorio (*Ibid. in cap. xli. Job. Lib. xxxiv.*) una enfermedad contagiosa que se esparce por todo el cuerpo del hombre cristiano, para debilitar lo mas robusto, sufocar lo mas vivo, perder lo mas inocente y lo mas santo. Es un mal sutil, un veneno oculto que altera las virtudes, corrompe la santidad, ciega el espíritu, envenena el corazon con el mal uso de los mismos remedios que debian sanarle.

14. Y aun llega el vano amor de la gloria ó de las alabanzas á equivocarse con la idolatria el peor de todos los pecados. Pues opo-

niéndose directamente á Dios pretende despojarle de la corona, y apropiarse los respetos y las adoraciones que le son debidas. Vos Dios mio, dijisteis que zeloso de vuestra gloria no la dareis á nadie: *Gloriam meam alteri non dabo* (*Is. XLIV. 8.*). Quieren los cristianos robársela, quieren ser lisonjeados del bien que no tienen, ó que viniendo unicamente de Vos, se le disteis á fin de que os le agradecieran glorificándoos. Maldito el ídolo que habeis hecho dice Salomon, y maldito el artífice que le hizo: *Per manus autem quod fit idolum, maledictum est & ipsum & qui fecit illud* (*Sap. XIV. 8.*). Dios igualmente detesta y aborrece al impio que hizo el ídolo, y á la impiedad que es su obra: *Similiter odio sunt Deo impius & impietas ejus*. El uno y el otro están comprendidos en las mismas maldiciones: la obra y quien la hizo sufrirán las mismas penas.

15. Lisonjeros que postrados á los pies de una criatura la ofrecéis el incienso de las alabanzas, como al ídolo vuestro: que rendís la adoracion mas profunda hasta sacrificar vuestro corazon á una divinidad hechura de vuestro sacrilego capricho, sois malditos: *Maledictum est & ipsum & qui fecit idolum*. Y vosotros vanos ridículos ídolos, que rodeados de profanos inciensos agradeceis y mirais con agrado á esos ciegos idólatras de vuestra belleza ó fortuna, sois malditos del Señor: *Maledictum idolum*. Perecereis sin remedio. Porque como dice S. Agustin (*Enar. in Ps. IX. n. 22.*) una vez que los hombres llegan á gustar de las lisonjas ó vanos aplausos, muy persuadidos de que son lo que les dicen, desconocen sus propios defectos; cómo han de arrepentirse? Hechos sus oídos á la suave blanda melodía de las alabanzas no pueden sufrir la aspereza de un desengaño. Huyen de cuantos les hablan verdad, como huía el rey Acab del profeta Miqueas. Escogen segun decia S. Pablo, predicadores y confesores que les digan lo que desean, no lo que Dios manda: *Ad sua desideria coacervabunt sibi magistros* (*II. ad Timoth. IV. 3.*). Y así lisonjeados y lisonjeros perecerán: *Maledictum idolum & qui fecit illud*.

16. Ya habeis visto Señores, cuán grave culpa es lisonjear y querer ser lisonjeados, y de cuán malas consecuencias. El que lisonjea á otro aplaudiendo sus malas inclinaciones, como habeis oído y enseña el ángel Dr. santo Tomas (*II. II. q. 115.*) se hace partícipe de todos sus pecados. Si acaso Oyentes míos, por interés ó por otra idea habeis sido lisonjeros, haceos desengañadores para reparar el daño que habeis causado: decid desnudas las verdades. Si acaso habeis gustado de lisonjas, cerrad los oídos á esos áspides engañosos: mas os daña su lengua lisonjera que la espada de vuestros enemigos. Abridlos para oír las verdades, que os dan á conocer vuestra miseria y vuestros pecados. Y postrados á los pies de Jesucristo, volvedle la gloria que le habeis robado, ó lisonjando á otros ó admitiendo sus lisonjas.

Humillaos confundíos delante de ese Señor de la verdad y de la gloria, y arrepentidos decidle que os pesa, &c.

JACULATORIAS.

17. O dulcísimo Jesus! Quanto Vos aborrecisteis los aplausos del mundo, he deseado yo sus vanidades. Me pesa, Señor, de no haberos imitado en la humildad. Ya humildemente postrado á vuestros pies vuelvo á decir, que me pesa.

Dios mio! Infinita es vuestra magestad y vuestra gloria, inmensa es mi miseria. Delante de Vos me humillo, y me confundo. Perdonad Señor, mi loca soberbia.

Amabilísimo Jesus! No me olvidaré jamas de lo que soy, y de lo que os debo. Soy nada, y por vuestra gracia puedo ser mucho. Concedédmela Señor. Perdonad mis culpas. Misericordia Dios mio, misericordia.

PLÁTICA CXIII.

DE LA DOMINICA XXII. POST PENTECOSTEM
predicada á 30 de Octubre de 1746.

*Rédite que sunt Cesaris Cesari; & que sunt Dei Deo. Mat.
XXII. 21.*

1. **A**l modo que los padres ó prelados de la Iglesia juntan concilios para corregir y contener á los malos que la perturban con sus errores ó depravadas costumbres: así los hijos del demonio juntan conciliábulos para perder á los buenos. Pues no para otro fin que para quitar á su padre David el reino y la vida, llamó á consejo el infame Absalon á sus principales secuaces, apénas se vió dueño de Jerusalem. Y con el mismo designio de perder al mejor hijo de David Cristo Señor nuestro, se congregaron en este dia los fariseos. Ya lo habian ejecutado y intentado otras muchas veces; pero no habiendo podido descubrir en la vida y doctrina del Señor accion ni dictámen que pudieran reprender, ahora por ver si podrian cogerle alguna palabrita que diera asunto á la calumnia, se valieron del mas maligno artificio que pudo inventar la diabólica astucia. Tratábase en Judea sobre si era lícito á sus naturales pagar el tributo que les habia impuesto el César. Ellos se negaban con tenacidad á pagarle: los ministros césareos instaban en pedirle; y en estos términos encargaron los fariseos á sus discípulos que fueran á preguntar á Jesucristo cuál era su dictámen. Hiciéronlo con el mayor disimulo; pues fingiéndose ignorantes y deseosos de que el Señor les instruyera le dijeron: Maes-

tro, sabemos que eres veraz y que para contigo no hay acepcion de personas, y así dínos ¿ si es lícito ó no pagar tributo al César?

2. El lance Oyentes míos, no podía ser mas arriesgado ni la respuesta mas difícil de lo que era. Porque si se declaraba por la afirmativa, se malquistaba con el pueblo: si por la negativa, con el ministerio; y esta era la depravada intencion de los fariseos. Pero Jesucristo conociéndolo, les echó en rostro como siempre su hipocresía; y luego tomando en la mano una moneda, les preguntó: De quién era la imagen y inscripcion que estaban esculpidas en ella? Y respondiéndole que del César, les dijo: Pues dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios: *Réddite ergo quæ sunt Cæsaris Cæsari, & quæ sunt Dei Deo*. Esta sentencia del Señor dejó admirados burlados y confusos á los discípulos de los fariseos, y á nosotros nos deja perfectamente instruídos en lo que debemos hacer para ser discípulos suyos. Porque cualquiera que sepa dar á Dios lo que es de Dios, y al César, esto es á los hombres, lo que es de los hombres, sabe cuanto hay que saber en la filosofía cristiana y cuanto necesita para salvarse: pues exactamente cumple con lo que se debe á sí mismo, con lo que debe á sus prójimos, y con lo que debe á Dios; en lo cual se comprenden todas las deudas, partes de la justicia.

3. Y por eso Miqueas (*vi. 6.*) deseoso de enseñar á los hombres su obligacion y el modo de agradar á Dios, se puso á preguntar: Qué le tributaré que sea digno de su agrado? Doblaré mi rodilla en su acatamiento? Le ofreceré holocaustos y ternos becerrillos? Por ventura se aplacará el Señor con millares de carneros? O habré de darle á mi primogénito por mis delitos, y al fruto de mi vientre por el pecado de mi alma? Con que se dará por contento? *Quid dignum offeram Dómino?* Y inmediatamente después que el profeta con estas preguntas que encierran en sí los sacrificios de la antigua ley, se concilió la atencion, dijo: Yo te enseñaré, hombre, lo que te esté bien y lo que Dios te pide. A la verdad no otra cosa que el que hagas juicio, ames á la misericordia, y seas muy diligente con tu Dios: *Indicabo tibi, ó homo, quid sit bonum & quid Dóminus requirit á te: útique facere iudicium & diligere misericordiam & sollicitum ambulare cum Deo tuo*. Y la misma leccion Oyentes míos, quiero daros esta tarde. Quiero enseñaros á dar á los hombres lo que es de los hombres y á Dios lo que es de Dios, haciendo juicio, amando la misericordia, y ejercitándoos en la virtud de la religion. Lo primero mira á vosotros mismos; lo segundo á vuestros prójimos: y lo tercero á Dios. Que es la division que observaré en el discurso de mi plática.

Primera parte.

4. Repetidas veces nos manda Dios en las sagradas letras que
ha-

hagamos juicio, con la misma precision con que nos lo manda por la boca del profeta Miqueas: *Indicabo tibi, ó homo, quid sit bonum: útique fácere iudicium.* Pero para la inteligencia de esta saludable doctrina, es menester Señores, que tengais presente, que de las dos potencias de nuestra alma, entendimiento y apetito, aquella está destinada para regir, y esta para seguir y obedecer la direccion de aquella: de tal suerte que nuestra vida estará bien ordenada mientras que estas potencias cumplan con sus respectivos empleos, y dejará de estarlo apénas se inviertan ó trastornen. Porque Dios estableció dentro de cada uno de nosotros un reino ó principado, dando al entendimiento imperio sobre el apetito y sujetando el apetito al entendimiento. Y aun para mayor acierto en nuestro interior gobierno, derramó las mas brillantes luces, imprimió las mas justas leyes en nuestro entendimiento, segun decia David: *Signatum est super nos lumen vultus tui Dómine (Ps. lxx. 7.).* En fin nada le quedó que hacer para establecer en nosotros la mas perfecta república: hasta una entera libertad de obedecer ó no obedecer al entendimiento concedió al apetito, para que tuviera el honor del mérito en la obediencia.

5. Pero esta última gracia puede decirse que fué la causa de nuestra desgracia. Porque el apetito de Adán abusando de la libertad, se rebeló contra el entendimiento, y quebrantando la ley que le impuso su criador, sacudió el yugo de la sujecion que debia á uno y otro; y hizo al nuestro heredero y cómplice en su rebeldía. De ahí nace que mas nos gobernamos por los afectos depravados del apetito, que por el recto dictámen de la razon ó del entendimiento. Y de ahí nace, que no obramos con juicio ni hacemos justicia. Pues para ello era menester que reprimidos los deseos del apetito, siguiéramos la direccion del entendimiento, en todo conforme á las inspiraciones de Dios y á los decretos de su voluntad, como lo hacia David, cuando decia: *Vuestros testimonios Señor, son mi meditacion y vuestras leyes mis consejeros: Testimonia tua meditatio mea est, & consilium meum justificationes tue (Ps. cxviii. 24.).*

6. Y así Oyentes míos, si quereis hacer el juicio que os manda Dios por Miqueas, y imitar á David, en cualquier caso atended el dictámen que os da el entendimiento, y pesándole con el peso del santuario ó de su conformidad con la voluntad de Dios, obligad al apetito á que le siga y obedezca. No le deis la superioridad y el mando que no le toca: no le tomeis por consejero. No hagais lo que la ciega pasion os dicta: no lo que la carne corrompida apetece: no lo que la antigua serpiente os finge. No oigais las engañosas voces con que el siglo os susurra: no los suaves cantos con que las sirenas os halagan: no lo que vuestros falsos amigos os aconsejan; porque todos estos están conjurados con vuestro traidor apetito para perderos.

ros. Oíd lo que Dios y la razon ilustrada os inspira, lo que el derecho y la equidad prescriben, y decid con el real profeta: Vuestras justificaciones Señor, y no otros han de ser mis consejeros: *Consilium meum justificationes tuæ.*

7. Pero todavía no basta, para que obreis con juicio y os hagais justicia á vosotros mismos, el que tengais el apetito sujeto á la razon, sino que debeis tambien sujetar á su imperio los sentidos del cuerpo. Cerrad pues los ojos para que no vean vanidades: tapad los oídos para que no oigan palabras torpes ó maldicientes; refrenad el gusto para que cebándose en esquisitos manjares, no sirva de estímulo á la profusion y á la lascivia; y sobre todo contened la lengua. Porque atribuyéndose á los demas sentidos particulares pecados, á la lengua se atribuyen todos, llamandola S. Jaime universidad de iniquidades. Y en efecto una lengua ó bien sea maldiciente ó bien sea lisonjera ¿qué perjuicios no causa? Qué famas no quita? Qué delitos no fomenta? No en vano un hombre justo, que ponía gran cuidado en evitar hasta los pecados mas leves, conociendo que la mayor parte proviene de la precipitacion de la lengua, llevaba en la boca unas piedrecitas que le obligaban y inducian al silencio.

8. Y aunque los muy habladores no fueran por regular mentirosos, como dijo el Espíritu Santo (*Prov. x. 19.*): aunque muchas de sus palabras no fueran ociosas; sin embargo debeis amar el silencio, porque conduce á la quietud y tranquilidad del ánimo. Pues por este motivo Pitágoras impuso á todos sus discípulos la inviolable ley de que por espacio de tres años callaran. Y bien sabeis que mi angélico maestro santo Tomas fué tan rígido observador del silencio, que sus condiscípulos de teología se atrevieron á darle el renombre de buey mudo notándole de estólido. Porque fiando todo el informe á sus oídos, no conocian el fondo de la virtud y talentos del santo, como su maestro S. Alberto que no dudó decir: Que aquel buey que llamaban mudo, daría en la Iglesia bramidos que harian estremecer al infierno. Y yo diré que no tiene Pitágoras discípulos ni santo Tomas imitadores: pues ahora los muchachos los aprendices de las ciencias se califican de vivos y capaces cuando son mas habladores, siendo la locuacidad el mayor estorbo á la enseñanza.

9. Mas no quiero que mireis al silencio y moderacion de la lengua con solo este respecto filosófico, sino como una virtud tan excelente, un don tan precioso que Salomón con especialidad le atribuye á Dios: *Dòmini est gubernare linguam* (*Ibid. xvi. 1.*). Ni quiero que pongais tanto cuidado en la custodia de vuestra lengua y demas sentidos como en la del corazon, que segun decia el mismo sabio es la fuente de la vida y de la muerte. Porque de la rectitud ó depravacion del corazon proviene el que sean buenos ó malos vuestros pensamientos, justos ó injustos vuestros deseos; y el que vuestro apetito

sea obediente ó rebelde á la razon. Por eso David con instancia le pedia á Dios que le diera un corazon recto y limpio. Y por lo mismo debeis vosotros, implorado el divino auxilio, purificar el vuestro de terrenos afectos, si quereis hacer juicio ó justicia en vosotros mismos, que es lo primero que mandó el Señor por Miqueas: *Fácere iudicium.*

Segunda parte.

10. Lo segundo que nos encarga Dios por boca del mismo profeta, es que amemos la misericordia: *Indicabo tibi, ó homo, quid Dominus requirit á te. Utique diligere misericordiam.* Y con razon. Porque aunque debemos á nuestros prójimos muchas cosas, la misericordia ó beneficencia que nos inclina á hacerles bien es la virtud príncipe entre todas las que podemos ejercitar en su provecho; y es tan conforme á nuestra naturaleza, que no tendreis á mal os la persuada con razones y ejemplos naturales. Os diré pues lo que no os dije el domingo pasado, en que declamando contra la crueldad, os exorté á la misericordia con el ejemplar argumento de la que Dios usa con nosotros. Mas qué he de deciros en un asunto tan fecundo? Os diré que el autor de la naturaleza adrede produjo á unos menesterosos de otros, sin que nadie se baste á sí propio, para que la misma fuerza de la necesidad que tenemos del mutuo socorro, nos obligara al amor y correspondencia recíproca? Os diré que la ley de la beneficencia no solo está impresa en nuestra mente sino en el instinto de los brutos, y no solo de los pequeñuelos como abejas y hormigas que por su imbecilidad necesitan de socorrerse unos á otros, sino tambien de los mayores como son los elefantes?

11. Oíd lo que cuenta Eliano. Cuando los elefantes se hallan circuídos de alguna zanja ú hoyo que abrieron los cazadores para prenderlos, uno de ellos se arroja dentro, y poniéndose de suerte que pueda servir de puente, pasan los otros. Pero no le dejan desamparado, sino que de la otra parte uno entra el pié dentro del hoyo, con el cual dobla el otro la trempa de su frente, entre tanto los demas echan haces de ramas que le sirven de estribos, hasta que forcejando sale y se libran todos. Y no es ménos admirable la union y buena correspondencia de los ciervos. Porque para pasar á nado un río caudaloso se ponen en fila, el uno reclina la cabeza sobre las ancas del otro, cánsase el primero, y dejando su lugar al segundo va á buscar en el último el alivio que dió al otro; y así alternando entre ellos el trabajo, á ménos costa logran todos su intento.

12. Puede darse Señores, mejor correspondencia? Y á su vista no nos avergonzamos nosotros del desví y crueldad con que tratamos á nuestros prójimos? Nosotros en quienes Dios puso no un animal instinto, sino una razon perspicaz una egregia índole una com-

pasion y afecto natural ó humanidad hácia los compañeros de nuestra naturaleza, y á mas nos concedió unas superiores luces de fe que ilustran y realzan estos motivos? Sin ellas se avergonzaron los filósofos gentiles de ser crueles, y amaron tanto á la beneficencia y misericordia, que Demetrio dijo: Si los dioses me dieran los bienes del mundo con la condicion de que no pudiera distribuirlos, los repudiara diciendo que no podria llevar una carga tan gravosa á mi inclinacion. Y el emperador Tito Vespasiano sin ser de profesion filósofo fué del mismo dictámen que Demetrio; pues una noche acordándose que en aquel dia nada habia dado, exclamó sentido: Amigos perdí el dia.

13. O ¿qué sordos estais ó qué endurecidos, si no os estremeceis á la voz de un emperador gentil, los que sois avaros? Los que dejais pasar no un dia sino muchos sin dar una limosna sin hacer un beneficio? Sois cristianos? Pues ¿no os enseña vuestro maestro Jesucristo que perdeis los bienes que atesorais, que solo ganais los que distribuís, y que estos forman un tesoro que disfrutareis por toda la eternidad en los cielos? Pero aun está de mas el evangelio. Sois racionales? Pues oíd como Séneca os dice que no sois mas que procuradores, ó para tiempo limitado depositarios de vuestros bienes, que os los quitará un ladron ó un heredero. Miéntras los poseis en propiedad no son vuestros, y solo lo son dandolos, son sórdidas inútiles las riquezas que guardais, y se vuelven el mas precioso beneficio cuando las distribuís. Y esto no obstante ¿sois avaros? No sois racionales ni aun brutos sois, sino inanimadas rocas. Y así dejando vuestra enmienda por desauciada, pasaré á hablar con los que cumpliendo con la misericordia á vuestros prójimos, deseais saber lo que debeis á vuestro Dios.

Tercera parte.

14. ¿Pero qué hombre ni que ángel Oyentes míos, puede explicar dignamente ni aun concebir lo que debemos á Dios? Para esto era menester que conociéramos el número y calidad de sus beneficios y la perfeccion de sus atributos; lo cual no es ménos incomprendible que infable. Habrémos pues de averiguar las razones por que los hombres amamos obedecemos servimos y honramos á los hombres, y hallándolas todas juntas en nuestro Dios, le confesarémos merecedor de todos los obsequios de que es capaz nuestra posibilidad. Porque en unos el parentesco, en otros la dignidad, en estos la virtud, en aquellos la sabiduría, en unos la edad, y en otros la beneficencia nos sirven de motivo al amor y veneracion. ¿Y todos estos respectos no los dice Dios para con nosotros de un modo superior al que nos decimos unos á otros? No es mas padre nuestro que el que nos dió el ser? mas digno mas santo mas sabio mas antiguo mas benéfico que todas las criaturas? No es en su comparacion toda la pureza de

los

los bienaventurados impureza, toda la dignidad vileza, toda la sabiduría ignorancia, toda la hermosura fealdad, todo el poder flaqueza? Pues qué amor qué respeto debemos á un complejo de tantas perfecciones?

15. Ni porque las criaturas son muchas, y Dios uno solo, se disminuye la razon de amarle. Al modo que no apreciamos ménos sino mas una moneda de oro, que muchas de cobre de igual valor que aquella. Y al modo que si hubiera en el mundo un hombre tan bien instruído en todas las lenguas y ciencias que fuera capaz por sí solo de enseñarlas á un príncipe deseoso de saberlas, y en efecto le enseñara todas las lenguas de Europa, con la latina hebrea y griega: todas las artes y ciencias, las matemáticas la retórica la dialéctica la física la filosofía moral y la política; qué premios no mereceria qué favores no se grangeara? Acaso por ser uno el maestro dejaria el príncipe su discípulo de colmarle de los beneficios que hubiera repartido entre muchos? No por cierto. Antes bien por lo mismo á la gratitud añadiera la ingénuu confesion, de que con todo su real poder no podia satisfacerle lo que le debia.

16. ¿Pues qué (si es lícito comparar lo inmenso con lo pequeño) qué obligacion tenemos contraída con un Dios, que por mera liberalidad nos da el ser la vida la gracia cuanto poseemos, y nos dará la gloria y cuanto esperamos? No basta la lengua á ponderarla ni jamas podremos perfectamente satisfacerle. Pero es este mismo Dios tan benigno que haciéndose cargo de nuestra pobreza se contenta con poco, con los afectos de nuestro corazon, con que seamos diligentes y prontos en su servicio, segun dijo por el profeta: *Sollicitum ambulare cum Deo tuo*. Y así una vez Oyentes míos, que confesais la deuda y sabeis el modo de la recompensa, no seais perezosos en dársela. Prepondere en vuestra estimacion su bondad á todas las criaturas. No por complacerlas ni por complacer á vosotros mismos falteis á vuestro criador. Contemplad en vuestra alma impresa su imágen: dádsele pues es suya: *Quæ sunt Cæsaris Cæsari*. Mas no la tomará si la deformasteis con la culpa, á ménos que no volvais á limpiarla con la penitencia. Las lágrimas harán resaltar en vuestras almas la imágen de Dios: derramadlas copiosas amargas y postrados á sus pies decid: Señor, Vos me formasteis á vuestra semejanza: vuestro hijo me reformó con su sangre: no permitais que perezca obra que por tantos títulos es vuestra. Dadme Dios mio, vuestra gracia, con que pueda &c.

JACULATORIAS.

17. Dulcísimo Jesus! Siento dentro de mí mismo las pasiones del apetito amotinadas contra la razon. Temo ser su esclavo y del demonio: dadme vuestra gracia, para dominarlas.

Amabilísimo Jesus! No os contentais con ser misericordioso con nosotros, sino que quereis que lo seamos con nosotros mismos. O misericordia infinita! Postrado la imploro; y arrepenido os digo, que me pesa de haberos ofendido. Perdonadme Señor, misericordia.

Benignísimo Jesus! Son innumerables los beneficios que me hacéis, y son otros tantos títulos que me hacen vuestro. Me reconozco esclavo; y prometo serviros con fidelidad. Me pesa de haberos ofendido.

PLÁTICA CXIV.

DE LA DOMINICA XXIII. POST PENTECOSTEM

predicada á 13 Noviembre 1740: 29, Octubre 1741: 10 Nov. 1743: 6 Noviembre 1746.

Dómine filia mea modo defuncta est, sed veni, impónne manum tuam super eam, & vivet. Math. IX. 18.

1. Cuando hago reflexion sobre la conducta del padre de quien habla nuestro evangelio, no sé Señores, si debo culpar el descuido que tuvo en recurrir á Jesucristo para que curara á su hija enferma, ó si debo alabar su cuidado en rogar al Señor que la resucite despues de muerta. En el discurso de su enfermedad muy confiado en las fuerzas de la naturaleza ó en los remedios de la medicina, no se acordó de que estaba cerca el dueño absoluto de la salud y de la vida. No lo hizo así S. Pedro, que á la primer accesion de calentura fué á buscar en su Dios y maestro el alivio para su suegra. No lo hacian así aquellos que sacaban á los enfermos de las ciudades para que al pasar el Señor por el camino los curara. Solo este padre parece insensible al mal de su hija. Ella enferma desfallece agoniza, y él no piensa en Jesucristo hasta que la ve muerta. Imágen propísima de tantos cristianos que sintiéndose enfermar y desfallecer espiritualmente, no acuden á su médico celestial por los remedios con que pudieran precaver la muerte de sus almas.

2. Pero si el príncipe de la sinagoga padre de aquella hija fué en su enfermedad ménos pródigo y ménos diligente, ya el mismo dolor que le causa su pérdida ó muerte le vuelve mas sabio y mas solícito. No aguarda como la viuda de Naim que lleven á enterrar á su hija, para rogar á Jesucristo que la dé vida. Ni ménos aguarda que el Señor vaya al sepulcro á resucitarla como á Lázaro muerto de cuatro dias. Apénas la ve muerta, aun caliente el cuerpo, no sosiega hasta verla resucitada. Señor, dice, mi hija acaba de morir ahora mismo: *Dómine filia mea modo defuncta est.* Tened á bien, hacedme el favor de venir á mi casa á restituirla la vida con el contacto de vuestras

manos milagrosas: *Veni, impone manum tuam super eam, & vivet.*

3. Bello ejemplo para instruir y despertar á tantos pecadores, que como dice S. Cipriano sin repararlo llevan y abrigan á la muerte en su propio seno: que vivos en el cuerpo asisten todos los dias á los funerales de su alma muerta: que insensatos ó insensibles á la mayor de todas las infelicidades, no claman como el padre de nuestro evangelio: Señor, mi alma hija vuestra acaba de morir por el pecado, venid resucitadla con la gracia; sino que temerarios difieren para otro tiempo para mas adelante su conversion y penitencia. ¡Ah cuánto pierden con estas dilaciones, y á qué peligro no se esponen! Difiriendo la penitencia causan los pecadores la mayor pérdida: difiriendo la penitencia se esponen á la mayor desgracia. Bien claras vereis Señores, estas dos verdades en las dos partes de mi oracion.

Primera parte.

4. Si perder la gracia y amistad de Dios, el mérito y el fruto de las buenas obras es nada: consolaos pecadores, nada perdeis difiriendo vuestra penitencia; pero si es aquella pérdida la mayor y la mas funesta de todas, temblad pecadores, que os la acarreais pecando y la prolongais difiriendo vuestra penitencia. Es cierto y no hay pecador cristiano que no sepa, que todo pecado mortal hace incurrir á cuantos le cometen en el enojo y la enemistad de Dios. Pecando se apartan de Dios, Dios se aparta de ellos: se divorcian con Dios, Dios se divorcia con ellos: ya no reconocen á Dios por su rey, Dios no los reconoce por su pueblo: no respetan á Dios como á padre, Dios no los mira como hijos: porque ellos aborrecen á Dios, y Dios los aborrece; ó por mejor decir, amando todavía sus personas, aborrece sus pecados, y sufriendo con paciencia lo que fué su hechura, no puede reconciliarse con lo que es hechura de ellos. Dios aborrece al pecador por razon del pecado que es su obra, y le aborrece necesariamente pues no puede dejar de aborrecerle: le aborrece infinitamente con toda la estension de su ser y de sus perfecciones, y así le aborrecerá miéntras sea pecador.

5. Pero aunque todos los pecadores convengan en lo general de esta verdad, pocos al parecer se la aplican en el caso particular en que ellos pecan; pues no procuran desde luego recobrar lo perdido por medio de la penitencia. Porque si sienten tanto las demas pérdidas, si están inconsolables por la muerte de un padre, por la ausencia de un protector, por la tibieza ó frialdad de un amigo: ¿cuanto se afligieran, cuanto se consternaran al contemplar que por el pecado pierden su rey su bienhechor su amigo su luz su amparo su alegría su padre y su Dios? y lo que es mas, que le pierden no por agena violencia y por desgracia inevitable, sino libremente y por su propia culpa? Las otras pérdidas son por la mayor parte involuntarias; pe-

ro la de Dios jamas lo es. Méenos que la voluntad no consienta, nada puede quitarle al alma ese soberano bien: ni los engaños de un impostor ni las asechanzas de un ladrón ni los esfuerzos de un enemigo ni como se esplica S. Pablo, la persecucion la espada de un tirano ni la vida ni la muerte puede separarla de la caridad de Jesucristo.

6. Yo soy, Dios mio, yo propio soy el que me separo de Vos: yo mismo soy el que os dice que os retireis, el que os arroja de mi corazon para dar entrada á vuestro enemigo. No puedo quejarme de otro que de mí mismo; pues yo solo soy la fatal causa de la funesta pérdida que empiezo á conocer y á sentir. Que el ateista que no os conoce, que el gentil que no os adora, que el impio que no se acuerda de Vos, y que el desesperado sean insensibles á su desgracia, y vivan ó mueran sosegados entre las tinieblas de su entendimiento y las maldades de su voluntad, vaya. Pero yo que á las luces de la fe os conozco infinitamente digno de ser amado: yo que me hallo colmado de beneficios y que aun espero recibir mayores de vuestra infinita misericordia: ¿yo puedo vivir léjos de Vos en el deplorable estado de pecador? No Dios mio. Reconozco mi falta: siento vuestra pérdida. Cuando volveréis, ó bien amado de mi corazon? Ay! Ay! qué ciego estuve cuando por el amor de las cosas terrenas consentí que os ausentaraís de mí: *Heu Heu me, fili mi: ¿ut quid te misimus peregrinari?* (*Tob. x. 4.*).

7. Así hablaba la madre de Tobías bañada en lágrimas luego que conoció la falta de haber dejado ir á su hijo á reinos distantes, sospechando que no volveria. Y así debe hablar un alma penetrada de la pena de haber perdido á Dios por su culpa, y deseosa de volver á su amistad. Así hablaba David cuando en la violencia de su dolor imaginaba que sus enemigos, ó como siente S. Ambrosio, su propia conciencia le decia: En dónde está tu Dios, David, en donde está tu Dios? que has hecho de él? (*Ps. xli. 4.*) *Ubi est Deus tuus?* Hizo en su espíritu tal impresion esta pregunta, que ni un instante pudo estar en desgracia de su Dios, como dice el mismo S. Ambrosio (*in Apolog. David c. 2.*): *Ne exiguo quidem momento manere penes se delicti passus est conscientiam.* Pues á todos los pecadores nos pregunta nuestra conciencia lo mismo que á David: ¿ *Ubi est Deus tuus?* En donde está tu Dios, desonesto, que le has arrojado de tu corazon por el ídolo de una vil criatura? En donde está tu Dios, avaro, que le has vendido como Judas por el dinero? En dónde está tu Dios, vengativo, que le has sacrificado á tu furor? En dónde está tu Dios: ¿ *Ubi est Deus tuus?* No haceis el justo concepto que David de lo que habeis perdido, perdiendo la amistad de Dios, supuesto que no elegís luego luego el medio de la penitencia para recobrarla.

8. A esta pérdida se sigue infaliblemente la del mérito y fruto de las buenas obras. Porque la gracia ó como se esplica S. Agustin.

el Espíritu Santo que la difunde en los corazones y se queda hospedado en ellos, es el principio del mérito, es el alma de la misma alma que privada de la gracia por el pecado mortal, queda despojada del mérito y fruto de sus obras. Bien puede un pecador mortificar su cuerpo con ayunos, dar limosna, ejercitar la paciencia y todas las virtudes: sus obras serán moralmente buenas, serán útiles para aquellos fines que señalan los teólogos con mi ángel maestro (*S. Th. In IV. Dist. 15. q. 1. a. 3. q. 4.*); pero con ellas ni puede satisfacer sus pecados, ni merecer la gracia ni la gloria. No puede dar ningun fruto sobrenatural, como un vástago ó sarmiento cortado de la vid: *Sicut palmes non potest ferre fructum, nisi manserit in vite* (*Joan. xv. 4.*). Es menester que la gracia le vivifique, que la caridad le fecunde para que pueda ser fructífero. Solo con la penitencia puede recobrarlo. Considerad pecadores, en lo poco que sin exageraciones os he dicho, cuanto perdeis todo el tiempo que la diferís. No puede ser mayor la pérdida; pues no es menor el peligro á que os esponéis diferenciéndola, como vereis en la

Segunda parte.

9. No podemos negar, Oyentes míos, que todo cuanto nos induce al pecado nos hace dilatar la penitencia. Las pasiones que nos dominan, la carne que nos entorpece, el mundo que nos embelesa, el demonio que nos engaña, tantas fatales causas que conspiran juntas á hacernos caer en los desórdenes de una vida delincuente, concurren igualmente á entretenernos con la esperanza de una penitencia futura y de una misericordia oficiosa, pronta á perdonarnos, siempre que queramos convertirnos. En lugar de decirnos: la vida es corta, las malas costumbres de cada dia se fortifican mas: cuanto mas nos arriremos al mundo mas nos costará apartarnos: cuanto mas nos dejaremos dominar de nuestras pasiones, mas dificultad tendremos para vencerlas: cuanto mas dilatemos la penitencia, mas querremos retardarla: En lugar de decirnos: Dios que nada nos debe, estará ménos dispuesto á darnos su gracia despues de haberla despreciado largo tiempo: nuestra voluntad que nos ha engañado en tantas ocasiones con vanos ineficaces deseos de conversion, nos engañará siempre; y en vez de tener un dolor vivo sobrenatural de los pecados, prorumpirá en un aparente inútil dolor que bajará con nosotros al infierno: En lugar de tener presente cuanto contribuye á acelerar nuestra penitencia: escuchamos lo contrario de lo que habeis oído. El demonio nos dice que la vida es larga: el mundo nos propone cada dia nuevas ambiciosas ideas: la carne nos induce á que no abandonemos tan apriesa sus deleites. Y así engañados del amor propio, y llenos de vanas ilusiones y esperanzas diferimos la penitencia.

10. Pero no Oyentes míos, no creais á vuestros enemigos que os

engañan. Si diferís la penitencia, moriréis impenitentes. Quién os asegura que no haciéndola ahora la hareis despues? Los ejemplos pasados? Para un hombre que se convirtió á la hora de la muerte, la escritura y las historias nos acuerdan un millon que se condenaron. Y aun al lado de ese buen ladron teneis al otro que se condenó. Vuestra juventud? Sabeis por esperiencia que la muerte á nadie perdona: mil accidentes imprevistos sufocan cada dia á los mas robustos. Las promesas que Dios ha hecho de perdonar al pecador en cualquier hora que se arrepintiere? Bien: no faltará su palabra; pero la dificultad y aun imposibilidad está en arrepentirse los que abusando de la misericordia de Dios, difieren para lo último la penitencia. Quién os asegura? Los deseos que teneis de hacer penitencia, las ideas que habeis tomado para hacerla? Cuántas veces os han engañado esos buenos deseos? La palabra que disteis de convertirlos y de mudar de vida, si Dios os libraba de aquella enfermedad grave ó de aquel gran peligro de perder la vida; la cumplisteis? Aquellos deseos y los que teneis son como los hijos que están para salir del seno de su madre, cuando ya ella no tiene fuerzas para arrojarlos: *Venerunt filii usque ad partum, & virtus non est pariendi* (*1^a Reg. xix. 3.*).

11. Yo no sé Señores, si lo que os he dicho hace alguna impresion en vuestros corazones: á lo menos debe hacerla en vuestro juicio convenciéndoos, que diferir la penitencia de mes en mes ó de semana en semana con el ánimo de hacerla, es temeridad, es esponerse locamente á un evidente riesgo de condenaros, y que será milagro no condenaros. Puede ser que me digais que estais convencidos del peligro en que vivís y resueltos á hacer penitencia, sin aguardar á la hora de la muerte; porque conocéis cuan dificil es entónces el hacerla. Cuando empieza la enfermedad, no se piensa en la muerte: cuando la muerte se acerca, todas las potencias y sentidos los perturba el horror de la enfermedad. Pues que aguardais? Qué se sosieguen las pasiones de vuestra edad? No reparais que cada dia os dominan mas? No hareis sino mudar de vicios, ó por mejor decir adquiriréis nuevos. A las locuras de vanidades de la juventud, se seguirá la malicia y la ambicion de la vejez: á las acciones impuras se seguirán los deseos torpes: los rebatos de la cólera pasarán á ser odios y enemistades irreconciliables: el amor al dinero degenerará en una avaricia sórdida; y para decirlo con el Espíritu Santo, en las mudanzas de la edad no os apartareis de los pecados, como la puerta que no sale de sus quicios, que se cierre que se abra: *Sicut ostium vertitur in cardine suo, ita piger in lectulo suo* (*Prov. xxvi. 26.*).

12. No difirais pues para otra edad el mudar de vida. Para asegurar vuestra salvacion no hay otro remedio que una pronta y sincera penitencia: que una penitencia que con tiempo empiece á crucificar al viejo hombre con sus vicios, que una penitencia que mortifi-
que

que el cuerpo cuando está en estado de sufrir las mortificaciones: que una penitencia por la cual morais al pecado, para no morir en el pecado, como se explica S. Agustin. Pero ó Dios mio, sin vuestra ayuda no podemos ser penitentes, y así por la infinita bondad con que os dignasteis venir al mundo, derramar vuestra sangre, morir y resucitar para merecernos abundantes gracias, os pedimos la de una verdadera conversion y penitencia, sin la cual nada de cuanto hicisteis y padecisteis por nosotros puede aprovecharnos: con ella nos restituiremos á vuestra amistad, y aseguraremos la gloria. Señor, nuestra alma acaba de morir: *Filia mea modo defuncta est.* Ven, pon sobre ella vuestras manos y vivirá: *Veni, impone manum tuam super eam, & vivet.* Mas ay! que por el infeliz estado de pecadores en que estamos, no merecen vuestras súplicas ser oídas: por eso interpongo los ruegos de vuestra madre que hoy veneramos abogada y protectora de pecadores: por su intercesion Señor, perdona mis culpas: desde ahora me arrepiento de corazon, y me pesa de haberos ofendido: por ser quien sois me pesa, &c.

JACULATORIAS.

13. Dios y Redentor mio! Por mi culpa perdí vuestra amistad y gracia. Qué pérdida tan funesta! Para repararla no hallo otro medio que el del arrepentimiento; y así os digo Señor, de lo íntimo del corazon, que me pesa de haber pecado. Perdonadme, Dios mio.

O Dios omnipotente! Ofendiéndoos incurri vuestra justa formidable indignacion. Ay de mi infeliz. Temple, suspenda la misericordia vuestro enojo: pues ya humildemente postrado á vuestros pies os pido perdon.

Dulcísimo Jesus! No permitais que muera pecador: que me condene. Dad á mis ojos dos fuentes de lágrimas para llorar mis pecados. Concededme el perdon, Dios mio. Admitidme á vuestra gracia. Misericordia Señor, misericordia.

P L Á T I C A CXV.

DE LA DOMINICA XXIII. POST PENTECOSTEM

predicada á 21 Octubre de 1742: y á 14 de Octubre de 1745.

Ecce mulier, quæ fluxum sanguinis patiebatur, accessit retró & tetigit fimbriam vestimenti ejus. Matt. IX. 20.

1. **M**uy semejante nos describe S. Gregorio Niseno á la magestad de Cristo señor nuestro á ese sol material que nos alumbrá. Y para descubrir esta semejanza no es menester, Señores, contemplar

como recién nacido de las entrañas de María mar de gracia, esparce luces que alegran á Simeon, y alumbran á todos los pueblos. Ni es menester subir al Tabor para ver como á pesar de la nube de su cuerpo, ostenta los resplandores de su divinidad. Porque basta poner los ojos en lo que nos refiere nuestro evangelista S. Mateo, para reconocer á Jesucristo en todo semejante al sol. Pues así como vemos que el sol universal bienecor desde que nace hasta que se pone no cesa de lucir y de beneficiar á todos: así tambien leemos en el evangelio, que el Señor á los treinta años de su edad amanece en aquel monte de Galilea predicando á las turbas y despidiendo rayos de celestial doctrina: comienza á caminar, y encontrando con un leproso le da la salud que le pide: pasa adelante hácia la famosa ciudad de Cafarnaum, y ya con mas claridad muestra su luz y su poder en el criadido del centurion que cura de un accidente mortal. Sube mas alto segun se esplica el mismo S. Gregorio, y encuentra con un gran príncipe que le ruega vaya á su casa á resucitarle una hija que acaba de morir. Pero apénas condescendiendo á sus ruegos se mueve el Señor para ir á consolarle, cuando se interpone, se le arrima una pobrecita muger enferma que tocándole el ruedo de su vestido logra la salud que por espacio de doce años no habia podido conseguir á costa de muchos remedios.

2. Así Oyentes míos, como que se atropellan los milagros y los beneficios. Así este divino sol con pasos de gigante, como del otro dijo el real profeta, corre sin parar la mas lucida gloriosa carrera. Así para decirlo con S. Pedro (*Act. x. 38.*) va beneficiando y sanando á todos: *Pertransit beneficiendo*. Seguidle, y luego vereis como resucitada la hija de aquel príncipe, da vista á dos ciegos, lanza un demonio, y cura á un mudo. Seguid sus pasos, y siempre hallareis nuevos asuntos á la admiracion, sin encontrar con el fin de sus maravillas. Seguidle. Mas no, deteneos, no os arrebate hácia los prodigios una vana estéril curiosidad. Volved atras á tomar lecciones de aquella pobrecita muger, que os enseña el modo con que debeis recurrir á Dios en vuestras necesidades. No tengais verguenza Señores, de confesaros sus discípulos; porque no es irregular en la providencia de Dios la conducta de fiar nuestro magisterio á un sexo, á quien segun se esplica el Crisóstomo, le cupo por legitima la ignorancia. No mereció Débora (*Jud. iv. 4.*) por su sabiduría ser juez de Israel á tiempo que los hombres ignoraban la ley de Dios? No fué Holda (*IV. Reg.-xxii. 14.*) por su prudencia el oráculo, á quien acudia el gran sacerdote Helcias en las dificultades que hallaba en el gobierno y en la religion? Y en fin, sin profanar el sagrado de este púlpito, haciendo las sátiras ó elogios de las mugeres que suelen oirse en los estrados, puedo deciros que aprendais á orar de la muger enferma de nuestro evangelio. Ella os enseña el respeto con que de-

debeis pedir á Dios el socorro , como vereis en la primera parte de mi plática. Y asimismo os enseña la fe ó confianza con que debeis pedirle , como vereis en la segunda. Si la imitais os aseguro el acierto y fruto en vuestras oraciones , y por consecuencia que sereis buenos cristianos.

Primera parte.

3. Las veces que os he hablado en mis pláticas del ejercicio santo de la oracion , no me he detenido á persuadiros que debeis orar ; porque me he hecho el cargo que vosotros Fieles míos , ántes de oirme habeis estado media hora en oracion , y que no sois del número de aquellos , que en lugar de venir al templo á orar siquiera los domingos , se van especialmente en estos dias á los teatros y á los paseos. Qué desórden ! Acaso el precepto de santificar las fiestas , á mas de prohibirnos el trabajo corporal , no nos manda dar culto á Dios empleándonos en la oracion y en otras obras de piedad ? Y el motivo de prohibirnos aquel trabajo es otro que para que podamos dar á Dios el debido culto ? Por qué en las repúblicas cristianas bien ordenadas se cierran en los dias festivos las tiendas de los mercaderes y los tribunales de justicia , siendo así que el vear y el sentenciar pleitos no es incompatible con el descanso corporal que prescribe este precepto ? Será el fin la recreacion del ánimo ? No llameis cristiana á la república que lo dispone : llamadla platónica. ¿ Será el desahogo de la gula de la lascivia y de las demas pasiones ? Llamadla epicúrea.

4. Para que la providencia de la suspension del trabajo y de los negocios en los dias de fiesta sea cristiana , debe ordenarse al ejercicio de la virtud de la religion. Y en efecto aunque la Iglesia por nuestra tibieza haya suavizado la severidad de los antiguos venerables cánones : con todo su espíritu siempre es el mismo , siempre resiste á las diversiones demasiadamente profanas en los dias festivos ; porque las mira como ocasiones de cometer pecados , que son las obras mas serviles , la esclavitud mas ignominiosa : son lo que mas nos aparta del servicio de Dios , y mas directamente se opone á la santificacion de nuestras almas y de las fiestas. Por eso entiende mi angélico maestro santo Tomas (*xxii. q. 122. a 4.*) que quebranta mas este precepto el que destina los dias de fiesta para blasfemar en los juegos ó para escandalizar en los teatros , que no el que se pone á trabajar en el campo.

5. Confieso, vuelvo á decir, que vosotros no sois cómplices en este delito : que estais altamente persuadidos del modo que debeis santificar los domingos y fiestas ; pero con todo no cumplís con vuestra obligacion , si no desengañais á vuestros hijos y criados que aguardan estos dias para emplearlos en diversiones y devaneos tal vez delin-

cuentas, ó á lo ménos arriesgados. Quisiera que hicierais lo mismo que encargaba S. Juan Crisóstomo á los pocos oyentes que oían su sermón. Quisiera digo, que tomarais á vuestro cargo el persuadir á los demas á que acudan al templo á elevar su mente, á consagrar su corazon á Dios con la oracion. Y quisiera, para llegar ya al asunto de esta plática, que persuadidos á que debeis orar, orarais con el debido respeto, con la reverencia y sumision con que pidió á Jesucristo la salud la muger de nuestro evangelio.

6. En él no leemos que aquel príncipe, padre de una difunta, faltara al respeto debido á Cristo Señor nuestro. Antes bien nos consta que le adoraba al mismo tiempo que le pedia que fuera á resucitarla: *Adorabat eum dicens: Domine filia mea modo defuncta est.* Pero ¿qué se yo, si aquellas mismas adoraciones y súplicas iban mezcladas de alguna altanería, de que con dificultad se desprenden les que no están hechos á rogar y á adorar, sino á ser rogados y adorados? Lo cierto es que el príncipe fué primero que la muger en el ruego, y fué pospuesto en el beneficio; porque sin duda ella le escedió en el respeto. Y Dios se agrada tanto de la humildad de unos, cuanto se ofende de la soberbia de otros.

7. Bastantes pruebas dió el Señor de esta verdad en el régulo y en el centurion, de quienes habla nuestro evangelista en los capítulos antecedentes. El régulo ó reyezuelo hombre rico y muy respetado de todos, pidió al Señor que fuera á curar á su hijo que estaba agonizando, y su magestad á pesar de su clemencia le trató con la mayor aspereza; porque como repara el Crisóstomo, fué muy confiado en su poder y autoridad. Al contrario el centurion desconfiado de sí mismo se valió de sus amigos, para que rogaran al Señor que curara á uno de sus criados gravemente enfermo, y desde luego sin dilacion se ofreció su magestad á curarle: *Ego véniam, & curabo eum* (*Math. viii. 7.*). O humildísimo Jesus, qué aprecio haceis de la pobreza! Escogeis por madre á una muger pobre, por cuna un pesebre pobre, y por discípulos unos pobres pescadores; y los mayores milagros los obráis en los pobres, que por serlo aciertan á humillarse á vuestra soberanía. Qué poco caso haceis de las riquezas? No os encuentro en las córtes ni en los palacios; y aun cuando los príncipes ó reyezuelos os buscan menesterosos, os hallan desabridos para castigo ó para enmienda de su soberbia.

8. Bueno fuera Señores, decia el mismo Crisóstomo, que á imitacion de Jesucristo sus ministros corrigieran á aquellos poderosos del mundo, que quieren ser en todo privilegiados, y que campeen su soberbia en los mismos actos de humildad que ejercitan. Así lo practicó Eliseo con Naaman, uno de los mayores príncipes del reino de Siria. Leproso fué á buscar la salud en el profeta; pero como no supo desprenderse de las insignias de la magestad y del poder, no su-

po ir sin mucha carroza mucho criado, logró que Eliseo ajando su vanidad ni saliera de su cuarto á recibirle, ni le permitiera que entrara á hablarle, sino que por medio de su discípulo le dijo que fuera á lavarse en el Jordan. Y aun cuando Naaman, volvió curado de la lepra, y agradecido, no se levantó Eliseo de la silla, sino que sentado le dijo lo que le convenia. ¡O si todos los ministros de Dios fueran Eliseos en el valor en el desinterés y en el aprecio de la sagrada dignidad que gozan, cuanto mas venerados fueran en el mundo de lo que lo son! Cuán desengañados estuvieran los ricos y los grandes, de que sus riquezas y grandezas no son recomendables á los ojos de aquel Señor que no hace acepcion de personas, sino que solo atiende á la sumision con que le piden socorro en sus necesidades!

9. Si quereis Señores, que Jesucristo oiga vuestras súplicas, borrad ántes de vuestra memoria la vana loca idea que teneis formada de vosotros mismos: arrojad las profanas galas, los faustos que son notas de soberbia. Fijos en este tabernáculo vuestros ojos, dobladas al suelo vuestras rodillas, cruzadas sobre el pecho vuestras manos, protesten que vuestro corazón humilde reconoce vuestra miseria, y adora la alta suprema magestad de Dios. De otra suerte vuestros ruegos serán mas insultos que oraciones á Dios: serán ciertamente ineficaces. Porque cuál fué la causa de que Jesucristo anticipara la curacion de la muger del evangelio, á la resurreccion de la hija del príncipe? Le ofreció ella algunas dádivas con la inteligencia de que á veces ablandan sagradas peñas? Con médicos y botica segun refiere S. Lucas, habia disipado todo su patrimonio. Llevó estudiado algun discurso patético capaz de mover el afecto de la piedad? Ni aun desplegó los labios para hablar una palabra. Vistió algun traje lucido, que haciendola sobresalir en tan gran concurso de gentes arrebatara la atencion y la vista? No se atrevió á ponerse delante del Señor, sino que por las espaldas se postró á sus pies para tocar el ruedo de su vestido; y allí encontró en premio de su respeto y sumision la salud que buscaba, siendo tambien la causa de su dicha la fe ó confianza con que supo pedirla, y vereis en mí

Segunda parte.

10. De cuantas condiciones son necesarias para que las oraciones á Dios sean eficaces, ninguna os parece que falta ménos á las vuestras que la fe. Dudais de la atencion del fervor y de la subordinacion de vuestras oraciones; pero no de la fe: porque á vuestro juicio ciertamente creéis que es infinito el poder y la misericordia de Dios. De suerte que si el apóstol Santiago (II. 18.) os preguntara si teneis fe: *Tu fidem habes?* respondierais que sí. Pero no sé que respondierais, si el mismo apóstol os dijera que dierais con las obras pruebas de vuestra fe: *Ostende fidem tuam sine opéribus.* Entónces ha-

briais de confesar que vuestra fe es una fe muerta estéril sin la caridad y sin las buenas obras; pues aunque creéis un Dios, y á Dios, no creéis en Dios, acompañando vuestra voluntad al entendimiento con un acto perfecto de amor.

11. De ahí nace el que Dios no obra en vosotros los milagros ni os hace los favores que le pedís: os falta aquella fe viva que es el fundamento de todos los bienes que podeis esperar de Dios, segun la definicion que la dió el apóstol S. Pablo en su carta á los Hebreos (xi. 1.): *Sperandarum substantia rerum*. Y para prueba de que su definicion es buena, hizo el apóstol una exacta lista de los principales prodigios que ha obrado Dios. ¿ No fué la fe viva de Abel, dice, la causa de que Dios aceptara visiblemente su sacrificio? No lo fué tambien la de Enoch, de que le arrebatara al paraíso? No fué la fe de Noé el fundamento de su arca prodigiosa? No se fundaron en la fe de Abraan las maravillas que obró Dios, sacándole de Caldea, y dándole un hijo de Sara estéril? Las que profetizó de Jacob y Esaú no se fundaron en la fe de Isaac? Qué otro fundamento tuvieron los estupendos milagros que obró en Moyses y Josué sino la fe de entrambos? Faltara el tiempo dice el apóstol, si hubiera de referir los prodigios que con la fe obraron Gedeon Barac Sanson Jephthe Samuel David y los demas patriarcas y profetas: *Quid adhuc dicam? Deficiet me tempus*. Estos esclarecidos varones con sola la fe viva desgajaron leones, apagaron llamas, derrotaron ejércitos enemigos, conquistaron provincias enteras: *Per fidem vicerunt regna: : terga verterrunt exterorum* (*Hebr. xi. 32.*).

12. O fuerza invencible de la fe! O infelicidad de nuestros tiempos en que por falta de fe no se ven aquellos prodigios que admiraron los gentiles en los primeros siglos de la Iglesia! Ay, que se entibió ó se apagó en los cristianos la caridad, y murió la fe! Parece que se halla el mundo en aquel deplorable estado en que se hallaba Nazaret patria de Jesucristo, cuando quiso hacerla mas favores que á todas las ciudades juntas, y segun se esplica el evangelista S. Marcos (vi. 5.) no pudo: *Non póterat virtutem ullam fácere*. No porque absolutamente no pudiese; sino que segun su ley ordinaria ó regular providencia, precede la fe como fundamento de sus milagros y beneficios. Faltaba la fe á los de Nazaret: falta en nosotros; y la incredulidad como que ata al omnipotente las manos para que no pueda obrar maravillas: *Propter incredulitatem eorum* (*Ibid. ii. 6.*).

13. Y no solo falta en vosotros Señores, la fe sino que tambien falta la confianza, que es como su hija y su adorno; y vulgarmente hablando en punto de oracion se confunde con la misma fe. Falta digo, la confianza en Dios, tan necesaria para que sean eficaces vuestros ruegos; porque una vez que os falta la caridad y la gracia que aviva la fe, enamorados de vosotros mismos y de las criaturas, pon-

neis vuestra confianza en ellas á quienes amais , no en Dios á quien aborreceis. ¿ No es lo mismo, á vuestro modo de entender, fiar á Dios un negocio que darle por desauiciado? Quién de vosotros levanta los ojos al cielo, ántes de mover todas las piedras de la tierra? Uno espera librarse de la desgracia ó hacer fortuna con dinero: el otro por medio del amigo. El enfermo pone su confianza en la pericia del médico: el litigante en la habilidad del abogado: el pobre en las promesas del rico. ¡ Ah desdichados! esclama Isaias (*lxx. 4.*): confiais en la nada, hablais desatinos: *Confidunt in nihilo, loquuntur vanitates.* Vuestra enfermedad será mortal, el pleito largo, continuo el trabajo, interminable vuestra miseria; porque no poneis toda la confianza en Dios, que es la primera causa de los bienes y de los consuelos.

14. La misma culpa que vosotros cometió la muger del evangelio. Doce años estuvo buscando en la tierra remedio á su enfermedad sin acordarse de Dios. Pero supo enmendar el yerro con la fe mas viva, con la confianza mas firme. Ved como arrepentida se postra á los pies de Jesucristo. Reparad cuanto cree que es infinito su poder, pues confia que ha de curarla solo el contacto de su vestido. Oíd como la ama el Señor, y como alaba su fe y su esperanza diciéndola: Hija, confia en mí: tu fe heróica te dió la salud: *Confide, filia: fides tua te salvam fecit.* Y ya que hasta ahora Oyentes míos, por no haber sido humildes fieles y confiados, han sido ineficaces vuestras oraciones, aprended de esta muger humildad fe y confianza. Postrados á los pies del Señor, y confesando vuestras pasadas culpas y su inmenso poder, sed tan confiados que podais decirle con el real profeta: *Fiat misericordia tua Dómine super nos, quemadmodum sperávimus in te (Ps. xxxii. 22.).* Sea Dios mio, para con nosotros vuestra misericordia á medida de nuestra confianza; y haced al mismo tiempo que sea firme nuestra confianza, para que sea inmensa con nosotros vuestra misericordia. Resucitad, Padre amoroso, con vuestra gracia nuestras almas muertas, para que con la fe mas viva, arrancado de sus quicios nuestro corazon, ahí á vuestros pies se parta de dolor, derrame lágrimas de penitencia. Me pesa Señor, de haber pecado, &c.

JACULATORIAS.

15. Dulcísimo Jesus! Cuánto os he ofendido faltando á la reverencia debida á vuestra magestad! Qué vano, qué soberbio me he puesto en vuestra presencia! Por eso han sido inútiles mis ruegos. Pero ya humillado os pido perdon.

Amabilísimo Jesus! Si hubiera tenido una fe viva en Vos, hubiera trastornado los montes segun vuestra divina palabra. Pero por mis culpas murió mi fe, faltándole vuestra gracia. Resucitadla Señor,

ñor, para que mis ruegos sean oídos de vuestra piedad. Ya me pesa Dios mio, de haberos ofendido.

Benignísimo Jesus! Corria tras las vanidades cuando buscaba en la tierra el consuelo á mis males. Vos solo sois causa de los bienes. En Vos pongo toda mi confianza: Vos podeis hacer que lllore mis culpas. Ya lloro amargamente. Perdonadme Señor, misericordia.

PLÁTICA CXVI.

DE LA DOMINICA XXIII. POST PENTECOSTEM
predicada á 29 Octubre de 1747.

Confide filia, fides tua te salvam fecit. Math. IX. 22.

1. **D**uplicadas pruebas, Señores, nos ofrece el evangelio de este dia de la escelencia de la fe y de la confianza: debiéndose atribuir á la eficacia de estas dos virtudes los milagros que nos refiere S. Mateo. Porque aquel príncipe rogando á Jesucristo que fuera á su casa á resucitar á su hija recién difunta con el contacto de sus manos, manifestó claramente creer infinito su poder, y confiar en su ianensa misericordia. Y aquella pobrecita muger enferma de doce años, dió á entender lo mismo, cuando acercándose al Señor, decia entre sí misma: Si llego á tocar el ruedo de su vestido quedaré sana. Pero mejor que nadie declaró la magestad de Cristo con obras y con palabras, cuanto le agradaba la fe y la confianza; pues por ellas se movió á resucitar á aquella difunta, y á curar á aquella enferma; y aun á esta la dijo abiertamente: Hija confía, que tu fe te ha dado la salud: *Confide filia, fides tua te salvam fecit.*

2. Fuera pues desacierto Señores, no exortaros esta tarde á la fe y á la confianza con que debeis acudir á Dios en vuestras necesidades. Y aunque pudiera hablaros con distincion de la fe y de la confianza; con todo me ha parecido que seria confundir el asunto dividiérlas. Porque en órden á la oracion están entre sí tan unidas la fe y la confianza, que entendemos lo mismo por tener fe que por tener confianza; y una misma latina voz *fides* promiscuamente significa á la fe y á la confianza. Bien es verdad que són dos virtudes teologales entre sí realmente distintas; pues con la fe cree nuestro entendimiento que Dios es misericordioso y fiel en cumplir la palabra que ha dado de socorrernos; y con la confianza se promete nuestra voluntad que hemos de experimentar propicia la misericordia, y que ha de cumplir en nosotros su palabra. Pero de ahí mismo; no se infiere que la fe mira en general y como abstraídos los objetos que nuestra confianza mira en particular y contraídos hácia nosotros? Que la fe pro-

propone como posibles los bienes que la esperanza nos aplica como futuros? Que la fe es el principio fundamento ó segun se esplica S. Pablo (*Hebr. xi. 1.*) la substancia de la esperanza y de las cosas que esperamos? Y como por otra parte raro ó ninguno de vosotros, Cristianos míos, deja de creer infinita la providencia ó misericordia de Dios, no siendo á mi ver ineficaces vuestros ruegos por falta de fe, sino por falta de confianza, pienso que os importa mas hablaros de esta que de aquella.

3. Pero ántes debo advertiros con mi angélico maestro santo Tomas (*ii. ii. q. 129. a. 6. ad. 5.*) que la confianza de que os hablo, no es virtud distinta de la esperanza, sino que es la misma esperanza corroborada con la firmeza del juicio; ó un modo de la misma esperanza, á la cual añade una fuerza invencible. Y de esta confianza pretendo, Señores, daros á conocer la utilidad y la escelencia en el discurso de mi plática. Y así en su primera parte os haré ver, que la confianza en Dios es provechosa y aun necesaria para alcanzar su misericordia; y en la segunda, que es muy agradable á su magestad: para que procurando conseguirla sean fructuosas vuestras oraciones.

Primera parte.

4. Tal vez quisierais Señores, que os exortara á la reverencia y humildad en vuestras oraciones, persuadidos que mas por falta de ellas que por falta de confianza son ineficaces. Y verdaderamente pudiera con facilidad ejecutarlo, poniéndoos delante de los ojos al príncipe y á la muger de quienes habla nuestro evangelista. Porque ¿acaso aquel príncipe puesto en presencia de Jesucristo se quedó en pié ó dobló solamente una rodilla, como muchos soberbios, que están delante del mismo Señor Sacramentado en esa hostia, de modo que mas parece que le insultan que no que le reverencian? No por cierto; sino que se echó á sus pies, y adorándole pidió que le consolara, restituyendo la vida á su amada hija recién muerta. Y qué no hizo aquella muger enferma para mostrar su humildad y reverencia? No se atrevió á ponerse delante del Señor, le buscó la espalda para acercarse á tocarle el ruedo del vestido; y cuando su magestad conociendo lo que pasaba, preguntó quien me ha tocado, ella segun refiere S. Marcos se postró en el suelo tan temerosa y tan trémula, que un santo padre como que reprendiéndola dice: Si crees el poder de Jesucristo ¿porqué no crees su misericordia? Si crees que pudo darte la salud ¿porqué no crees que quiso dártela? No temas, no tiembles como si le hubieses ofendido, sino alégrate de haberle dado materia en que ejercitar su benignidad. Porque ¿no vino del cielo á la tierra, no vistió el pobre traje de nuestra humanidad, por hacer á todos los hombres participantes de sus riquezas? No va corriendo calles y plazas beneficiando y sanando á todos? Pues qué temes? qué tiembles?

Ya veo que es efecto de tu humildad; porque las almas humildes temen que hay culpa en donde no la hay: al contrario de los soberbios que presumen obrar bien cuando obran mal.

5. Bien podeis Oyentes míos, aprender humildad de esta insigne muger. Mas no penseis que la imitais en la confianza. Porque veo que aun los que sois piadosos caritativos parcos modestos y humildes, si os sobreviene alguna desgracia persecucion ó calamidad, os inquietais os afligís y decaeis de ánimo. Pues ¿cómo podeis decir que teneis una firme confianza en la providencia de Dios? cómo quereis conciliaros su misericordia? No es la confianza el medio mas seguro para conseguir sus socorros? Dígalo David, que no hizo otra cosa que ponderar los inmensos continuos beneficios que Dios dispensa á los que confian en él. Esperaron en tí nuestros padres decia (*Ps. xxi. 5.*) esperaron, y los libraste ::: esperaron, y jamas quedaron confundidos. Esperando esperé en el Señor decia tambien (*Ps. xxxix. 2. 3.*) y vuelto hácia mí oyó mis ruegos, me sacó del lago de la miseria, y estableció mis pies sobre la mas firme piedra.

6. Y esto mismo que dijo David, innumerables veces lo leemos repetido en los sagrados libros del antiguo y nuevo testamento, hasta con la espresion de que trastornará los montes cualquiera que tenga en Dios una perfecta confianza. Pero por la misma razon y consiguientemente nos enseñan los sagrados libros que si nuestra confianza es flaca y débil, experimentaremos tardos los socorros de la divina misericordia, moviéndose esta á venir á socorrernos al paso que nosotros la buscamos con la confianza, segun nos lo dió á entender la magestad de Cristo en la resurreccion de Lázaro. Porque ¿no supo el Señor desde luego su muerte? no la participó á sus discípulos? no les dijo que queria ir á resucitarle? Pues ¿por qué se detuvo cuatro dias en el camino? por qué gastó tanto tiempo en razones con Marta? porque se ocupó en oír las quejas de María? por qué se paró junto al sepulcro y se puso á llorar y gemir? por qué desde luego no resucitó á Lázaro? Porque segun dice S. Pedro Crisólogo (*Serm. LXIII.*) caminaba la misericordia del Señor al paso que la confianza de Marta y de María; y reparando que estas se iban muy de espacio en la confianza, tardó á ejercitar su misericordia.

7. Muy al contrario sucedió en la curacion de la muger enferma de nuestro evangelio, la cual apenas se acercó á Jesucristo se vió libre de la enfermedad. No por otro motivo, sino porque muy confuada fué corriendo y diciendo interiormente: Si llevo á tocar el ruedo de su vestido quedaré sana. Y lo mismo aconteció en otros muchos varones y mugeres fieles á Dios, y acontecerá en vosotros siempre que con igual confianza á la de aquella muger imploreis su misericordia: sin que pueda causaros admiracion que el poder de Dios vincule con tanta certeza sus socorros á nuestra confianza. Porque segun

discurre el mas sabio obispo de Avila, nadie puede concebir una firme confianza en Dios, si su Espíritu no se la inspira; y como el Espíritu Divino jamas nos la inspira á ménos que no quiera hacer lo que le pedimos que haga, es infalible el logro supuesta la confianza.

8. Segun esto Señores, el mismo Dios que nos dispensa los bienes, es quien nos infunde la virtud de la confianza necesaria para alcanzarlos. Mas por lo mismo no sé qué señales puedo daros, para que conozcais tener la debida confianza en Dios. Bien puede Varones justos, serviros de testigo el mismo Espíritu Divino que os la comunica, y como dijo S. Juan, os persuade que sois hijos de Dios. Pero buena señal tendreis tambien en la paz y tranquilidad interior del ánimo. Porque si llegais á confiar que Dios es vuestro protector ¿cómo puede tener entrada en vuestro corazon el miedo la zozobra la solicitud ni la congoja? Cómo podeis tener las persecuciones, entristeceros en las calumnias, ni quebrantaros con los trabajos, si confiáis tener á vuestro lado al omnipotente, que puede y quiere resistir á los que os persiguen, rebatir las imposturas ó envenenadas saetas de los que os calumnian, y haceis que se conviertan en bienes los mayores males? Ea, os diré con S. Pedro (I. v. 7.) echad todas las solicitudes en el seno de aquel que ha tomado de su cuenta vuestro cuidado. Y no temais que le grave el peso, ni que le ofenda como demasiada vuestra confianza; porque amas de tranquilizar vuestro ánimo y de conciliaros su misericordia, hareis con ella un obsequio muy agradable á su divina magestad, segun vereis en la

Segunda parte.

9. Deseoso David de saber cómo podria agradar á Dios y darle el honor que le es debido, no cesó de preguntárselo á sí mismo y al Señor, hasta que oyó de su boca que le honraría con el sacrificio de alabanza: *Sacrificium laudis honorificabit me* (Ps. XLIX. 23.). Pero no entendió el real profeta ni entendais vosotros, Señores, que solamente podemos alabar á Dios con las palabras, publicando su misericordia veracidad y demas perfecciones: siendo cierto que mejor que con las palabras podemos alabarle con las obras. Porque si alguno de nosotros persuadido de la verdad de la promesa que Dios hizo de que no padecerá necesidad quien socorre á los pobres, se despoja del vestido para cubrir al desnudo, se quita el pan de la boca para alimentar al hambriento; no engrandece mas la misericordia y veracidad de Dios que los que con elocuentes discursos las ponderan? No hay duda Señores. Pues así como recomienda mas la bondad de su triaca el boticario que dejándose morder de una vívora, logra luego con su aplicacion el remedio, que no aquel que solamente con voces pomposas aplaude la suya: así tambien magnifica mas la misericordia de Dios quien confiado en ella no descaece de ánimo en los ma-

yores peligros, que no los que pusilánimes la cantan y predicán.

10. Y no solamente la razon natural convence que Dios se honra y agrada mucho de nuestra confianza en su misericordia, sino que tambien lo acredita la esperiencia. Porque sin alegar otros ejemplares ¿qué demostraciones de carifio no hizo Dios con el patriarca Abraan satisfecho de su confianza? ¿No le escogió entre todos los hombres del mundo para padre de su pueblo fiel? y lo que es mas para progenitor del mismo Dios hombre? ¿No quiso ser llamado y conocido por Dios de Abraan? Fuera nunca acabar referir todas las finezas que el Señor hizo á este patriarca escelso. Mas qué no hizo él para merecerlas con la confianza? ¿No salió de la casa de sus padres y fué toda su vida peregrinando por el mundo sin otro apoyo que la confianza en la providencia de Dios? ¿No creyó y confió que habia de tener sucesion de su muger Sara, aunque estéril por su complexion y por su edad? Y en aquel terrible lance del sacrificio de Isaac, no tanto admiro su obediencia como su confianza; pudiendo no solo decir con el apóstol que esperó contra toda esperanza (*Rom. iv. 18.*): *Contra spem in spem credidit*, sino que contra la evidencia. Pues teniendo levantado el brazo para descargar el golpe sobre el cuello de su hijo, confió que Dios habia de cumplirle la promesa de continuar por él su posteridad. O confianza heroica! esclama S. Ambrosio; y ó bondad infinita de Dios, exclamaré yo con el mismo! O qué pronto acudió al socorro! Cuán á tiempo envió un ángel para que detuviera el brazo de Abraan! Pero si bien se mira, no pudo hacer otro en fuerza de su honor. Porque si un enemigo cuando ve que su enemigo perseguido de otros implora su protección, hace punto de honra de defenderle: ¿cómo Dios cuya esencia es la bondad, cuyo carácter es el honor, cuya naturaleza es la generosidad, pudo dejar de amparar á Abraan, y á cuantos como Abraan confiamos en su misericordia?

11. Pero si este ejemplo de Abraan aunque eficaz para persuadir lo que se agrada Dios de nuestra confianza, os parece demasíadamente escelente para la imitacion, me valdré del ejemplo de Moyses, para que veais cuanto se ofende y se desagrada el Señor de la desconfianza. Porque habiendo mandado su magestad á aquel profeta, que dijera á una roca que despidiera de sí agua bastante para saciar la sed de su pueblo, pareciéndole que era muy dura para que se ablandara al imperio de su voz, la hirió dos veces con la vara, y logró que se desatara en raudales. Mas ocurrió la ira y el enojo de Dios tan inexorable, que jamas consiguió aplacarla aquel mismo que estaba acostumbrado á hacer al Señor en cierto modo la mayor violencia con sus ruegos y oraciones. Yo le pedí, decia Moyses, que me permitiera pasar el Jordan y ver la tierra prometida y deseada, y atrado me respondió que no lo lograria en castigo de aquella tal cual desconfianza que tuve en las aguas de contradiccion. Y así inconsolable

muerdo en este suelo: no pasaré el Jordan, vosotros le pasareis, y poseereis aquella tierra egregia: *Ecce morior in hac humo, non transibo Jordanem, vos transibitis & possidebitis terram egregiam* (*Deut. IV. 22.*).

12. Pues si Moyses varon el mas justo y el mas benemérito de los favores de Dios le ofendió tanto con una desconfianza verdaderamente leve, que jamas pudo alcanzar remision del castigo: cuánto le ofenderemos nosotros con nuestros temores y enormes desconfianzas? Tanto como ofendiera á su buen padre un hijo que injustamente desconfiara de que le asistiría en lo necesario pudiendo. Porque Dios nos mira con ojos de padre: como padre está pronto á socorrernos en nuestras necesidades; y como rey y consejero nuestro se queja de nosotros en persona del profeta Miqueas (*IV. 9.*) diciendo: Porqué os angustiais con el dolor? No tenéis en mí un rey que os defienda, un consejero que os dirija? Y con este conocimiento David enojado contra sí mismo, cuando sentia alguna desconfianza en las tribulaciones se preguntaba: Alma mia ¿ por qué estás triste? por qué me perturbas? Espera en Dios, que confieso ser mi salvador y mi Dios: *Quare tristis es anima mea, & quare conturbas me?* (*Ps. xli. 6.*).

13. Y la misma diligencia que David debemos practicar nosotros cuando estamos atribulados y tentados de la desesperacion. Guarezcámonos con el escudo de la confianza, ó segun se explica el real profeta subamos á esa torre inaccesible á los asaltos del enemigo. Y para conseguirlo aligerémosnos del peso de las culpas con las lágrimas de la penitencia. Pidámosla á Dios humildemente en la oracion; porque es la confianza un don tan divino, que no puede venirnos sino inmediatamente de su mano. Concedédnosla Dios mio, pues es inmensa vuestra misericordia, son infinitos los méritos de vuestro Hijo, son infalibles las palabras que nos habeis dado de socorrernos. O qué agudas puntas estas, para que se fije en nuestro corazon la áncora de la confianza en Vos! Asidos de ella bien pueden los tempestuosos aires de la desgracia quitarnos la hacienda la fama y la salud: que sin embargo jamas fracasará nuestro ánimo en el bajío de la desesperacion, sino que siempre firmes en esperar vuestro socorro, con ánimo tranquilo diremos que se haga en nosotros vuestra voluntad, como se logre lo que mas nos importa esperar, que es el llegar á puerto de salvacion. Siempre clamaremos y clamamos: Misericordia, Dios mio, &c.

DE LA DOMINICA INFRAOCTAVA DE TODOS SANTOS
 predicada á 4 de Noviembre de 1742: 8 Noviem. 1744: 7 Noviem. 1745.

Beati páuperes spiritu. . . Beati mites. . . Beati qui lugent. . . Beati qui persecutionem patiuntur propter justitiam: quóniam ipsorum est regnum cœlorum. Matth. V. 3. & seq.

1. **S**i es la primer obligacion de los hombres el conformarse con las leyes y costumbres del reino en que han nacido: si es sabiduría en los cortesanos el acomodarse al genio y á las inclinaciones de su príncipe; y si es cordura en los criados y medio para hacerse estimar, el asemejarse á su amo: vosotros Oyentes míos, sois llamados á un reino cuya ley principal es la santidad: servís á un príncipe cuya inclinacion es la de santificaros; y sois destinados á una gloria que no la concede vuestro Dios, sino á los que se le asemejan en la santidad. Y así bien podré deciros en su nombre: *Sancti estote, quia ego sanctus sum* (*Levit. xi. 44.*). Bien podré deciros que seais santos, pues vuestro rey vuestro amo y vuestro Dios es santo, y esta es la calidad de que mas se gloria en las escrituras. El cielo que habita y llena de magestad, es su santuario: el cántico eterno que allí se le canta, es una continua reiterada alabanza de su santidad; y la ocupacion en que se emplea, es el coronar con su justicia á los que hizo santos con su gracia.

2. Felices aquellos que elevándose con la fe sobre todo lo criado llegasen á penetrar el velo de la eternidad para tomar en el seno de Dios como en su original la idea de la santidad. Pero qué proporcion se encuentra entre Dios y los hombres? Hay alguno decia la madre de Samuel, que pueda ser santo como el Señor? *Non est sanctus, ut est Dóminus* (*I. Reg. ii. 2.*). Por eso al modo que los que no pueden mirar al sol de hito á hito vuelven la vista á las aguas cristalinas, en donde ven la imágen que él forma de sí mismo: así tambien nosotros, incapaces de registrar la santidad de Dios, nos contentamos con alabar con admirar y con imitar su imágen en sus santos. A este fin la Iglesia nuestra madre nos los propone divididos en el discurso del año, para que la contemplacion de aquellos celestiales objetos, avivando nuestra fe y alentando nuestra esperanza, nos haga conocer lo que ellos fueron, lo que son y lo que debemos y podemos ser. Y á este mismo fin uniendo como en un cuerpo á todas aquellas almas bienaventuradas, dedica estos ocho dias que corren desde el juéves pasado hasta el que viene, para que en ellos demos el debido culto á todos los santos, y elijamos algunos á quienes procuremos imitar.

3. La Iglesia se alegra viendo que se honra Dios en sus santos : que su memoria á pesar de los años se conserva viva en el espíritu de sus hermanos : que en un siglo tan corrompido como el nuestro, se hace justicia al mérito : que en un siglo en que apenas hay santos, todavía se venera la santidad. Pero gime la Iglesia viendo el poco fruto que nosotros sacamos de sus ejemplos. Cantamos himnos en su alabanza y oímos con gusto referir sus acciones ; pero como si fuera una historia de indiferencia. Admiramos la pobreza de los apóstoles la fortaleza de los mártires, la misericordia de los confesores, la candidez de las vírgenes y las lágrimas de los penitentes : *Beati páuperes.. Beati misericordes ... Beati mundo corde.... Beati qui lugent... Beati qui persecutionem patiuntur.* Con estas palabras de la magestad de Cristo en nuestro evangelio engrandecemos, aplaudimos la felicidad que gozan los santos en el reino de los cielos ; pero puestos digámoslo así de mirones , no tenemos valor para aspirar á conseguir la misma dicha por premio ó recompensa del trabajo. Todo son excusas para no ser santos. Unos atribuyen la culpa á la falta de socorro y son ingratos : otros á la arduidad de la empresa y son cobardes. Yo intento desvanecer esta tarde tan frívolos pretestos , haciéndoos ver en la primera parte de mi plática , que Dios os da bastantes fuerzas , y en la segunda que los hombres os dan bastantes ejemplos para que seais santos. Y pienso que he de persuadiros que podeis y debeis ser santos.

Primera parte.

4. Uno de los mayores yerros que cometeis Fieles míos , en el negocio de vuestra salvacion , es el no querer conocer bastantemente lo que debeis á Dios , y el querer segun se esplica S. Bernardo (*de Diver. Serm. xvii.*) que su gracia dé cuenta ó sea responsable del bien que no haceis. Si alguno se os adelanta en la piedad , creéis que el cielo trabaja á su favor mas que al vuestro ; y en los buenos impulsos que sentís para imitarle , ántes quereis negar su fuerza que confesar vuestra dureza y obstinacion. Tanto como esto amais el justificaros , aunque sea á costa de la bondad y misericordia de Dios. Alabo , Oyentes míos , que reconozcais que sin la divina gracia nada podeis , y con ella lo podeis todo ; pero culpo que pretendais que la divina gracia lo haga todo , sin que vosotros hagais nada para libraros de la culpa , sin tener la menor pena. Me pareceis humildes por el conocimiento en que estais de vuestra flaqueza ; pero sois en verdad por vuestra inaccion perezosos. De ahí nace el que tal vez os creéis desobligados al cumplimiento de algunas precisas obligaciones. De ahí nace el que no empredeis algunas cosas importantes á vuestra salvacion. Y de ahí nace finalmente el que no teniendo correspondencia á las gracias recibidas ni bastante confianza en las que podeis recibir , malograis aquellas y desmereceis las otras , y os quedais en el camino de la perdicion.

5. Yo afirmo Señores, que Dios ha hecho de su parte cuanto basta para que seais santos. Porque os ha reengendrado por el bautismo, y en virtud de esta regeneracion espiritual os ha llamado á la santidad, y os ha dado poder y derecho para conservarla hasta la muerte. Así lo declara S. Pedro (*I. Pet. 1.*) en su primer carta; y así se explica S. Pablo en la que escribió á los romanos (*1. 7.*) llamando á todos los fieles amigos de Dios y santos: *Dilectis Dei, vocatis sanctis*. Porque ¿ acaso da el apóstol este tratamiento á los recién bautizados, para establecer con lisonjas el reino y la fe de Jesucristo? Sabe que el Señor no quiere ser glorificado con mentiras. Acaso lo ejecuta, para que formen de sí un vano concepto? En toda aquella carta predica contra la soberbia. Acaso los llama santos, para escusarles con este título honroso del ejercicio áspero de las mas nobles virtudes? Allí mismo les persuade que aspiren á los dones mas perfectos, y que no tienen que esperar el conseguir la victoria ántes de haber peleado bien en la batalla. Luego su designio como entiende S. Agustín, no es otro que advertirles con aquel sobrescrito de santos, que la vocacion de cristianos es una vocacion á la santidad y un empeño de ser santos contraído en fuerza de la gracia que recibieron en el bautismo: gracia que es la fuente de todas las bendiciones espirituales: gracia de inestimable valor: gracia de la cual ahora ¡ ah tiempos ! se hace muy poco ó ningun aprecio.

6. Porque ¿ quién es aquel que para avivar su fe casi muerta la hace subir al principio que la dió el ser y la vida? Quién es aquel que por no desvanecerse en las mundanas prosperidades, reconoce el día en que quedó hecho hijo de Dios por el día mas feliz? Quién es aquel que para mas reconocer y castigar su propia infidelidad, trae á la memoria y renueva la solemne promesa que hizo en el bautismo de amar á Dios y aborrecer al pecado? Llevamos Señores, el nombre de cristianos sin reflexion y sin mérito, como un efecto casual de haber nacido en este país y no en Berbería; y por eso conservamos la inocencia que recibimos en el bautismo, miéntras no podemos perderla; pues apenas llegamos al uso de la razon, cuando prevaleciendo las pasiones ya sostenidas de la malicia, arrojamos de nuestras almas á Dios y á la santidad para sujetarlas al dominio del demonio y del pecado.

7. Nosotros, Señores, somos la causa de nuestra desgracia: no Dios, que nos dió bastantes fuerzas para mantenernos en su gracia; y aun despues de perdida por nuestra culpa; ó infinita bondad! nos la comunica para recobrarla. Porque es espresa voluntad suya el que todos seamos santos, segun dijo por boca del apóstol S. Pablo (*I. Thessal. 1v. 3.*): *Hæc est voluntas Dei, sanctificatio vestra*. Todo lo demas, los favores que os hace, los bienes que os dispensa, no los quiere absolutamente por sí mismos, sino en cuanto conducen al fin

de

de vuestra santificación. Sois ricos? Dios quiere que lo seais para santificaros con el buen uso de las riquezas. Sois sabios? Dios quiere que lo seais para mejor conocer y cumplir con vuestras obligaciones. Todo lo que el Señor ha hecho y hace por vosotros lo hace con la intencion de que seais santos, y esto es lo que unicamente os importa y os conviene.

8. Es ciertamente deplorable vuestra ceguedad, Cristianos míos. Al ponerlos delante la obligacion que teneis de mortificar la carne y sus sentidos, de huír del mundo y de sus vanidades, de seguir á Jesucristo y observar su santa ley: Al decirle á aquel: ¿Porqué te dejas llevar del ímpetu de tus pasiones desordenadas? cómo no refrenas al apetito sensual con el retiro y ayuno? cómo no corriges la ambicion buscando en los ejercicios de piedad riquezas espirituales para tu alma? cómo no atajas la vanidad de tantos gastos superfluos para socorrer á los pobres con limosnas? Al decir á aquella: ¿de qué te sirve esa ansia de ser bien parecida y de agradar: ese afecto desmedido á las galas y al adorno? procura agradar á tu Dios: sea tu adorno la modestia: deja al mundo ántes que te deje, haciendo ahora por virtud lo que despues habrás de hacer por necesidad. Al oír estas ú otras semejantes razones todos á una voz respondeis: si eso hiciéramos, fuéramos santos; como si el serlo no fuera precepto sino consejo: como si los mandamientos del decálogo á que estais obligados no fueran otras tantas lecciones de santidad: como si claramente no se os mandara en el Levítico que seais santos: *Sancti estote.*

9. Y cuando el Señor os manda que seais santos, cierto es que podeis serlo. Fuera cruel, si os mandara un imposible. Fuera burlarse de vosotros insultar vuestra miseria, si diciéndoos como al paralítico del evangelio (*Luc. v. 23.*): *Surge & ámbula*, levantaos andad, os dejara en una fatal imposibilidad de levantaros y de andar. No es el Señor cruel, no es avaro con vosotros. Piadoso liberal os franquea los socorros que habeis menester para ser santos. Porque ¿no os rescató con su preciosa sangre de la esclavitud del demonio? no satisfizo superabundante por vuestras culpas? no os envió su Espíritu santificador? Y ahora mismo ¿no derrama sobre vuestras almas una lluvia copiosa de gracias? Llamo por testigos á vuestras propias conciencias. De qué medios no se ha valido Dios para traerlos á su amistad? Inspiraciones remordimientos infortunios promesas del mayor premio, amenazas del mas terrible castigo. Hizo Dios de su parte, cuanto debia y era menester para que seais santos; pero sin dispensaros de la obligacion que teneis de cooperar á su gracia para adquirir la santidad: y así vuestra es, no de Dios la culpa.

10. Confieso que atendido su infinito poder pudiera santificaros con una total independendencia vuestra; pero segun el órden regular su

sabia providencia dispone, que su gracia no escluya vuestra fatiga sin que vuestra fatiga sea ofensa de su gracia. Y es admirable su acierto; porque de esta suerte con el trabajo se destierra el ocio: con el penoso ejercicio de la virtud se aumenta el mérito: con la dificultad crece el temor y la vigilancia, se ejercita la fe, se aviva la esperanza, se ocupa la caridad, y se os hace mas apreciable la santidad que os lleva tanta costa. Por este camino caminaron venciendo estorbos con su virtud, y con los socorros de la divina gracia los santos que hoy veneramos, y he de proponeros por ejemplo en la segunda parte de mi plática, para acabar de persuadiros, que son vanos los pretextos que buscáis en vuestra flaqueza para no ser santos.

Segunda parte.

11. Por poca disposicion que tengais, Señores, para ejercitaros en la virtud, no hay cosa mas propia á moveros que el ejemplo. Se pueden interpretar las leyes y los preceptos: se puede responder á un discurso con otro discurso; pero es fuerza rendirse al ejemplo, por ser un hecho que trae consigo la prueba y la evidencia. Y con este conocimiento y á fin de convenceros que podeis y debeis ser santos, ha suscitado Dios en todos tiempos hombres escelentes en santidad y virtud. Pudiéndose decir, que así como en la Iglesia hay una tradicion de doctrina que conserva la pureza de la fe y sirve para convencer á los hereges que la combaten: así tambien hay una tradicion de acciones que conserva la pureza de las costumbres y sirve para confundir á los malos cristianos que las relajan y aun reprueban.

12. Pero estos ejemplos no debeis buscarlos en la tierra, sino en el cielo. Pues aunque hay entre los vivos algunos que pueden escitar en vosotros la mas loable emulacion: con todo la Iglesia no se atreve á proponeros á ninguno de ellos por ejemplar á vuestra imitacion. Su santidad queda en términos de incierta, y mas en estos tiempos en que con horror vemos que muchas veces se aprueba la falsa, y se reprueba la verdadera. Nunca ha sido mas necesaria que ahora la discrecion de espíritus que aconsejaba S. Pablo. Entre tantas ilusiones artificios y hipocresías, la caridad que todo lo cree, se halla necesitada á ser sospechosa; y es fuerza que segun el precepto del evangelio teniendo la sencillez de paloma para no juzgar con temeridad, tengais la prudencia de la serpiente para evitar el engaño. Buscad Oyentes míos, entre los muertos ejemplos de una virtud sólida y coronada con el premio: supuesto que en este dia Dios como que tira del velo que cubre el paraíso, para que veais entre tantos bienaventurados espíritus algunos que con generosidad vencieron las mismas dificultades que vosotros teneis: algunos que diciendo gran proporcion con vosotros, tienen mas fuerza para moveros á la imitacion.

13. El evangelista S. Juan nos representa al cielo lleno de un
ejér-

ejército, ó como él se explica de una turba innumerable de santos de todas naciones, de todos sexos, de todas edades y de todos estados (*Apoe. xii. 9.*). Para Dios no hay acepcion de personas: el cielo es patria comun de todos los fieles. Allí se admite al pobre sin escluir al rico. Delante del trono de Dios están los infelices del mundo que se consuelan de haberlo sido, y los reyes que echan á sus pies las coronas y los cetros, insignias del justo poder con que gobernaron á sus vasallos. Allí se ve que no hay edad, no hay estado que no haya Dios santificado, para hacerlos conocer los efectos diferentes, ó segun la espresion de S. Pablo, las formas diferentes de su gracia, que conduce á unos á la santidad por la aspereza de la penitencia, á otros por la dulzura de la caridad, á aquellos con la observancia de los consejos, á estos con el cumplimiento de los preceptos. Aquellos bienaventurados espíritus son otros tantos testigos ó pruebas de que podeis ser santos, caminando por aquel camino en que Dios respectivamente ha puesto á cada uno de vosotros. Porque como dice S. Gregorio; no fueron de una naturaleza mas escelente que la vuestra, sino de una vida mas regulada: no tuvieron ménos pasiones y ménos dificultades que vosotros, sino mas valor para vencerlas: ni fueron todos mártires anacoretas ni monges, sino que en medio del mundo vivieron penitentes.

14. Por eso es error el creer que vuestra condicion ó estado es un estorbo insuperable á la santidad. Qué empleo mas arriesgado que el de un publicano? ¿qué ejercicio mas libre que el de un soldado? Pues no leemos que el Bautista, cuando los publicanos y soldados fueron á preguntarle que harian para salvarse, les dijera que eligieran otro modo de vida, sino que mandó al publicano que cobrara fielmente los tributos, y al soldado que se contentara con el sueldo que le pagaba su príncipe. Y de ahí infiere S. Ambrosio, que la perfeccion de cada uno consiste en cumplir con las obligaciones de su vocacion; y que no hay tentacion mas peligrosa que la de pretender salirse de los límites de su estado, y ninguna otra es mas frecuente en los que hacen profesion de devotos. Quien destinado al retiro del claustro con pretesto de caridad vuelve al comercio del mundo: y embarazándose en sus enredos, en lugar de procurar la salvacion de otros, arriesga la propia. Quien dedicado por su oficio al trato con las gentes, con el pretesto de oracion se hace fastidioso insufrible injusto.

15. Así una muger cuya vocacion se reduce al cuidado de su familia, va de iglesia en iglesia, adaptándose todas las devociones que se le proponen, se olvida de educar bien á sus hijas y de gobernar su casa. Todos estos se proponen una falsa idea de la santidad: Quieren ser santos, no segun su vocacion sino segun su capricho; y así pierden el mérito que pudieran tener en su estado y el que pretenden te-

ner en el otro : semejantes á aquellos árboles que trasplantados fuera de sazón , á lo mas echan algunas hojas , pero no llegan á producir fruto. Cada uno de vosotros Oyentes míos , sea constante como decia el apóstol , en seguir su vocacion : *Unusquisque in quo vocatus est , in hoc permaneat apud Deum* (I. Cor. VII. 24.). Ore Moyses en el monte , pelee Josué en la campaña , gobierne Josef á Egipto ; y vosotros miradlos en el empireo premiada su santidad al lado de otros que acertaron á cumplir con las obligaciones de su estado tan peligroso como el vuestro. No tenemos excusa para no ser santos.

16. No Dios mio. Ya confesamos que por culpa nuestra no lo somos. Vos derramais vuestros auxilios para que podamos serlo : los santos que veneramos nos enseñan á serlo con su ejemplo. No permitais Señor , que sean en el dia del juicio nuestros fiscales. Ay de mí ! decimos con S. Agustin ; qué podremos responder á sus acusaciones ! *Vae mihi tot iudiciis inops adstabo*. Su pureza condenará mis torpezas , su abstinencia mi glotonería , su silencio mi locuacidad , su misericordia mi codicia , su humildad mi soberbia : *Inops adstabo*. No permitais Señor , que me vea en tanta congoja. Sean vuestros santos , no mis fiscales sino mis patronos : por su intercesion os pido que me perdoneis. Sed conmigo tan misericordioso , como lo fuisteis con Pedro y con la Madalena ; pues ya á vista de sus lágrimas lloro amargamente mis pasadas culpas. Pésame Señor , &c.

JACULATORIAS.

17. Dulcísimo Jesus ! Hasta ahora me ha parecido imposible ser santo ; porque no conocia las fuerzas que me da vuestra gracia. Ya arrepentido de mi ingratitud , os pido perdon , y os prometo ser mas agradecido.

Amabilísimo Jesus ! Qué piadoso qué liberal sois conmigo ! Derramais abundante lluvia de auxilios para que sea santo. Ofrezco corresponder á tantos beneficios con el arrepentimiento de mis pasadas culpas. Me pesa Señor , de haber pecado.

Benignísimo Jesus ! Todos vuestros santos con su ejemplo me persuaden que puedo y debo ser santo. Aspiro á imitarles en la santidad , para llegar á ser su compañero en la gloria. Lloro con los penitentes mis culpas. Perdonadme Señor , misericordia.

Otro Exordio de la misma plática.

18. Aunque muchos entienden que el mundo en lo físico y en lo moral no es ahora peor de lo que fué ántes , sino que siempre ha sido la naturaleza una misma en sus producciones , y los hombres unos mismos en sus costumbres ; sin embargo no puede negarse que algunas virtudes florecieron mas en unos siglos que en otros. Porque en los principios de la república de Roma ; no fueron propias de sus

ciudadanos la buena fe la templanza y la fortaleza, en cuyo lugar entraron despues la falsedad el lujo la cobardia y otros vicios, causas de la decadencia y ruina de su imperio? Y no ha sucedido lo mismo que en Roma en nuestra España? Bien que ántes la afearan las discordias la crueldad la soberbia; pero ó fueron los antiguos españoles mas parcos en la comida, mas moderados en el vestido, mas sufridos en los trabajos, y las españolas mas recatadas, mas modestas de lo que son ahora, ó mienten nuestros abuelos y nuestras historias.

19. Digan lo que quieran los defensores de las costumbres del presente siglo y de su conformidad con las de los pasados, que yo no lo concibo así: persuadido que siempre han sido como pasajeros los vicios y las virtudes, sucediéndose los unos á los otros. Y esto es hablando á lo natural: que si hemos de hablar á lo cristiano, no hay duda que el mundo estuvo del todo depravado, ó por decirlo en términos de la escritura del todo dado al demonio (1. *Joan. v. 19.*): *in maligno positus*, ántes de la venida de Jesucristo, y que con su predicacion con la de los apóstoles y sus sucesores se mejoró y reformó en sus costumbres. Y es igualmente cierto, que los primeros cristianos fueron mejores que nosotros, tanto que nuestro santísimo prelado santo Tomas de Villanueva (*de S. Nicol. Conc. 1.*) declara que tenemos por muy fervorosos y muy buenos á los que arrojara de su gremio como á tibios la primitiva exacta disciplina: *Illos óptimos reputamus; quos olim velut tepidos evómeret accurata perfectio*. Y no es hypérbole. Pues el libro que de los Hechos apostólicos escribió S. Lucas, y otros que se escribieron en los cuatro primeros siglos de la Iglesia justifican el dictámen de nuestro santo ilustrísimo de Valencia, haciendo ver que la mayor perfeccion de los cristianos de este tiempo es una sombra de la de los primeros fieles.

20. Pero sobre todo me admiran y edifican el zelo la elocuencia y la sinceridad con que los ministros de la divina palabra la predicaban al pueblo. Con qué eficacia exortaban al ejercicio de las virtudes? Con qué elegancia y hermosura esplicaban las verdades de nuestra santa fe? Con qué abertura manifestaban los afectos de su corazon y la intencion de sus operaciones? Bastan á persuadirlo los sermones de S. Gregorio Nazianceno. Pues en ellos leemos como el santo manifestó su afliccion por la enfermedad de su madre, su disgusto por haberle ordenado Obispo Sozimense su amigo S. Basilio, su condescendencia en ir á Constantinopla á gobernar aquella Iglesia, su resignacion en dejar el gobierno de ella, cediendo al furor de sus enemigos. Nada hacia, nada dejaba de hacer que no lo dijera á sus oyentes. Si comenzaba la predicacion, si despues de suspendida volvía á emprenderla, señalaba la causa. Así hablaba desde el púlpito de sí propio, y con aquella confianza con que solemos hablar en una conversacion familiar con nuestros amigos.

21. A lo ménos en esta parte, en la sinceridad ya que no puedo en el zelo ni en la elocuencia, imitara en esta ocasion al Nazianceno descubriéndoo la intencion de mis operaciones. Pero ya no está en uso esta costumbre y renovándola me espusiera á que mis palabras mal entendidas ó mal interpretadas dieran asunto para que la ignorancia ó la malicia me calumniaran. Y así me contentaré con aseguráros, Feligreses míos, que es grande el gusto con que siguiendo los pasos de la providencia, vuelvo á subir á este púlpito, y grande el deseo que tengo de santificarme, santificándoo en cumplimiento de mi ministerio.

22. La Iglesia parece que quiere favorecer mi designio, proponiéndonos en estos ocho dias unidos como en un cuerpo á todos los santos que veneramos divididos en el discurso del año; para que todos juntos nos muevan y empeñen á adquirir la santidad, que es el patrimonio de los cristianos. A este fin engrandece el zelo de los apóstoles, la fortaleza de los mártires, la misericordia de los confesores, la pureza de las vírgenes, las lágrimas de los penitentes; y para ponderar con repetición su felicidad toma las palabras de la boca de Jesucristo: *Beati páuperes.... Beati misericordes.... Beati mundo corde.... Beati qui persecutionem patiuntur propter justitiam, quoniam ipsorum est regnum calorum.* Y al oír estas palabras ¿no procurais imitar las virtudes de los santos para llegar á ser compañeros suyos en el reino de los ciclos? Qué mal ó qué inútilmente conoceis la inmensa dicha de que gozan! Dejais entero el patrimonio de la santidad á los primeros cristianos? Qué mal conoceis vuestra obligacion y el derecho que adquiristeis en el bautismo! Qué excusa podreis alegar para no ser santos como lo fueron vuestros mayores? Qué os faltan las fuerzas? Sois ingratos. ¿Qué es ardua la empresa? Sois cobardes. Pues segun os haré ver en las dos partes de mi plática, Dios os da bastantes fuerzas, y los hombres bastantes ejemplos para que seais santos. Oíd, que pienso he de desvanecer tan frívolos pretextos, y persuadiros que podeis y debeis ser santos.

PLÁTICA CXVIII.

DE LA DOMINICA ULTIMA POST PENTECOSTEM

predicada á 25 Noviembre de 1742: 24 Noviem. 1743: 26 Noviembre 1747.

Vae prægnántibus & nutriéntibus in illis diebus. Matth. XXIV. 19.

I. **N**o es menester Señores, hacer mucha reflexion, para que conozcais quanto desca nuestra madre la Iglesia infundir en nuestros corazones el santo temor de Dios; porque basta reparar que al prin-

cipio y al fin del año nos atemoriza con la memoria del juicio final. Pues comenzando el año eclesiástico el domingo inmediato primero de adviento, y concluyéndose en este último despues de pascua de pentecostes: el evangelio del uno y del otro nos da la misma funesta noticia. En aquel S. Lucas nos refiere las señales que precederán al dia del juicio, nos pinta la magestad del juez que ha de juzgarnos, y pronuncia la definitiva sentencia que ha de dar, alegre para los buenos, triste para los malos, y ejecutiva para todos. En este introduce S. Mateo á Jesucristo que hablando con sus discípulos de la desolacion de Jerusalem, insensiblemente pasa á declararles la ruína universal del mundo, y el juicio que inmediatamente ha de seguirla. Entónces dice, se oscurecerán el sol y la luna, se desgajarán las estrellas del firmamento, se desquiciará el orbe: vereis venir sentado sobre una nube resplandeciente al hijo del hombre haciendo alarde de su poder y soberanía: oireis las trompetas que de su orden tocarán los ángeles para convocaros á comparecer en su presencia á ser juzgados. Ay! Se abrirán los sepulcros, se estremecerá la tierra, gemirán todas las tribus.

2. Pero dejando esto para asunto de la plática del domingo que viene, busquemos motivo á nuestro temor en la desolacion de Jerusalem, que vaticina la magestad de Cristo al principio de nuestro evangelio. Y bien le hallarémós: pues fue en verdad el suceso mas trágico que nos refieren las historias, capaz de enternecer las entrañas de un tigre. Porque ¿qué podia padecer que no padeciera aquella ciudad sitiada asaltada tomada saqueada y quemada de los romanos? Qué hambre qué heridas qué muertes tan crueles sufrieron los jerosolimitanos? Jamas se vió mas descubierto que entónces el horrible semblante del monstruo de la guerra. Y bastantemente lo dió á entender Cristo señor nuestro, previniendo que cuando viesen en la abominacion del templo la señal de la ruina de Jerusalem, los que estuviesen en Judea huyesen al monte, y los que trabajasen en el campo no se detuviesen á tomar el vestido. Y ay! concluye; ay de aquellas mugeres que por hallarse en cinta ó criando no podrán librarse del estrago! *Vae prægnántibus & nutriéntibus in illis diebus!*

3. Puede ser Señores, que la fatal desgracia de Jerusalem, como ni os hiere ni os toca, no haga impresion alguna en vosotros. Por eso siguiendo la idea que me propuse de infundir en vuestros corazones el santo temor de Dios, me alegré de leer en S. Agustin que aquel lamento de la magestad de Cristo dirigido literalmente á las mugeres de Judea, se dirige en el sentido moral á los pecadores, que siempre preñados de buenos deseos ó alimentándolos de especiosos proyectos de conversion sin ponerlos jamas por obra, quedan sorprendidos de la muerte cuando ménos piensan. Bien desean ellos mudar de vida y convertirse; porque ¿qué cristiano querrá morir en

pecado mortal? Sienten de cuando en cuando los remordimientos de una conciencia que los agita, los sustos de un accidente que sobreviene, los dolores agudos de un pensamiento que los aflige. Llegan á desear su conversion, se la piden á Dios, la proyectan; pero ahí paran. Siempre preñados de buenos deseos, sin acabar de parir algun fruto saludable de su corazon convertido, mueren y se condenan: *Væ prægnantibus & nutriéntibus.*

4. Pues Oyentes míos, ¿os parece deplorable la desgracia de que se lamenta Jesucristo en el evangelio? Y os parece que os toca y debe atemorizaros? Consultadlo con vosotros mismos, atended, miéntras me empeño á persuadiros entrambas verdades en el discurso de mi plática. En su primera parte confio haceros ver, que los que no tienen mas que unos ineficaces deseos de convertirse, se pierden. Y en la segunda, que casi todos los cristianos se contentan con esos vanos inútiles deseos; y así tal vez de vosotros habla el Señor cuando se lastima en nuestro evangelio: *Væ prægnantibus & nutriéntibus.*

Primera parte.

5. En el capítulo XII. del sagrado libro de los Proverbios encuentro una fuerte razon para probar, que rara vez ó nunca llega á convertirse quien largo tiempo ineficazmente lo desea. Porque allí nos dice el Espíritu Santo que esos vanos deseos lisonjean entretienen y engañan al pecador: *Desiderium impii munimentum est pessimorum* (*Prov. XII. 12.*). Créese medio ó del todo convertido luego que desea serlo, y teniendo por una gran señal de la mudanza de su corazon á aquel deseo que apénas es principio de ella, falsamente satisfecho muere impenitente. Muy otro es el efecto, decia S. Próspero (*Lib. 2. de Vocat. Gent. cap. 28.*) que causan estos buenos deseos en el pecador, del que causan los malos pensamientos en el justo; pues aquellos inducen en el pecador una falsa perniciosa seguridad, y éstos inducen en el justo una falsa, pero provechosa zozobra. Aunque el justo sea tan perfecto como S. Pablo, siente en sus miembros una ley opuesta á la de la razon. Quiero decir: que no obstante la gracia de Dios de que goza, y la firme resolucion que tiene de servirle, siente en su alma el mudo combate de los deseos que le hacen como querer y no querer una misma cosa al mismo tiempo: *In ómnibus studiis eorum semper inter se velle & nolle decertant.*

6. El deseo de la diversion y del placer es conforme á los de los miembros: el deseo de la mortificacion y de la penitencia le inspira la ley de la razon. Vengarse de la injuria es lo que desea la parte inferior: reprimir los movimientos de la venganza es lo que desea la superior. El hombre carnal desea retener con sórdida avaricia el oro y la plata: el hombre espiritual desea derramar las riquezas en el seno de los pobres con piadosa liberalidad. Veis ahí, Señores, en un mis-

mismo hombre como dos hombres que continuamente pelean con las armas de los deseos más opuestos: *Semper inter se velle & nolle devertant*. Y veis ahí la causa de la zozobra del mas justo. Ay de mí! dice: Estoy bien con Dios ó estoy mal? Soy digno de su amor ó de su odio? Consintió mi voluntad en los deseos de mi apetito rebelde ó fueron involuntarios? Vení, ó me dejé vencer de la tentacion? O Dios mio! en qué fiero conflicto poneis á vuestros justos para probarlos y fortalecerlos mas en la virtud! Con qué artificio dejando al parecer que caigan por una parte y se levantan por otra, los llevais al puerto de salvacion, al modo que los remeros dando bordos conducen á la playa su barquillo! O feliz engaño de los justos! Cuando mas pensais y temeis ser enemigos de Dios, entónces sois sus mayores amigos!

7. No así los pecadores, que de los ineficaces deseos que tienen de convertirse, sacan por consecuencia una gran seguridad de salvarse. Cuán sin temor viven? cuán confiados en sus buenos propósitos y en la infinita misericordia de Dios? Luego que confiesan las culpas que cometieron, resuelven enmendar su vida, refrenar sus perversas inclinaciones; pero en lugar de acometerlas una á una para sujetarlas con el continuo ejercicio de las virtudes, se entretienen en formar un proyecto general de una vida perfectamente cristiana. Especioso en realidad, pero inútil vano que jamas llegan á ponerle en ejecucion. Porque ¿acaso despues de veinte treinta ó mas confesiones hechas, y de otros tantos propósitos de mudar de vida, sois mas sufridos en los trabajos, mas humildes en la prosperidad, mas templados en la comida, mas modestos mas desasidos de los bienes terrenos? Todo fueron ideas y veleidades. Porque del mismo modo que un muchacho travieso habiendo experimentado que los castigos con que sus padres le amenazan paran en amenazas, calla miéntras le riñen, y luego hace cuanto se le antoja: así tambien vuestras pasiones miéntras dura el fervor de vuestros deseos, miéntras pensais en reformar vuestras costumbres, en mortificar vuestros sentidos, se mantienen con malignidad astuta quietas tranquilas hasta que pasando luego aquella llamada vuelven á dominaros. Poco importa que fueran y sean buenos vuestros deseos; porque siendo ineficaces os engañan, y de mas á mas os matan, como dijo el mismo Salomon en los Proverbios (xxi. 25.): *Desideria occidunt pigrum.*

8. No es aquel que diligente laborioso impaciente de salvarse busca y practica todos los medios para conseguirlo, á quien matan sus buenos deseos: es aquel que perezoso contentándose con desear pedir y proyectar su conversion, jamas la pone en ejecucion. Este es aquel á quien matan sus buenos deseos: *Desideria occidunt pigrum.* Porque el mismo Dios que misericordioso no manda al enfermo que ayune ni al pobre que dé limosna, sino que viendo su imposibilidad

se agrada y recompensa los buenos deseos que tienen: el mismo Dios dice S. Agustin, justo quiere y manda que pongamos por obra los buenos deseos que podemos poner; y en caso de no hacerlo por largo tiempo, se ofende, irritado nos niega los auxilios eficaces de su gracia, con que infaliblemente perecemos por nuestra culpa á manos de nuestros vanos deseos: *Desideria occidunt pigrum.*

9. Y no podemos decir que Dios es cruel con nosotros; pues nos paga con un amor de los mismos quilates que el nuestro. Si nuestra voluntad de convertirnos fuera eficaz fuerte determinada resuelta: una voluntad como la de David que protestaba á Dios estar pronto á hacer sin dilacion ni excusa cuanto le mandara: el Señor por su parte nos correspondiera con otra voluntad igualmente fina y constante. Pero si nuestra voluntad es cobarde que á la menor dificultad cede: es inconstante que luego se muda: es indecisa que no acaba de determinarse: es una voluntad como la de Herodes que cada dia prometia al Bautista separarse de su muger adúltera, y jamas lo cumplia. Dios por su parte ¿qué voluntad puede tenernos, sino una voluntad, digámoslo así imperfecta y semejante á la nuestra? Qué puede hacer diré con el real profeta, sino quebrar la cabeza llena de veleidades de los que nos paseamos por el camino de la iniquidad? *Confringet capita inimicorum suorum perambulantium in delictis suis* (*Ps. LXVII. 22.*).

10. Hay notable diferencia entre correr por el camino de la iniquidad, salir del camino de la iniquidad, y pasearse por el camino de la iniquidad. Corren por el camino de la iniquidad los malvados, que quitan á sus pasiones el freno de la razon y del temor de Dios que las detenia, y no paran hasta el infierno. Salen del camino de la iniquidad los pecadores verdaderamente arrepentidos á quienes Dios alarga la mano para sacarlos. Se pasean por el camino de la iniquidad los que conociendo que van perdidos, van á salir y no acaban: dan un paso adelante y otro atras: se pasean. Dios mira como manifiesto desprecio suyo este modo de andar, y enojado declara que quebrará la cabeza de tales paseantes: *Confringet capita perambulantium in delictis suis.* Es pues deplorable su desgracia, digno objeto de la lástima de nuestro Redentor Jesucristo. *Vae prægnantibus & nutriendibus:* Ay de los que preñados de buenos deseos jamas paren saludables frutos de penitencia! Y mas ay! que casi todos los cristianos no conciben otros deseos que estos ineficaces, como vereis en mi

Segunda parte.

11. No comprendo, decia S. Agustin (*Confes. lib. viii. cap. viii.*) como es tan diferente la virtud del alma en órden á los movimientos interiores de sí misma, y á los exteriores de su cuerpo. Cuando manda al cuerpo luego le obedece: quiere que abra los ojos,

los abre: que mueva los pies, los mueve: que alargue la mano, la alarga. Pero esta alma siendo así que debiera tener mayor imperio sobre sí misma, parece que no encuentra en sí propia la obediencia que en el cuerpo. Quiere que aborrezca al pecado, y no le aborrece: que ame á Dios, y no le ama: que se convierta, y no se convierte. Cuál puede ser la causa de tan estraña inobediencia? No puede ser otra dice el Santo, sino el que no quiere en verdad el alma lo que piensa querer, supuesto que no quiere los medios necesarios para conseguir lo que cree querer. Acaso puede decirse que quiere en verdad el enfermo la salud cuando no quiere tomar la medicina para recobrarla? que quiere el pretendiente el empleo, cuando no quiere tomar las medidas necesarias para alcanzarle? Puede decirse que quereis vosotros fieles míos, la conversion, cuando no quereis valores de los medios esenciales únicos inescusables que Dios os suministra para convertirlos? No la quereis en verdad: vuestro querer no es mas que un vano deseo, una inútil veleidad.

12. Oíd del modo que quiso ser cristiano aquel famoso Cornelio de quien hablan los Hechos apostólicos. Antes de serlo dice S. Lucas, temia á Dios y hacia que toda su familia le temiera, daba muchas limosnas y oraba continuamente. Me confesareis sin duda que son estos ciertos señales de que Cornelio queria de veras convertirse á nuestra santa fe. Pues volved ahora los ojos á vosotros mismos para ver si los encontrareis. Ya que ofendisteis á Dios gravemente, le teneis aquel temor que le tenia Cornelio? *Timens Deum.* ¿Cuidais que vuestros hijos y criados le teman? *Cum omni domo sua.* Sabiendo que las limosnas son la mejor moneda para rescatar del cautiverio de la culpa; las haceis como él las hacia? *Faciens eleemósynas multas plebi.* Sabiendo que Dios no concede su gracia sino á quien se la pide con fervor; estais muchas horas en oracion como él estaba? *Deum deprecans semper* (*Act. x. 2.*). Aun hizo mas este ilustre catecúmeno. Envio á rogar á S. Pedro que viniera desde Jope en donde estaba; y luego que supo su arribo salió á recibirle, y la primer palabra que profirió fue para decirle, que él y su familia estaban prontos á hacer cuanto les mandara.

13. O cuán léjos estais vosotros de querer vuestra conversion del modo que la quiso Cornelio! Al sonar los deseos que teneis de convertirlos, mas me pareceis semejantes á los Cafarnaitas que á aquel Centurion. Quién no creyera que los Cafarnaitas querian convertirse viendo el gusto con que oían á Jesucristo, la pena que tenían de que se apartara de su compañía, y la ansia con que impacientes le iban á buscar á los desiertos? Pues no lo querian en verdad, supuesto que el Señor les amenaza con el mas terrible castigo: *Cafarnaum usque ad inferos demergeris* (*Luce x. 15.*). Cafarnaum elevado hasta las nubes bajarás á lo mas profundo del infierno; porque no obstante

las apariencias del amor que me manifestabas, no quisiste sujetarte al yugo de la santa ley que predicaba.

14. Y aquí descubro otra razon para persuadirme, que no que-
reis en verdad servir á Dios; porque desistís de la empresa á la pri-
mer dificultad que ocurre. Cuando se trata de divertirnos ó enriquece-
ros, las allanais todas; pero cuando se trata de convertirnos y de bus-
car á Dios por el camino de la virtud, cada dificultad es un monte
insuperable: seña clara de que no lo quereis de veras. Os sucede lo
mismo que cuando miramos una estatua colocada en un lugar muy
eminente. Ella mirada desde léjos nos parece hermosa, pero de cerca
desproporcionada. Así tambien la virtud mirándola de léjos os parece
bella, y os mueve á amarla; pero mirándola de cerca, austera abor-
recible é impracticable. Tener paciencia en lo adverso, humildad en
lo próspero, amor á los enemigos, misericordia con los pobres; qué
bello es? Así lo haremos nosotros, decís á sangre fria. Pero cuando
llega el caso de hacerlo; qué impacientes en los trabajos! qué sober-
bios en la prosperidad! qué vengativos en las injurias!; qué crueles
en la miseria del prójimo! A Dios propósitos: se desvanecieron los
buenos deseos que teniais de ser virtuosos.

15. Para querer de veras y absolutamente convertirnos á Dios, es
menester Oyentes míos, que tomeis el consejo que os da S. Agustin:
Curam gere de peccato tuo. Poned gran cuidado en salir del infeliz
estado de pecadores; y para que se verifique que le poneis, no basta
decia el santo, quererlo así como se quiera, no basta acordarse de
vuestras culpas, confesarlas llorarlas. Se acordó de ellas Antfoco: las
confesó Saul: las lloró Esaú; y no se convirtieron: se condenaron.
Para poner el cuidado que prescribe S. Agustin, á mas de doleros de
lo íntimo del corazon de haberlas cometido, debeis satisfacerlas con
la práctica de las virtudes opuestas á vuestros vicios. De otra suerte
sereis como Antfoco Saul y Esaú, que preñados de buenos deseos ba-
jaron á los infiernos: *Væ prægnantibus & nutriendibus*.

16. Que no pueda yo abrir las puertas de aquellos lóbregos cala-
bozos! Los vierais llenos de infelices preñados de buenos propósitos.
Vierais al amigo, cuya muerte os dejó muy consolados porque ántes
se propuso apartarse de un comercio desonesto. Vierais á la muger,
que al tiempo de su enfermedad arrojó las galas insignias de su vani-
dad. Vierais al otro, que quiso restituir lo mal adquirido y mandó á
sus herederos que lo restituyeran. Vierais:; qué horrores no vierais?
Pero ya que están cerradas aquellas puertas, baste Cristianos míos,
la fe para creer á Jesucristo, que os amenaza con aquel castigo, si
no escarmentais en cabeza agena: *Væ prægnantibus*. Desconfiad de
esa preñez estéril de deseos inútiles ineficaces. Desead con eficacia
con todo el corazon arrepentiros: pues el Señor con los brazos abier-
tos solo aguarda que lo deseais de veras para perdonaros. Ya dulcísí-

mo Jesus, postrados á vuestros pies os prometemos firmemente no ofenderos mas. Qué engañados viviamos entre deseos y esperanzas! Con qué ligereza quebrantamos la palabra que tantas veces os dimos! Pero ya constantes en el propósito de amaros, decimos que nos pesa &c.

JACULATORIAS.

17. Dulcísimo Jesus! Astuto el demonio me ha entretenido y engañado con buenos deseos de convertirme. Jamas llegué á ponerlos en ejecucion. Ay de mí! muriera impenitente, si ahora arrepentido de lo íntimo del corazon no os dijera, que me pesa de haber pecado.

Benignísimo Jesus! Cuántas veces en desprecio de vuestra bondad quebranté la palabra que os dí de no ofenderos? Fueron veleidades mis propósitos; pero ya firmemente os prometo no pecar mas. Perdonadme Señor, mis pasadas culpas.

Amabilísimo Jesus! A pesar de mi inconstancia, Vos firme clavado en una cruz me aguardais con los brazos abiertos para admitirme á vuestra gracia. Qué fineza! Qué misericordia! Penetrado del mas vivo dolor me postro á vuestros pies á pedirlos perdon. Perdonadme Señor, tened misericordia de mí.

PLÁTICA CXIX.

DE LA DOMINICA ULTIMA POST PENTECOSTEM

predicada á 22 de Octubre de 1744.

Qui in Judæa sunt fugiant ad montes, & qui in tecto non descendat tollere aliquid de domo sua. Math. XXIV. 16.

1. **A** costumbra Dios, Pecadores, advertirnos en los dias de su misericordia los males con que piensa castigarnos en los dias de su justicia, si no procuramos evitarlos con la enmienda. Y en prueba de esto David compara la voz airada del Señor al trueno, ó á aquel ruido que hace la nube ántes que despida el rayo. Y aun añade el mismo real profeta que Dios como que nos hace señas para que huyamos de su cólera: como que tiene largo rato tirante la cuerda, doblado el arco de su ira ántes de arrojarlos sus flechas: *Dedisti metuéntibus te signa, ut fugiant á facie arcus* (*Ps. LIX. 6.*). Pero lo que mas manifiesta la piadosa conducta con que Dios anticipa el amago al golpe, es el capítulo XXIV. de nuestro evangelio en que S. Mateo nos refiere como Jesucristo al mismo tiempo que vino misericordioso á redimir al mundo, previno á los hombres que vendria á juzgarle justiciero; y al aviso añadió la exacta descripción de las señas

que precederán , y de los estragos que acompañarán el día del juicio. Entonces, dijo, se obscurecerán el sol y la luna , se desgajarán las estrellas del firmamento , se desquiciará el orbe : vereis venir al Hijo del hombre sentado sobre una nube resplandeciente, haciendo alarde de su poder y soberanía , oireis las trompetas que de su orden tocarán los ángeles para llamaros á juicio ; y ultimamente oireis la terrible sentencia de condenación que pronunciará contra los infelices inicós pecadores.

2. Admirables tristes presagios ! Pero bien manejados por la misericordia de Dios , á fin de que evitemos los funestos efectos de su justicia : á fin de que desemejantes á aquellos insensatos que amenazados con las aguas del diluvio comian y bebían sin pensar en refugiarse al arca , procuremos solícitos y prudentes prepararnos para comparecer delante de nuestro soberano juez Jesucristo en estado de oír de su boca la mas favorable sentencia. Y no se contentó el Señor con anunciarnos los males que nos amenazan , sino que en el mismo evangelio nos dió el remedio para precaverlos , diciendo que los que estuvieren en Judea huyan á los montes , y los que estuvieren en ellos ó sobre el techo , no bajen á tomar cosa alguna de sus casas : *Qui in Judæa sunt fugiant ad montes , & qui in tecto non descendant tollere aliquid de domo sua.*

3. Porque estas palabras que á la letra se entienden de los judíos y significan lo que debían hacer para librar sus personas cuando llegase el caso de la ruína de Jerusalem : en el sentido moral se entienden de los cristianos , y significan lo que deben hacer para librar sus almas de la culpa y del infierno cuando llegue el caso de la muerte y del juicio. Pues los judíos que estaban en sus casas representan á los cristianos que se hallan en el infeliz estado de la culpa ; y los judíos que estaban en los montes representan á los cristianos que se hallan en el dichoso estado de la gracia. Por eso así como Jesucristo decia á aquellos judíos que huyeran de sus casas al monte , y á estos que no bajaran de los montes á sus casas , para que no perecieran : así tambien segun su designio debo decir á unos y otros cristianos para que no se condenen , que huyan de las ocasiones de pecar y que no vuelvan á las ocasiones de pecar. Huid Pecadores , de las ocasiones y peligros de pecar , si quereis adquirir la gracia de Dios que os preserve de su ira : *Qui in Judæa sunt fugiant ad montes.* No volvais Justos , á las ocasiones de pecar , si quereis conservar la gracia de Dios que os preserve de su ira : *Qui in tecto non descendant.* Porque si no huid de las ocasiones de pecar , no adquirireis la gracia de Dios segun os haré ver en la primera parte de mi plática. Y si volveis á las ocasiones de pecar , no conservareis la gracia de Dios segun os haré ver en la segunda.

Primera parte.

4. Muy bien sabemos cuales son las señas sensibles que deben dar los pecadores para que los ministros del sacramento de la penitencia los juzguemos verdaderamente arrepentidos; pero no ménos sabemos que todas ellas son equívocas, y que estamos espuestos al engaño. Lloran gimen? Esaú llora, Esaú gime como que ruge, y no se arrepiente. Confiesan sus culpas? Cain Saul y Judas confiesan las suyas y no se arrepienten. Imploran la misericordia de Dios, prometen enmendar su vida? Lo mismo ejecutan innumerables veces los judíos y no se arrepienten. Por mas pues que me deis, Pecadores, estas y otras muchas señas de vuestro arrepentimiento, no acabo de certificarme que es verdadero: á ménos que no me conste que huís de las ocasiones y peligros de pecar, no os juzgaré verdaderamente arrepentidos.

5. Porque ¿qué idea os parece que nos dan la sagrada escritura y los santos padres de un verdadero penitente? ¿No es un hombre semejante al que habiendo caído algunas veces, cuerdo evita los malos pasos en que cayó? ¿No es un hombre semejante al que llevando en un vaso frágil un licor precioso, abre los ojos por no tropezar en alguna piedra y derramarle? ¿No es semejante al que caminando por un camino resbaladizo, no levanta un pié ántes de asegurar y fijar muy bien el otro? ¿No es semejante al que habiendo salido de una grave enfermedad, reconoce la debilidad de su estómago y se abstiene de los manjares que le puedan ser dañosos? Y á vista de estos símiles que me demuestran lo que debe ser un verdadero penitente ¿quereis que crea que lo sois cuando inconsiderados temerarios soberbios buscáis las ocasiones y peligros de volver á pecar? Porque venís con el motivo de una festividad á confesar vuestras culpas: porque derramais algunas lágrimas: porque pronunciais algunas palabras que suenan á contrición ¿pensais estar contritos? que se inmutó vuestro corazón? que aborreceis lo que ántes amabais? que aquellos objetos que os embelesaban perdieron de repente la fuerza que ántes tenían para atraeros? y con esta vana confianza volveis á verlos? Ah! cuán de otra suerte discurria S. Agustin (*Confes. Lib. viii. cap. xi.*) cuando forcejaba consigo mismo para convertirse á Dios! Pues confiesa que las criaturas como que le tiraban de la ropa por detenerle, y que con voz halagueña le decían: ¿Así nos dejas? Y por eso no se dió por arrepentido, hasta que llegó á formar la resolución de apartarse de ellas. Muy de otra especie Señores, es vuestro arrepentimiento que el de S. Agustin, si á su imitacion no os resolvéis á no pecar y á no volver á las ocasiones de pecar.

6. Supongo Oyentes míos, que estais bastantemente ilustrados; para que no dejéis de conocer que solamente hablo de las ocasiones

próximas de pecar. Porque no dudo sabéis, que no estais obligados á evitar las ocasiones remotas de pecar; del mismo modo que sabéis que estais obligados á evitar las próximas, por ser ya de sí pecado el ponerse voluntariamente en las ocasiones próximas de pecar. Pero aunque convenís en esto, y en que las ocasiones próximas de pecar son aquellas en que frecuentemente pecáis: sin embargo no convenís en determinar cuales son ocasiones próximas de pecar. Os contemplo en este particular divididos en varios dictámenes. Unos juzgais que los teatros y los bailes son ocasiones próximas de pecar. Otros á pesar de las razones de los santos padres que se alegan en los pulpitos, sentís y decidís lo contrario en los estrados. Yo no pienso detenerme en la discusion de este asunto tan controvertido; ántes bien para mejor convenceros el que me he propuesto, condesciendo por ahora en lo que pretendéis y decís vulgarmente, que *cada uno hable de la feria conforme le va en ella*: que cada uno de vosotros sea juez de esta controversia y de sí mismo; pero bajo la condicion que una vez que conozcais que en las comedias en los bailes y en las conversaciones familiares frecuentemente pecáis, me habeis de confesar de buena fe, que son para vosotros ocasiones próximas de pecar, y que estais absolutamente obligados á evitarlas y huírlas, si quereis convertirlos y adquirir la gracia de Dios.

7. No hay pretexto, Señores, que os exima de la obligacion que tenéis de apartaros de las ocasiones próximas de pecar. Así lo declaró Dios cuando mandó á los judíos que huyeran de sus casas á los montes: *Qui in Judæa sunt fugiant ad montes*. Y así lo dió á entender él mismo mucho tiempo ántes cuando introdujo á sus padres en la tierra de promision. No habeis de casaros, les dijo, con las hijas de Palestina: habeis de quemar y consumir en el fuego los ídolos que hallareis en ese país idólatra: no habeis de hacer alianza con sus naturales ni aun habeis de tener misericordia de ellos: *Non inibis cum eis fædus, & non miserèberis eorum* (*Exod. xxii. 32.*). Duro pareciera este precepto que impuso Dios á los israelitas, si no supiéramos que su designio fué quitarles todos los pretextos de que pudieran valerse para no apartarse de las ocasiones próximas de pecar. Porque si con el pretexto de la vecindad se casaban los israelitas con las hijas de Palestina, ellas con el tiempo llegarían á pervertirlos. Si con el pretexto de la necesidad conservaban el oro y la plata de los ídolos, la memoria del uso que tuvieron los movería á adorarlos. Si con el pretexto de la buena correspondencia se aliaban con los idólatras, perderían la confianza que debían tener en su Dios. Y si con el pretexto de la misericordia les socorrian, perderían el horror á sus maldades. Pues no, dice Dios. Destruyan los ídolos: ni contraigan casamientos ni alianzas, ni socorran á los idólatras: *Non inibis cum eis fædus & non miserèberis eorum*.

8. Con igual razon Cristianos míos, debo deciros, que bajo ningún pretesto podeis poner os ó manteneros en las ocasiones próximas de pecar. Ni la necesidad ni la conveniencia os escusan, criadas, de la obligacion de salir de esa casa, cuyo lascivo dueño os entorpece. Ni la vecindad ni la antigua amistad ni la misericordia es justo motivo, para que no rompáis esa frecuente comunicacion con personas de otro sexo. Qué no es ocasion próxima? Qué deja de serlo porque no llega á vergonzosos excesos? Qué no basta para que lo sea el que tengais alguna impura complacencia, algun deseo que se sostenga con la esperanza de que puede ser se logre coyuntura? Ah! qué astuto es el demonio! Qué mal hice en constituíros jueces en esta causa, estando como estais preocupados de la pasion que os ciega, y os tapa la boca para que no deis una justa sentencia contra vosotros mismos, confesando que son ocasiones próximas de pecar las que verdaderamente lo son.

9. Bien podreis engañar á los hombres con las apariencias de la urbanidad y de la modestia; pero no podreis engañar á Dios que registra vuestros corazones. Ni aun yo, una vez que vea la inquietud, el disgusto con que estais ausentes de esa casa, la ansia con que procurais el ir á ella, el gusto que sentís en su conversacion, puedo dejar de persuadirme que os es dañosa, y que estais obligados á ausentaros de ella. No teneis que recurrir como al último y mas fuerté pretesto, al que dirán si nos ausentamos. Qué han de decir? O se murmura en el pueblo vuestra frecuencia ó no se murmura? Si se murmura: este es motivo bastante para que os ausenteis, decia S. Bernardo (*in Cant. Serm. lxxv. n. 4.*) para que no se murmure. Si no se murmura, nadie reparará en vuestra ausencia. Y en fin digan lo que quieran, ello es preciso, os diré una y mil veces que huys de las ocasiones próximas de pecar, si quereis adquirir la gracia de Dios por medio de una verdadera conversion: *Qui in Judæa sunt, fugiant ad montes.* Y despues de haberla adquirido, si quereis conservarla, es preciso que no volvais á las ocasiones próximas de pecar, como vereis en la segunda parte de mi plática: *Et qui in tecto, non descendat tollere aliquid de domo sua.*

Segunda parte.

10. En la religion que profesamos hay algunas virtudes valerosas que hacen frente á los pecados, y otras cobardes que les huyen el cuerpo. Hablando David (*Ps. cxliii. 1.*) de las primeras, dabá gracias al Señor de que hubiera fortalecido sus manos para pelear en las batallas. Y hablando de las segundas (*Ib. lxxv. 7.*) le pedia que le diera alas de paloma para volar á la soledad. Estas virtudes parecen propias de los recién convertidos, y aquellas de los justos mas perfectos. Y así á los que os veo como á Jonas todavía mojados con las

las aguas del mar de que os librasteis por milagro: á los que os miro como á Lázaro, con la mortaja con que poco ha salisteis del sepulcro: á los que, quiero decir, os contemplo recién arrepentidos, debo con las palabras de Jesucristo advertiros, que huyais de la Judea de las ocasiones y peligros al monte del recogimiento y de la mortificación: *Qui in Judea sunt, fugiant ad montes*. Pero á los que estais en la cumbre de la perfeccion hechos á vencer, estaba para deciros que bajareis á encontrar y pelear con vuestros enemigos, si no oyera la misma voz del Señor que os detiene: *Qui in tecto, non descendat*.

11. Porque aunque esteis armados con las mas fuertes heróicas virtudes, bien las habeis menester para resistir al mundo al demonio y á la carne que continuamente os acometen. Harto hareis en vencerlos. No teneis que buscar los trances y ocasiones de pelear con ellos: que perecereis sin remedio; pues no adquiristeis con la gracia la prerogativa de invencibles: sois miétras mortales, frágiles y miserables. De este conocimiento nace el temor y la desconfianza con que vivieron los mas santos. Qué bien tomaron de la boca de Dios la primera leccion que les dió de su santo temor! Jamas la olvidaron. Qué humildes qué desconfiados estuvieron siempre de sí mismos! De esa suerte merecieron el preciosísimo don de la perseverancia.

12. Y al contrario los que temerarios soberbios buscaron las ocasiones de pecar, miserablemente pecaron. Qué de funestos ejemplares me acuerda la memoria! Allí se me representa Sanson sin fuerzas y sin gracia, porque voluntariamente se puso y se durmió en el regazo de la pérfida Dálila. Allá en el desvan de su palacio veo á David resuelto á cometer un adulterio, porque curioso fijó la vista en Bersabé. Y luego miro á su hijo Salomon impio é infatuado, porque presumido no reparó casarse con mugeres idólatras. Así Señores, cayeron en el profundo de la miseria aquellos varones eminentes en santidad, en castigo de la presuncion con que se pusieron en el peligro de pecar.

13. Y esta no otra, fué en sentir de S. Basilio, la causa principal de que S. Pedro negara á Jesucristo. Pues miétras los demas apóstoles en la pasion del Señor, ó temerosos se escondieron ó cobardes huyeron, Pedro intrépido se empeñó á seguirle. Y al contemplarle S. Agustin pregunta: Adonde vas Pedro? Hácia donde caminas, tropezando con las tinieblas de la noche y de tu propio entendimiento? A lo ménos no entres en la casa de Anas y de Caifas: detente. ¿No miras desde la puerta á los soldados que maltratan á tu divino maestro? ¿No reparas en los judíos que divididos en coros le blasfeman? Detente. Mas ay! Que ya le veo en el atrio sentado á la lumbre con aquellos perversos. Ya le veo en conversacion con una

criada que le acusa discípulo de Jesus Nazareno. Y luego oigo la voz de Pedro, que le niega delante de todos: *At ille negavit coram omnibus* (*Math. xxvii. 70.*). Pasmaos cielos, clamaré con Jeremías (*ii. 12.*) *Obstupescite cæli.* Asombraos, Cristianos míos, de una transformación tan deplorable. Visteis aquel elevado cedro del líbano que se descollaba entre todos? Volved á pasar y no le vereis, ó le vereis en casa de Anás convertido en débil caña. Visteis aquella piedra pedernal que á cada voz del Señor arrojaba llamas de caridad? Miradla en casa de Caifás transformada en piedra de escándalo, que echa maldiciones contra su maestro. Qué espectáculo tan triste se nos propone en aquellos fatales palacios! El príncipe de los apóstoles apóstata! El padre de los fieles con todas las señas de infiel! Qué se hizo vuelve á preguntar S. Agustin, aquella animosidad de sus promesas? Se las llevó el viento, porque se fundaban en su propia flaqueza mal conocida. Qué se hizo aquella resolucion de morir ántes de negar á Cristo? Se desvaneció por la vana confianza que tuvo de sí propio.

14. Pues si un S. Pedro puesto en una ocasion que no parece la mas peligrosa renegó de Jesucristo; cómo vosotros podéis pensar ser fieles en servirle, si os poneis en los mas evidentes peligros de ofenderle? Qué sois mas santos que S. Pedro? Qué no conocéis la debilidad y mala inclinacion de nuestra naturaleza? Bien pudo decir Pelagio, una vez que negó el pecado original, que circundó de las mas hermosas mugeres no sentia los estímulos y rebeldías de su carne: *Ego etiamsi mulierum vallor agminibus, nullam habeo concupiscentiam.* Pero vosotros; os atreveréis á decir lo que aquel herege, y lo que pareció muy mal á S. Gerónimo? Con qué acrimonia rebatió el santo Doctor á Pelagio? Y con qué dolor ponderaba escribiendo á Eustoquio las rebeldías de su apetito? Yo decia, constituido en el desierto de Palestina, vestido de saco, cubierto de mi propia piel tan denegrida á los rayos del sol como la de un etiope: yo que apenas reclinaba mi cuerpo sobre el duro suelo, y que llorando y gimiendo juntaba los dias con las noches: yo que me alimentaba de agua y frutas silvestres: yo que por el miedo del infierno me habia condenado á la cárcel de una cueva: yo que hecho un esqueleto no sentia calor natural en mi cuerpo: sentia al mismo tiempo abrasarme en las llamas de la lascivia que encendia la memoria de las delicias de Roma; y temiendo perecer en ellas, postrado á los pies de Jesus heria á duros golpes mi pecho, bañaba mi rostro con lágrimas, le enjugaba con mis cabellos, y con el continuo ayuno sujetaba mi carne á la razon. No me averguenzo, concluye el Santo, de confesar mi fragilidad.

15. Y yo debo concluir diciendo que nos avergonzemos de hablar á otro tono que S. Gerónimo. Nosotros que estamos tan léjos de imitar su austera penitencia; nosotros buscamos en las conversaciones incentivos á la lascivia? Qué locura! Nosotros buscamos y negamos

el peligro? Qué injuria hacemos á tan gran santo! Con este desengaño dulcísimo Jesus, prometemos no buscar, huir todas las ocasiones de ofenderos; porque ya verdaderamente arrepentidos decimos, que nos pesa de haber pecado. Aspiramos á conseguir vuestra gracia, á morir en ella. Dadnos auxilios para llorar nuestras culpas, &c.

JACULATORIAS.

16. Dulcísimo Jesus! vuestra misericordia me avisa y me amenaza para que me libre de los efectos de vuestra justicia. Advertido y temeroso digo, que me pesa de haber pecado.

Amabilísimo Jesus! Qué he de experimentar vuestra ira por abusar de los avisos de vuestra misericordia? No Dios mio. Acabad de arrepentirme; pues yo con el deseo de salvarme digo, que me pesa de haberos ofendido. Misericordia Señor, misericordia.

Benignísimo Jesus! A vista de vuestra paciencia no he de dilatar mas tiempo á arrepentirme. Prometo que he de evitar las ocasiones de ofenderos: siento en mi corazón el haberos ofendido. Tened misericordia de mí.

PLÁTICA CXX.

DE LA DOMINICA ULTIMA POST PENTECOSTEM
predicada á 20 de Noviembre de 1745.

Cum videritis abominationem desolationis que dicta est á Daniele Propheta, stantem in loco sancto: qui legit intelligat. Mat. XXIV.

15.

1. La ruína de Jerusalem y la dispersion de los judíos si no es el argumento mas eficaz de la verdad de nuestra religion, es á lo ménos el mas patente de todos, y su eficacia se va haciendo mas visible de cada dia. Porque las antiguas profecías que los mismos judíos reconocen infalibles, prefijaron la época de la venida del Mesías al mundo en el tiempo de aquella ruína y dispersion; y señalaron con tanta claridad sus circunstancias su causa su autor y su duracion, que es menester ser tan ciegos como los judíos, para no conocer y confesar que ya se cumplieron. Leed á Daniel, y vereis como describe futura la abominable desolacion del santuario del templo y de toda la ciudad de Jerusalem: como la atribuye á castigo de la injusta muerte de Cristo: como señala por ejecutores de la divina justicia á los romanos: y como alarga la duracion hasta el fin del mundo. Y esto mismo con mayor claridad, como mas próximo á suceder, anunció Jesucristo en el evangelio de este dia.

2. Ahora pues reparad en lo que ha sucedido; y hallareis que ha

sido del mismo modo, y en conformidad de lo que profetizaron Daniel y Jesucristo. Porque cuarenta años despues de la muerte del Señor tomaron y arruinaron los romanos á Jerusalem; y desde entónces hasta ahora jamas ha podido reedificarse. Y qué esfuerzos no han hecho los judíos para conseguirlo? Qué diligencias y qué rogativas no hacen al Dios de Abraan y de Jacob, para que les restituya la tierra que fué de sus padres y reuniéndolos en un pueblo les conceda un templo en que ofrecerle sacrificios, y un rey de la sangre de David que los gobierne segun sus leyes? Pero siempre desterrados dispersos ultrajados perseguidos mas no acabados, llevan la doble notoria estu- penda marca de la reprobacion y proteccion de Dios. Porque ¿no es efecto de una particular admirable providencia el que los judíos así tratados en el discurso de tantos siglos no se hayan confundido con los naturales de los países en que habitan? De otra suerte ¿no les hubiera acontecido lo mismo que á otros pueblos tanto ó mas nume- rosos que ellos? Qué se hicieron los Asirios los Fenicios? qué los La- cedemonios los Atenieses los Macedones? qué los Galos y los Celtí- beros? Mezclados con las naciones que conquistaron sus tierras, no se distingue su raza, y apénas nos queda su memoria. Solamente los judíos permanecen segregados, y permanecerán hasta el fin del mun- do, en que convertidos al Dios que crucificaron sus padres, serán sus mas fieles adoradores; y entre tanto son irrefragables testigos, que hacen evidentemente creibles las verdades de nuestra religion, y dan el mas robusto motivo á nuestro temor.

3. Uno y otro quiso Jesucristo que fuesen para nosotros aquella ruína ó desolacion de Jerusalem: argumento á la fe, y motivo al tem- or. Por esto decia: Cuando viereis la desolacion en el santuario, le- yendo mis profecías y las de Daniel, entended que ya vino el Mes- sias: *Cum videritis abominationem desolationis stantem in loco sancto, qui legit intelligenat*. Pero entended tambien que si vine como cariñoso Redentor, vendré despues como severo juez. Sirvaos esa misma desolacion de anuncio del rigor con que trataré á los ingra- tos: *Qui legit intelligenat*. No hay que fiar en el amor que os tengo: que se trocará en odio por vuestra ingratitud. Ved lo que sucede en mi amada Jerusalem, y escarmentad en su cabeza. Todo esto y mu- cho mas quiso decir el Señor en aquellas enfáticas palabras: *Qui le- git intelligenat*. Y yo conformándome con su designio intento infundi- ros Cristianos míos, el mas santo temor de Dios, poniendo delante de vuestros ojos el ejemplo de los judíos. En la primera parte de mi plática os haré ver la fineza con que Dios ama á los judíos: en la segunda la severidad con que los castigó: y de ahí inferireis, que na- da puede resguardaros de su tremenda ira.

Primera parte.

4. Entre todas las generaciones y familias del mundo escogió Dios á los hijos de Israel ó Jacob para que fuesen un pueblo suyo, objeto de sus cariños y depositario de sus favores. Y no escogió Dios á los israelitas, porque tuvieran especiales méritos para ello; pues estuvo tan lejos de ser acto de justicia la eleccion que Dios hizo de su padre Jacob; que S. Pablo la calificó por el acto mas propio de la misericordia, y por el ejemplo mas ajustado de la que Dios usa con los predestinados eligiéndolos desde la eternidad para la gloria (*Ad Rom. ix. 11.*). Nada bueno ni malo, decia el apóstol, habian hecho Jacob ni Esaú, no habian nacido todavía. Dios amó al uno y aborreció al otro. Y aun si bien se mira, mas méritos para ser desechados que para ser escogidos hallaremos en los israelitas ó descendientes de Jacob. Porque qué prendas naturales podrian adornar el ánimo y el entendimiento de unos pobres esclavos? No es verdad lo que dijo el filósofo que la pobreza quita la mitad del ánimo, y la esclavitud la mitad del juicio? Y que por eso es apocado el ánimo de los pobres, vil el ingenio de los esclavos? Pues qué podemos prometernos del ánimo y juicio de los israelitas pobres esclavos en Egipto?

5. Y en la religion presumo que fueron peores ó tan malos como los mismos egipcios, con cuyo trato se les pegó la idolatría. Pues ríen llegados al desierto, porque Moyses tardaba un poco á bajar del monte Siná, pensando que no bajaria dijeron á Aaron: Tu hermano, este que fué nuestro caudillo, no parece: sin duda desesperado de poder cumplir la palabra que ha dado de conducirnos á una tierra que fluye leche y miel, se quedará escondido en algun bosque ó en alguna cueva; y así haz unos dioses que nos precedan en el camino: *Fac nobis deos qui nos præcedant* (*Exod. xxxii. 1.*). ¿Puede darse una mas injusta desconfianza de Moyses, mayor propension á la idolatría, mayor demencia? A un hombre le piden que les haga dioses? En su mano creen que está el hacerlos? Y despues de hecho por Aaron el becerro de oro ¿qué dijeron? Estos son, Israel, tus dioses que te sacaron de Egipto: *Hi sunt dii tui Israel, qui te eduxerunt de terra Egypti* (*Ib. 4.*). Mas yo al oirlo no sé que decir ni que nombre dar á los israelitas. ¿Los llamaré olvidadizos, porque se olvidaron de aquel Dios que adoraron sus padres Abraán y Jacob, y que meses atras á costa de prodigios los sacó de Egipto? Los llamaré ingratos, porque tan aprisa niegan el beneficio á su verdadero bienhechor? Los llamaré locos, porque atribuyen su libertad á un becerro, que poco ha fué oro de los zarcillos de sus mugeres? Todo me parece poco; porque tan inicua irregular conducta apura mi facundia para la invectiva, y la paciencia de Dios para el sufrimiento.

6. Pues á estos hombres y con estos méritos eligió Dios para pueblo

blo suyo; y á pesar de su rudeza ingratitude y perfidia hizo empeño de amarlos, y de agotar á su favor si fuese posible, todo su poder y liberalidad. Porque qué maravillas no obró para librarlos del cautiverio de Egipto? Qué no hizo para ablandar la dureza de Faraon que lo resistia? Convirtió en sangre las aguas del Nilo: inundó la tierra de ranas y langostas: inficionó el aire con moscas y mosquitos: le obscureció con las mas espesas tinieblas: aturdió los oídos con espantosos truenos y los ojos con horribles rayos: apesó los animales: mató á los primogénitos de los egipcios; y lo que es mas ablandó el corazon de aquel príncipe (*Exod. xii.*). Y ya puestos en camino abrió el mar en calles, para que teniendo ellos el paso franco, sirvieran á sus enemigos del mas funesto sepulcro. Y en el desierto ¿qué no hizo por favorecerlos y contentarlos? No fluyeron cristales las peñas? no llovió el cielo maná y codornices? no les hizo sombra de dia una columna de nube? no les dió luz de noche otra de fuego? Y al llegar á la tierra prometida qué no hizo? No detuvo la corriente del Jordán para que á pié enjuto pudieran pasarle? no paró el curso del sol para que pudiera Josué acabar de vencer á los Madianitas? no derribó los muros de Jericó? no arrojó desde el cielo granizo por dardos?

7. Bien dijo Moyses en el último de sus cánticos (*Deut. xxxii. 10.*) que Dios guardó á los israelitas como á la niña de sus ojos; y que á modo de águila generosa volando sobre ellos los provocó al vuelo, y tomándolos sobre sus alas los condujo al lugar mas delicioso que era el término de su viage. Pero estos beneficios corporales aunque verdaderamente grandes, son de muy poco aprecio en comparacion de los espirituales que Dios hizo á los israelitas. Porque no se contentó con hacerlos felices en este mundo; sino que hizo cuanto fué de su parte para que fuesen santos. Y á este fin les dió escritas de su propia mano en dos tablas de piedra las mas justas leyes: por ministerio de Moyses instituyó las mas sagradas ceremonias, y señaló aquellos sacrificios que le eran mas agradables: no dudando decir aquel varon esclarecido, que no habia nacion que en este particular pudiera igualarse con la suya. Pero como los israelitas por su inclinacion siempre perversa frecuentemente quebrantaban la ley con sus vicios, y profanaban las ceremonias con su idolatría, Dios en fuerza de su empeño y de su amor les envió zelosos profetas, para que los redujeran al camino de la virtud y de su felicidad por medio de las amenazas y de los halagos. Porque del mismo modo que un buen rey mira á sus vasallos: del mismo modo que un buen padre trata á sus hijos: del mismo modo que un fiel esposo acaricia á su esposa: miraba trataba acariciaba Dios á los israelitas. Y no se desdafiaba de tomar estos nombres ni tenia reparo de llamar á los israelitas su pueblo escogido sus hijos amados su esposa querida; porque deseaba hacer alarde y

manifestar con obras y palabras el tierno amor que les tenia. Ya lo habeis visto Fieles míos: y no podreis tener á mal, que os haya hecho un epílogo de lo que muchas veces habeis oído: así porque David no se cansa de repetir las finezas y misericordias de Dios para con su pueblo, como tambien porque á vista de ellas admirareis mas los rigores de su justicia.

Segunda parte.

8. Entre los muchos castigos con que Dios ha manifestado el odio que tiene á los pecados y por su respecto á los pecadores, son sin duda los mas célebres y terribles el diluvio universal la ruína de Jerusalem y el incendio final del mundo. Pero yo en esta segunda parte de mi plática solamente debo hablaros del segundo castigo que es la ruína de Jerusalem, y del pueblo judaico. Porque aunque en consecuencia de lo que os he dicho del amor de Dios á las doce tribus de Israel, pudiera hacer os presente el exterminio de las diez, que separadas por Jeroboan de las otras dos y del culto del verdadero Dios, en pena de su prevaricacion se las llevaron para siempre cautivas los Asirios: con todo quedó en las dos el mas noble giron de la capa de Israel; y en la de Judá singularmente, en cuyos reyes permanecia la sangre de David, en cuya córte estaba el templo de Salomon, hallaba el Señor su gozo y sus delicias.

9. Pero no tardaron mucho tiempo las tribus de Judá y de Benjamín á merecerse la indignacion y ira de Dios, imitando el mal ejemplo de sus hermanas, sin que las sirviera de rémora su castigo. Así se esplica lloroso Jeremías (III. 7.): *Vidit pravaricatrix soror ejus Juda, quod pro eo quod mæhata esset Israel projecissem eam; & non timuit, sed abiit & fornicata est.* Vió Judá lo que Dios hizo con las diez tribus, y sin embargo á imitacion suya infiel á su esposo admitió en su tálamo ó erigió templo á los falsos dioses. Pues no ha de quedar impune su delito decia el profeta, vendrán los Caldeos con Nabuco, y se la llevarán cautiva á Babilonia. Ay! se lamentaba Jeremías. Ay! lloraba amargamente; y todos sus lamentos y lágrimas no bastaban á desaogar la pena de su pecho, porque era mayor la que introducía en su espíritu la luz profética con que miraba las calamidades de su patria: devastada la tierra, tomada Jerusalem, preso su rey Ezequías, muertos en su presencia sus hijos, despues sacados sus ojos, cargado de grillos y cadenas en un calabozo de Babilonia. Miraba derribados los muros de aquella ciudad sus casas y su templo: con que no cesaba de llorar y gemir.

10. Bien tenia motivo para ello. Pero me persuado, que no tanto lloraba Jeremías la ruína de Jerusalem que miraba presente, como la que pronosticaba futura por los romanos. Porque sabia que aquella duraria setenta años, y esta hasta el fin del mundo. Sabia que aque-
lla

lla no era mas que un ensayo de esta, cuyas trágicas circunstancias leídas en Josefo me llenan de horror y pasmo. No es posible ni tengo ánimo de referirlas. Contemplad solamente que entre muertos y esclavos se contaron dos millones de hombres: que yo paso á referiros uno de los mas memorables sucesos de la historia eclesiástica, en prueba de la inevitable perpetua duracion de aquella ruina.

11. El impio apóstata emperador Juliano arrestado á acabar con todos los cristianos pensó conseguirlo, y derribar de un golpe la escelsa fábrica de la Iglesia, quitándola su mas sólido fundamento, cual es la ruina de Jerusalem y la dispersion de los judíos. Pues á este fin no solo dió licencia á los judíos para que se congregaran en Palestina y reedificaran su templo, sino que les alargó inmensas sumas de su real erario. Ya imaginándose ellos que habia llegado el término de su cautividad, cantaban en alabanza de Juliano los mismos himnos que sus mayores cantaron en alabanza de Ciro. Los cristianos por otra parte estaban atónitos aguardando el éxito de aquella nueva empresa, que lograda falseaba las profecías en que estrivaba su fe. Unos vacilaban, otros se mantenian constantes por las persuasiones de su santo obispo Cirilo. Mas no puede negarse que era crítica la coyuntura. Porque ya los judíos iban arrancando las piedras de los antiguos cimientos del templo: ya abiertas las zanjas estaban al pié de la obra los materiales y prevenidos los artífices: ya : : Cuando veis ahí que de repente de las mismas zanjas salen globos de llamas ó torbellinos de fuego que consumiendo los materiales y quitando la vida á los artífices, ahuyentaron para siempre de aquellos contornos los judíos. Con esto se desvanecieron sus esperanzas: frustráronse las sacrílegas ideas de Juliano; y aun contra su intencion contribuyeron á acabar de verificar la profecía de Jesucristo; pues no quedó piedra sobre piedra de aquel edificio, para que sobre su total ruina se elevara mejor nuestra certidumbre y felicidad.

12. No me ha parecido Señores, que podia omitir este suceso que dice tanta relacion con el asunto del evangelio, y que confirmando lo que dije al principio, es por sí solo capaz para repeler cuantas dudas ó tentaciones tuvierais contra la verdad de nuestra religion. Pero no le mireis solamente como argumento de nuestra fe y de la veracidad de Dios, sino tambien como argumento de su justicia; pues inexorable alarga hasta el fin del mundo el castigo de los judíos. Y no penseis que sus delitos son mas enormes que los vuestros: ántes bien lo son tanto mas los vuestros, quanto son mayores los beneficios que habeis recibido vosotros que los que ellos recibieron. Porque aquellos por la mayor parte se dirigen al bien corporal de los israelitas, y los vuestros á vuestro bien espiritual. Y bien que envió Dios profetas para que exortaran á los israelitas á la observancia de su santa ley; pero qué tienen que ver con el Hijo del mismo Dios que vino á ser vuestro Redentor y maestro?

13. No sé pues, Cristianos míos, como no hace mas impresion en vuestro ánimo el castigo de los israelitas la ruina de Jerusalem. No sé que es lo que introduce en vuestro pecho tan loca perniciosa confianza en la misericordia de Dios, que espele el temor de su justicia. La fe que profesais? Nada os aprovechará estando muerta por vuestras culpas. Bien podeis decir: Señor Señor, os reconocemos y adoramos por nuestro Dios; y aunque dijerais con verdad: hemos profetado en vuestro nombre, hemos lanzado demonios, hemos resucitado muertos; si no guardais sus santos mandamientos, os desechará como á aquellos judíos que no cesaban de clamar: *Templum Domini, templum Domini* (*Jer. vii. 4.*). ¿Qué os alienta á pecar con la confianza de alcanzar el perdon, el amor que Dios os tiene? Tan grande era el que tenia á Jerusalem, que la llamaba amada alma mia; y sin embargo, apenas vió su mala correspondencia la entregó en manos de sus enemigos: *Dedi dilectam animam meam in manus inimicorum meorum* (*Jer. xii. 7.*).

14. No aparteis los ojos de Jerusalem arruinada; y miradla como símbolo de vuestras almas en pecado mortal. Qué estragos causó la guerra en aquella ciudad? Qué hicieron sus enemigos los romanos una vez que entraron en ella? Profanaron su templo, derribaron sus muros, no dejaron piedra sobre piedra de sus edificios. Pues lo mismo hace el demonio cuando por el pecado se introduce en vuestras almas: las profana con sugerencias impuras: derriba ó inutiliza los sacramentos que la circuyen; y no deja piedra sobre piedra del edificio de sus virtudes. Qué lástima! Ah Cristianos! No deis entrada al demonio en vuestras almas: no le oigais cuando os viene diciendo, que Dios es muy misericordioso; porque entónces este perro, decia S. Juan Clímaco, intenta con la vana confianza en la misericordia de Dios privaros del temor de su justicia, que es el mas firme baluarte contra sus asaltos. Y solamente, continua el santo, debeis pensar en la misericordia, cuando os sintierais tentados de desesperacion: *Tunc solum misericordiam ejus tibi pollicere, cum te desperatione absorberi videris*. Fuera de este caso, en la justicia de Dios debeis meditar dia y noche; y mas si estais en su desgracia. Porque quién puede preservaros de la ira de un Dios ofendido y enojado? Quién os asegura que luego luego no descargará sobre vosotros el golpe mas terrible de su indignacion? Porque diferís para mas adelante la penitencia? Quereis que venga la noche ó la muerte, en que segun decia Jesucristo ya no habrá remedio, y se hizo vuestra desgracia perpetua como la de Jerusalem?

15. No Dios mio. Ahora ahora mismo que tenemos vida y la luz de vuestras inspiraciones, postrados á los pies de Jesucristo decimos: Señor, nosotros experimentamos parte de los estragos que profetizasteis á Jerusalem. Pues los demonios que nos sitiaban nos toma-

rón por asalto: van haciendo en nosotros el mayor destrozo; pero todavía nos queda el recurso á los socorros de vuestra gracia. Venid Dios mio, á socorrernos, para que podamos arrojarlos con el arrepentimiento de nuestras culpas. Ya decimos, dulcísimo Jesus, que nos pesa de haberlas cometido. No nos abandonéis como á la infeliz Jerusalem. Ya que en vuestro amor ocupamos el lugar que aquella Ciudad perdió por su obstinacion, no permitais que le perdamos. No sea constante nuestra ruina. La militante Jerusalem de mi alma reedificadla, elevadla á vuestra gracia, y á la dicha de veros en la triunfante reinar con el Padre &c.

P L Á T I C A CXXI.

Ó SERMON DE LA DOMINICA PRIMERA DE ADVIENTO

predicada á 29 Noviembre de 1767.

Esta y las siguientes las predicó el Ilmo. Sr. Climent en la Catedral de Barcelona;

Tunc videbunt filium hominis venientem in nube cum potestate magna & majestate. Luce XXI. 27.

1. Si todos los sermones que se predicán fuesen lo que deben ser, estuviera por demas la providencia de que en sus exordios se esplice un punto de doctrina cristiana. Porque todos los sermones en todas sus partes deben ser una enseñanza y esplicacion de las verdades que Dios ha revelado, sin exceptuar los que se llaman panegíricos y se predicán en alabanza de los santos. Porque ¿acaso segun el espíritu de la Iglesia podemos aplaudir en los santos otra cosa que la firmeza con que creyeron y confesaron los artículos de nuestra santa fe, la fidelidad con que guardaron los divinos mandamientos, el fruto con que recibieron los sacramentos y el fervor con que se ejercitaron en la oracion? Acaso amados Hermanos míos, los ministros del Señor no debemos proponeros á sus santos limpios de todos los vicios, adornados de todas las virtudes, y de modo que os mueva á aborrecer al vicio, amar á la virtud y seguir los pasos de aquellos que la Iglesia nos propone por ejemplares á nuestra imitacion?

2. Así entiendo que con suma impropiedad se contraponen ó contradividen los sermones en panegíricos y morales, como si los panegíricos no debieran ser morales; esto es como si no debieran dirigirse á la reforma de las costumbres: como si ahora no debieran ser semejantes á los que predicaron los padres de la Iglesia, exortando á sus oyentes al ejercicio de las virtudes que practicaron los santos. Por consiguiente juzgo que no cumplen con la obligacion de su ministerio aquellos predicadores, que en el principio de sus sermones como por

ceremonia ó por fuerza esplican ó tocan un punto de doctrina cristiana, y en el discurso de ellos no hablan palabra que merezca el nombre de palabra de Dios. De donde proviene que de tales sermones ni sacais instruccion ni desengaño ni provecho.

3. Pero esto no obstante debo confesar, amados Hermanos míos, que en aquellos dias en que la Iglesia nos acuerda algun misterio ó artículo de fe, es muy propio y preciso que sus ministros le expliquemos con la claridad posible. Y así esta mañana no puedo dejar de explicaros el séptimo artículo del símbolo de los apóstoles ó del credo: *Desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos*, segun nos enseñó Jesucristo en el evangelio que habeis oído. Y para su mejor inteligencia debo haceros presente que este mundo se ha de acabar; y aunque no sabemos el cuando, creemos que á su fin precederán muchas tristes señales; ántes habrá guerras, hambre pestes terremotos y otras innumerables calamidades: que vendrá el Anticristo, y moverá contra la Iglesia una persecucion mas cruel que cuantas ha padecido hasta ahora; y que llegado el último dia se oscurecerán el sol y la luna, se conmovrán las estrellas, se trastornará toda la naturaleza. Los ángeles irán por toda la redondez de la tierra, clamando con una voz mas aguda y espantosa que la de una trompeta: Levantaos muertos: venid á juicio; y al instante en un abrir y cerrar de ojos, nuestros cuerpos que entónces estarán reducidos á polvo, por el infinito poder de Dios se formarán de nuevo, y uniéndose cada uno á su propia alma volveremos á vivir, resucitaremos.

4. Luego llevados al valle de Josafat, veremos venir á Jesucristo hijo de Dios y del hombre, sentado en un trono de nubes con gran magestad y poder. Puestos así en su presencia todos los hombres, juzgará el Señor á todos, vivos y muertos, esto es buenos y malos: haciendo ver patentes en un instante y de un modo que no podemos alcanzar, todas las obras buenas de unos, y todas las malas de otros. Inmediatamente mandará á sus ángeles que separen á los buenos de los malos, poniendo á éstos á su mano izquierda y colocando á aquellos á su diestra. En fin vuelto hácia los buenos, con semblante y voz cariñosa les dirá nuestro Redentor y nuestro juez Jesucristo: Venid benditos de mi Padre á poseer el reino que os está destinado desde el principio del mundo. Y despues vuelto hácia los malos con semblante y voz airada les dirá: Apartaos de mí malditos, id al fuego eterno que está preparado para los diablos. Así pronunciada la sentencia concluído el juicio miéntras que bajarán los pecadores con los demonios al infierno, subirán los justos con Jesucristo y con los ángeles á ser eternamente felices en el cielo.

5. Esto amados Hermanos míos, dicho en pocas palabras, á mi entender basta á instruíros de lo que sucederá al fin del mundo. Pe-

no resta satisfacer los deseos que sin duda tendréis de saber, porque quiere Dios juzgar en aquel día pública y universalmente á todos los hombres. ¿No es cierto me direis, que apenas morimos comparecemos en el tribunal de Jesucristo, quien nos toma estrecha cuenta de cuanto hemos hecho dicho ó pensado, hasta de la mas mínima palabra ociosa, y que en su vista nos declarará merecedores de un premio eterno ó de una eterna pena? No es esta sentencia irrevocable y ejecutiva? Pues para qué á mas de este juicio particular es menester otro juicio universal?

6. Son muchas las razones que alega el angélico doctor santo Tomas (3. p. q. 59. a. 5.) en prueba de que es necesario el juicio universal. La primera, porque siendo nuestros cuerpos instrumentos ó cómplices de muchas obras buenas y de muchas obras malas que hacemos, deben reunidos á nuestras almas por la resurreccion universal tener su merecido premio ó castigo. La segunda, porque algunas obras así buenas como malas tienen tracto sucesivo, dejan efectos buenos ó malos que durarán hasta el fin del mundo; y mereciendo ó desmereciendo en razon de ellos los que las hicieron, no podrán hasta entónces recibir cumplido el premio ó el castigo. Por ejemplo los apóstoles convirtieron á muchos, estos á otros, y así irá aumentándose el mérito de los apóstoles y de sus sucesores hasta el último dia en que el Señor les dará el premio proporcionado. Y este mismo juicio debemos formar de todos los justos, que con sus buenos libros buenos consejos y buenos ejemplos edifican y edificaron á sus prójimos. Al contrario los heresiarcas, los autores de libros lascivos, los pecadores escandalosos no solo son responsables ó culpados en sus errores y pecados propios, sino que tambien son cómplices en los errores y pecados que han cometido y cometerán aquellos á quienes pervirtieron y escandalizaron hasta el fin del mundo. Y por consiguiente es preciso que entónces en un juicio universal se dé á unos el premio y á otros el castigo correspondiente.

7. La tercera razon de la necesidad de este juicio universal se funda en que comunmente los hombres perversos y malvados son en el mundo los mas atendidos honrados y ricos, miéntras que los justos y hombres de bien están oprimidos pobres y despreciados: tanto que Job David y otros profetas viendo la felicidad de los unos, y la miseria de los otros, se esplicaron asombrados, y David llegó á proferir (Ps. LXXII. 13.): Luego en vano he justificado mi corazon, he lavado mis manos entre los inocentes, he mortificado mis pasiones, y he castigado continuamente mi cuerpo. A la verdad amados Hermanos míos, dificilmente podríamos tapar la boca á los ateistas y deistas, que negando la providencia de Dios y burlándose de su justicia se atreven á decir con aquel impio (Job xxii. 14.) que Dios se pasea por lo mas elevado del cielo y no se cuida de las cosas de la

tierra: difícilmente digo, podríamos manifestar ser justísima la divina providencia, si no hubiese de llegar el día en que trocada la suerte de los hombres se han de ver pública y patentemente exaltados los justos y abatidos los pecadores. Y esto sucederá en el día del juicio universal; cuya consideracion debe servir de gran consuelo á los que os hallais en este mundo pobres y afligidos, y debe servir de freno á la soberbia de los que os mirais ricos y opulentos.

8. Ultimamente es muy conforme á razon y justicia que Jesucristo recobre publicamente el honor y la soberanía que intentaron quitarle publicamente los pecadores cuando vino al mundo para redimirlos; y que tome entera satisfaccion y justa venganza de las afrentas y oprobrios que injustamente le hicieron. Y pues que los pecadores sacrilegamente se constituyeron jueces de Jesucristo, Jesucristo ha de ser el juez de los pecadores; y ya que Jesucristo compareció como reo en el tribunal de los pecadores: los pecadores deben comparecer como reos en el tribunal de Jesucristo; y deben ser condenados á las penas que hicieron padecer á Jesucristo. Así discurria S. Agustin, y esto es lo que pienso, amados Hermanos míos, manifestaros esta mañana, con el mas verdadero deseo de vuestro espiritual aprovechamiento.

Asunto.

9. Quizás estrañareis Hermanos y amados Feligreses míos, que indistinta y generalmente atribuya á los pecadores las penas que sufrió Jesucristo en su pasion sacrosanta. Mas no debeis estrañarlo; porque si bien parece que solos los judíos y Pilatos juzgaron y condenaron al Señor: en verdad los pecados que cometieron y cometerán los hombres hasta el fin del mundo fueron la causa de sus tormentos: por lo que decia S. Pablo, que cada vez que ofendemos gravemente á Dios, afrentamos y crucificamos de nuevo á su unigénito hijo Jesucristo. Así que hablaré con vosotros pecadores, hablando de los que juzgaron y atormentaron á nuestro Redentor. Y si el primer tormento que sufrió el Señor fué el de haber sido preso y llevado entre los inicuos jueces Anás Caifás y Pilatos: en desagravio y castigo de esta atroz injuria, hará comparecer á los pecadores en su presencia; y este será el primero y el mas terrible de sus suplicios. Ni el sol eclipsado ni la luna ensangrentada ni la tierra conmovida ni trastornado todo el orden del universo causará, Dios mio, el espanto que vuestra formidable presencia. Vos Señor, que sois el aliento de los mártires, la alegría de los justos, la bienaventuranza y el paraíso de los santos, sereis mi desaliento mi tristeza mi infierno, si muero en desgracia vuestra. Ay! quisiera entónces apartar de Vos mi vista; pero á pesar mio habré de veros, como os vió S. Juan en el Apocalipsis.

10. Vi dice este evangelista profeta, vi á Jesucristo en forma de un hombre; pero no de un hombre lleno de dulzura, como le habia visto en la tierra, sino de un hombre áspero fiero que respiraba venganzas. Vi que sus ojos centelleaban rayos de furor. Vi que de su boca salia una espada de dos filos con que cortaba las cabezas mas fuertes como si fueran tiernos pimpollos. Vi á sus pies á los héroes conquistadores y monarcas. Me acerqué mas, y vi su vestido bañado de la sangre que vertian sus llagas, y le irritaba contra los pecadores que le hirieron con crueldad. Me llegué mas cerca, y descubrí que echaba y oprimia duramente en un lagar á aquellos infelices. Vi, y al verlo me caí como muerto: *Et cum vidissem cecidi tanquam mortuus* (*Apoc. i. 13.*) Pues si este efecto causó una vision espiritual de Jesucristo juez del mundo, y en un discípulo amado que no tenia para que temerle: qué será de vosotros pecadores, que clara y corajosamente le mirareis en aquel dia justamente irritado contra vosotros? Atónitos direis con el profeta: Apartadnos, Señor, de vuestra presencia: arrojadnos cuanto ántes al infierno: mas queremos arder entre sus llamas, que veros airado: *Recede á nobis* (*Job xxi. 14.*).

11. Bien comienza Cristo señor nuestro á vengarse de la injuria que le hicieron los hombres obligándole á comparecer en presencia de Pilatos, y de otros jueces inicuos; y con igual rigor continuará castigando las calumnias y falsos testimonios que le levantaron en aquellos tribunales; porque hará patentes todos los delitos que verdaderamente cometieron. Ahora con el engaño, y á beneficio de las tinieblas que oscurecen nuestros entendimientos, facilmente lograis confundir los vicios con las virtudes: de suerte que no distinguimos la hipocresía de la devocion, la supersticion de la piedad, el amor propio de la caridad, la venganza de la justicia. Pero entónces en aquel dia del Señor, claro como una mañana serena, se disiparán las sombras, y se verán todas las cosas como son en sí: *Dies domini sicut mane expansum* (*Joel ii. 2.*).

12. Yo creía que eclipsado el sol y obscurecida la luna seria aquel dia una lóbrega noche, con cuya capa cubririan los pecadores sus culpas. Y ahora reparo que S. Juan (*Apoc. i. 16. iv. 5.*) nos dice que en falta de la luz de los astros, despedirá el Señor una luz triste, pero resplandeciente eterna inmensa é infinita como él mismo. Por ser eterna hará ver los delitos que cometisteis en todos tiempos, cuando muchachos cuando jóvenes cuando viejos. Por ser inmensa hará ver los que cometisteis en todas partes, en la calle en la casa y en el templo. Por ser infinita hará ver no solo el mal que hicisteis, sino el que quisisteis ó pensasteis hacer, y segun toda su estension y gravedad. Nada podrá resistir á la eficacia de tanta luz: nada podrá ocultarse á los ojos de un juez tan ilustrado.

13. Aunque nuestro corazon sea en sentir del sabio un abismo
pro-

profundo cuyos senos oscuros son otros tantos asilos á nuestras culpas: con todo el mismo Dios que al principio del mundo disipó las tinieblas del primer abismo, al fin disipará las del abismo de nuestro corazón; y luego entrará dentro á investigar sus senos y dobleces: *Abyssum & cor hominis investigabit* (*Eccli. xlii. 18.*). Allí encontrará que son á lo ménos vanidad y profusion las galas que llamais decente adorno: que es pasión torpe la que creéis ser un afecto honesto: que son lascivos esos deseos que teneis de concurrir á las diversiones profanas con el fin de ver, ser vistas y amadas de los hombres. Hallará el Señor que fué maledicencia lo que queriais que fuese zelo ó compasión: que fué usura el préstamo que pareció obra de misericordia. Y con esto aquel gran gusto que teneis de encubrir vuestras faltas, cesará del todo, ó por mejor decir se trocará en la mas cruel desesperacion.

14. Y no se contentará Jesucristo con ver vuestras culpas para juzgarlas y castigarlas; sino que os las hará ver á vosotros mismos con todo el horror que se merecen; para que ya que por ellas os hicisteis semejantes á las bestias, lo seais á las que vió S. Juan junto al trono del supremo juez, llenas de ojos á la parte de afuera y de adentro: *In circuitu & intus, plena sunt oculis* (*Apoc. iv. 8.*). Vereis juntas todas vuestras culpas interiores y exteriores, pensamientos palabras obras, cuya espantosa vision os amedrentará. Del mismo modo que un hombre entre las tinieblas de la noche está muy sosegado junto á las culebras, y luego al amanecer despertando ve con asombro que le acometen para morderle: así tambien en la noche de esta vida como que duermen en vuestra conciencia los pecados, y despues al rayar el dia del juicio vereis que os muerden y atormentan. Y aun para mayor confusion vuestra aquella misma luz divina los hará ver á todas las criaturas.

15. Bien sabeis que Pilatos mandó sacar á Cristo Señor nuestro á un balcon, para que fuera objeto á la burla ó á la lástima de los judíos. Pues el Señor en satisfaccion de esta afrenta hará padecer á los pecadores otra igual, esponiéndolos á los ojos de todo el mundo. Visteis dirá, á esa muger ántes tan vana tan aplaudida y estimada en el mundo? Veísle ahí afeada hedionda abominable. Visteis á ese hombre, que ántes por sus riquezas nobleza y empleos representó en el mundo el papel mas autorizado? Veísle ahí reducido á la mayor miseria, condenado al mas afrentoso suplicio: *Ecce homo.* ¿No es verdad amados Hermanos míos, que dejariais de cometer muchas culpas, si supierais que habian de publicarse, y que solo la confianza de que quedarán ocultas os da aliento para cometerlas? Pues valga la fe y la razon. Si perseverais en vuestros pecados, Dios los manifestará en el dia del juicio no á una ciudad no á un reino, sino á todo el mundo á todas las criaturas: las cuales en lugar de teneros lásti-

nima, harán burla de vosotros, y clamarán justamente como clamaron los judíos con impiedad contra el Redentor: *Tolle crucifige.*

16. Los ángeles custodios clamarán: Justicia, gran Dios: esos infames no hicieron caso de nuestra asistencia y ayuda, ni de vuestra gracia: *Curávimus Babilonem & non est sanata* (*Jer. LI. 9.*). Los santos clamarán: Justicia, Señor: esos insolentes se rieron de nuestra piedad, y tuvieron por locura nuestra penitencia: *Exurge Deus, júdica causam tuam: memor esto improperiorum tuorum* (*Ps. LXXIII. 22.*). Los idólatras clamarán, Justicia justo Juez: esos ingratos malograron las luces de la fe. Ah! si nosotros las hubiéramos tenido no nos condenáramos: *Exurge Deus.* Los demonios clamarán: Justicia Señor: esos hombres cometieron innumerables culpas, y á nosotros por una sola nos condenasteis. Justicia: *Exurge Deus.* En fin todas las criaturas á una voz pedirán justicia contra los pecadores. Qué dolor para los infelices, verse en su infidelidad abandonados y insultados de todo el mundo! Pero justo castigo de haber abandonado é insultado ellos á su Criador.

17. Otra de las penas mas sensibles que padeció Jesucristo en su pasión sacrosanta fué la de verse pospuesto á Barrabás infame ladrón cruel homicida; y no será la menor de las que sufrirán los pecadores en el día del juicio la de verse pospuestos á muchos, á quienes en el mundo fueron preferidos. Qué tormento será para los ricos ver á los pobres destinados á coronarse en el cielo! Qué tormento para los sabios ver á los ignorantes en el número de los elegidos! Qué tormento para los grandes ver á los pequeñuelos ó á sus propios criados sentados á la diestra y favorecidos del Señor, mientras ellos se miran á la izquierda aborrecidos y condenados á un suplicio eterno! O mudanza de la diestra del altísimo! puedo esclamar, como exclamó el real profeta al contemplar una mudanza tan admirable como la de los hijos de Josef: *Hæc est mutatio dextera excelsi* (*Ps. LXXVI. 11.*).

18. Llevó Josef á sus dos hijos Manases y Efrain á la casa de su padre Jacob (*Gen. XLVIII. 12.*) para que les echara su bendicion; y habiendo puesto á Manases á la derecha como á primogénito y á la izquierda á Efrain como á segundo: el santo patriarca por inspiracion divina cruzando los brazos puso su mano derecha sobre la cabeza de Efrain, y la izquierda sobre la de Manases: con que se trocó la suerte, y quedó pospuesto en la bendicion el que se creía preferido. Pues lo mismo sucederá en el día del juicio. Los felices del mundo que estuvieron á la derecha de la fortuna se hallarán á la izquierda del soberano: los que se reputaron infelices ocuparán el primer lugar, y serán bendecidos del Señor: *Hæc est mutatio dextera excelsi.* Grandes sabios ricos si preveis inevitable tan fatal mudanza; cómo vuestra grandeza vuestra sabiduría y vuestras riquezas no os humillan ántes que os desvanecen?

19. Finalmente en el dia del juicio hará Jesucristo que la misma cruz que fué su patíbulo, sea el suplicio de los pecadores. Qué desamparo! Yo pensaba que aunque toda la naturaleza me abandonara, la cruz del Señor sería mi refugio; y que puesto á los pies de ese adorable leño aplacaría la divina justicia por mas irritada que estuviera contra mis culpas. Mas ay! qué notable es la diferencia que se encuentra entre la cruz del monte calvario y la del valle de Josafat! Aquella fué señal de misericordia, y esta será una señal de justicia: aquella fué la salvacion de los pecadores, y esta será su condenacion: aquella abrió las puertas del cielo, y esta abrirá las del infierno.

20. La cruz del Señor será el fiscal mas severo contra vosotros pecadores. Qué excusa podreis alegar, que os justifique en su presencia? Direis que ignorabais que fuera tan enorme la gravedad del pecado mortal? *Tunc apparebit signum filii hominis.* Luego aparecerá la cruz para convencer que fué inexcusable vuestra ignorancia: pues sabiais que el hijo de Dios habia muerto en ella por satisfacer á su eterno Padre la ofensa de una culpa. Direis que vuestra flaqueza no pudo resistir á las tentaciones del demonio? *Tunc apparebit signum filii hominis.* Luego aparecerá la cruz para confundir vuestra malicia, echándoos en rostro la sangre que derramó Dios crucificado, para mereceros gracias y auxilios poderosos.

21. Cuanto siento Fieles míos, dejar en vuestros ánimos impresa una tan terrible idea de la cruz del Salvador! Pero qué? Habia de lisonjearos con vanas esperanzas? habia de proponérsela como un asilo seguro en aquel dia tremendo de la ira, cuando lo será del mismo modo que lo fué el tabernáculo para Joab? Así como este infeliz abrazado con la ara fué muerto por orden de Salomon (*III. Reg. 11. 28.*): así vosotros pecadores, á vista de la cruz oíreis la terrible sentencia con que Cristo os condenará á un fuego eterno: *Ite maledicti in ignem æternum.* Y este será el último lance que concluya la tragedia del juicio.

22. Qué efecto ha causado en vuestros corazones Fieles míos, la triste narracion que habeis oído de mi boca? No temeis comparecer reos en la presencia de aquel juez severo inexorable? No os confundes de la verguenza de que todo el mundo vea vuestros delitos? No os aturden las voces con que todas las criaturas clamarán venganza contra vosotros? No os aflige el pensar que sereis pospuestos á los que teneis por infelices en el mundo? No os amedrenta que la cruz del Salvador ha de ser vuestro fiscal? O insensibilidad deplorable! Dispertad del letargo de la culpa, y atemorizados del eco de aquella voz con que el Señor pronunciará la terrible sentencia de condenacion, aborreced los pecados, única causa de vuestra desgracia, y de que Jesucristo que vino á salvaros haya de venir á condenaros.

23. No dulcísimo Jesus, no queremos que os hagais violencia á
 Vos

Vos mismo. Solo por no veros airado entónces, lloramos ahora amargamente nuestras culpas. Ahora confesamos con verdad que somos miserables pecadores. Ahora clamamos nosotros contra nosotros mismos justicia: sed severo en castigarnos en este mundo como seais piadoso en premiarnos en el otró: confundidnos ahora, como entónces nos eleveis á vuestra derecha. Así os lo pedimos puestos al pié de la cruz en que fuisteis muerto por nosotros. En su presencia os decimos: que nos pesa de haber pecado: os prometemos no pecar mas: os pedimos misericordia, &c.

P L Á T I C A CXXII.

6 SERMON DE LA DOMINICA PRIMERA DE ADVIENTO.
predicada en Barcelona en el año 1770.

Cælum & terra transibunt: verba autem mea non præteribunt. Luc.
XXI. 33.

I. Considerando que no todos vosotros amados Hermanos míos, habreis leído mi carta preliminar á la retórica del venerable maestro Fr. Luis de Granada que poco ha se imprimió de mi órden en esta ciudad, juzgo que será muy útil y aun necesario haceros saber, que en ella reconoçi y confesé la obligacion que tengo de predicar en esta santa Iglesia la divina palabra no estando legítimamente impedido. Y aunque tal vez os parecerá que he tenido legítimos impedimentos para escusarme de cumplir esta obligacion; con todo temo ser culpado á los ojos de Dios en su severísimo tribunal. A lo ménos dado caso que otras precisas involuntarias ocupaciones me disculpen de no haber predicado por mí mismo, no sé á la verdad como disculparme de no haber encargado á algunos sabios zelosos ministros del Señor que suplieran mi falta. Porque los sacrosantos Concilios (*Conc. Trid. ses. v. 2.*), no solo declararon que los Primados Arzobispos y Obispos están obligados á predicar por sí mismos en sus Iglesias todos los domingos y fiestas solemnes cuando no están legítimamente impedidos; sino que tambien declararon que cuando lo están deben valerse de otros para que prediquen en dichos dias.

2. Y es de advertir amados Hermanos míos, que los Concilios no impusieron esta obligacion á los obispos, sino que enseñaron habérsela impuesto el mismo Dios eligiéndonos pastores de su Iglesia. Y con justa razon: porque así como los pastores están por su oficio obligados á apacentar sus ganados: así los obispos estamos tenidos á dar el pasto espiritual á las ovejas que el Señor encargó á nuestro euidado. Y no es la divina palabra el pasto mas saludable y mas ne-

césario? Con este conocimiento los apóstoles de quienes somos sucesores los obispos, se desprendieron de otros cuidados para dedicarse principalmente á la predicacion de la divina palabra. De ahí se infiere que esta obligacion ó esta ley no es eclesiástica sino divina; y por consiguiente inviolable é imprescriptible. Son pues amados Hermanos míos, justos mis temores; mayormente no pudiendo servirme de disculpa la vulgar disculpa de que nunca se ha hecho. Ya porque sé que no es así, constándome como me consta que S. Paciano y S. Olaguer en esta Iglesia, y todos los santos obispos en las suyas predicaron la divina palabra. Ya porque siendo como dije esta obligacion ó esta ley divina, su inobservancia aunque sea de muchos siglos, no basta á derogarla ó abolirla.

3. Sin embargo yo á nadie culpo: ántes bien venero á todos mis predecesores, y confieso que estoy muy léjos de imitar el zelo y acierto con que gobernaron esta santa Iglesia. Pero juzgo que dejando de predicarse en ella los domingos y fiestas solemnes, no pudiera dejar de culparme á mí mismo, conociendo que no tengo los motivos que aquellos sin duda tuvieron para eximirse de esta obligacion. Hasta ahora si he de decir lo que siento, me ha detenido el miedo de dar un nuevo pretesto, para que algunos digan que soy amigo de novedades. Sabe Dios que no lo soy: ántes bien os aseguro amados Hermanos míos, que solamente quisiera poder corregir aquellos abusos que son verdaderas novedades introducidas de algunos años á esta parte, y contrarias á las antiguas loables costumbres de los primeros buenos cristianos. Así que sabiendo cuan exactos fueron los obispos y presbíteros de aquellos dichos siglos en cumplir la obligacion que tenian de predicar la divina palabra: depuesto todo miedo, he resuelto predicar en esta santa Iglesia no estando legitimamente impedido; y estándolo, que prediquen por mi encargo y en mi lugar los que son cooperadores míos en este sagrado ministerio.

4. Pero no lograré el fin de vuestro aprovechamiento espiritual que me he propuesto, si vosotros amados Hermanos míos, no oís la divina palabra los domingos y fiestas solemnes. Ni sé como podreis disculparos en el tribunal de Dios, si dejais de oirla no estando legitimamente impedidos. Porque el mismo Concilio de Trento (*Ses. xxiv. 4.*) que declaró estar los Obispos y Párrocos obligados á predicar la divina palabra, declaró tambien que vosotros estais obligados á oirla. La obligacion es mutua, habiéndonosla impuesto Dios por vuestro respecto y para provecho vuestro. Lo cierto es que estiman poco á sus almas los que no procuran alimentarlas con la divina palabra, que es su principal sustento, y es el medio ó instrumento mas ordinario y general, de que siempre se ha valido Dios para llamar y traer á los hombres á su conocimiento á su amor y á su servicio.

5. Así nos lo dió á entender Cristo señor nuestro en aquella parábola de la viña : para cuyo cultivo dice , envió el padre de familias operarios ó jornaleros en todas las horas del dia. Porque en sentir de los santos padres , esta parábola significa que Dios en todos tiempos desde el principio del mundo hasta su fin , no ha cesado ni cesará de enviar predicadores que enseñen las verdades de la fe y exorten á la observancia de la divina ley. En efecto segun leemos en los sagrados libros , Enoch séptimo nieto de Adan y Noé fueron maestros y predicadores de la verdadera religion. A estos se siguieron durante la ley natural Abraan Isaac Jacob y los demas patriarcas ; y despues de escrita y promulgada la ley por Moyses , envió Dios muchos profetas , para que reprendieran al pueblo de Israel sus pecados , y le redujeran al cumplimiento de la misma ley.

6. En fin quando llegó la plenitud de los tiempos , segun escribia S. Pablo á los de Galacia (*IV. 4.*) Dios envió á su unigénito Hijo , para que redimiera á los hombres y les enseñara el camino del cielo. Y el mismo apóstol decia á los Hebreos (*I. 1.*) : Habiendo hablado Dios de muchas maneras á nuestros padres por sus profetas , en estos últimos dias nos habló en su Hijo , por quien hizo los siglos constituyéndole su universal heredero. Y el mismo Señor dijo (*Juan. XIII. 37.*) : Para qué nació , para qué vine al mundo , sino para dar testimonio de la verdad ? Y aun no contento con esto eligió doce apóstoles y setenta y dos discípulos , para que predicaran por todo el mundo la verdad que les habia enseñado. A mas pródigo y benévolo dispuso , que á sus apóstoles sucedieran los obispos , y á sus discípulos los presbíteros , imponiéndoles la obligacion de predicar su divina palabra hasta el fin del mundo.

7. Creeré amados Hermanos míos , que lo que acabo de decir , basta á persuadir á cualquier hombre cristiano la obligacion y necesidad que tiene de oír la divina palabra. Porque sabiendo que Dios nada hace superfluo ni en el orden de la naturaleza ni en el de la gracia ; sino que todas las cosas son mas ó ménos necesarias : cómo á vista del gran cuidado que Dios ha tenido y tiene de enviar predicadores de su divina palabra , puede dudarse que es justo y necesario oirla ? Yo os supongo á todos vosotros , amados Hermanos míos , convencidos de esta verdad. Pero temo que muchos de los que no me oyen , piensan de otro modo ; pues apenas oyen en el discurso del año uno ú otro sermon , y se atreven á decir : Qué puede decirnos el predicador que nosotros no sepamos ? Y estos son aquellos mismos que no leen un libro , ó solamente leen algunos perniciosos libros de novelas y comedias ; mas no las obras del V. Granada ni otras de sólida piedad ; ni siquiera leen un catecismo : de modo que llegan á olvidarse de los rudimentos de la doctrina cristiana que aprendieron en sus primeros años. Y esto no obstante presumen saber todas las ver-

dades evangélicas que enseñan los predicadores? Ah infelices sabios presumidos, cristianos en el nombre sin fe y sin religion!

8. Quizá amados Hermanos míos, habreis oído á estos mismos aquel adagio vulgar en nuestra lengua: *Pes be y no fasses mal, que altre sermó no t' cal.* Adagio de que se vale el demonio, para inducir á algunos cristianos á que presuman escusarse de la obligacion de oír la divina palabra; aunque si bien se mira, este mismo adagio los acusa y condena. Porque yo concedo que la perfeccion cristiana consiste en hacer bien y no hacer mal. Mas fingiendo que me oyen los que no oyen la divina palabra, les pregunto: Para hacer bien y no hacer mal, no es menester que sepais el bien que debeis hacer, y el mal que debeis evitar? Y cómo podeis saberlo si no oís á los ministros de Jesucristo, que instruidos en la doctrina de su evangelio, enseñan el bien que deben hacer, y el mal que deben evitar los buenos cristianos verdaderos discípulos del Señor? Y os pregunto más: Qué vosotros haceis todo el bien que Dios nos manda hacer? Le amais mas que á vosotros mismos, y amais á vuestros prójimos como á vosotros mismos? Adorais al Señor en su templo con la reverencia debida á su suprema magestad? Santificais sus fiestas con obras de devocion y de piedad? Honrais á vuestros padres? Socorreis á vuestros prójimos necesitados? Y dejais de hacer el mal que Dios prohíbe? No jurais por su santo nombre con falsedad ó en vano? No injuriáis á vuestros prójimos con obras ó con palabras? No les quitais sus bienes con robos ó con usuras? No cometéis mil torpezas? No mentís? Si no quereis mentir ahora mismo, habreis de confesar que no haceis el bien que Dios os manda, y que haceis el mal que Dios os prohíbe.

9. Pero digan lo que quieran esos infelices, que vosotros amados Hermanos míos, por poca reflexion que hagais, conoceréis que los que no oyen la divina palabra, son los mas relajados en sus costumbres, los mas viciosos y escandalosos. Y al contrario reconozco, y con singular complacencia confieso que vosotros, que teneis la paciencia de oirme y el gusto de oír á otros predicadores de la divina palabra, sois los que haceis bien, y no haceis mal: sois devotos humildes modestos caritativos: sois bienaventurados, como declaró Jesucristo por el evangelista S. Lucas: *Beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Así que, deseando que continúeis á oír la divina palabra y que la oigais con la debida atencion y reverencia para que sea eterna vuestra felicidad ó bienaventuranza, os diré lo que decia á sus feligreses el mas elocuente de los santos padres: Si cuando se leen ó se publican, decia el Crisóstomo, las cartas de los reyes de la tierra, todos las oyen con gran silencio y atencion; con cuánta mayor atencion debeis oír las cartas del Rey de los cielos? Si todos nosotros, decia, congregados en el campo, viésemos que se abrian los cie-

cielos, y que venia bajando hácia la tierra una carta ; con qué ansia deseáramos saber lo que contenia y las nuevas que nos traía del cielo ? Pues qué son los evangelios , prosigue el Crisóstomo , sino cartas escritas por el mismo Dios y enviadas del cielo á la tierra por su unigénito Hijo , para enseñar á los hombres el camino de la tierra al cielo ? Y esto no obstante , sabiendo los hombres que estas cartas se abren y se leen en los templos ; han de ser tan insensatos y estóolidos que dejen de venir corriendo á oirlas ?

10. Con semejante energía suelen los demas santos Padres ponderar la obligacion y necesidad que teneis de oír la divina palabra y de oirla con la mayor reverencia. Uno de ellos no reparó en decir : *Interrogo vos , fratres vel sorores , dicite mihi , quid vobis plus esse videtur ; Verbum Dei , an Corpus Christi ? Si verum vultis respondere , hoc útique dicere debetis , quod non sit minus Verbum Dei , quam Corpus Christi ; & ideo quanta sollicitudine observamus quando nobis Corpus Christi ministratur , ut nihil ex ipso de nostris manibus in terram cadat , tanta sollicitudine observemus ne Verbum Dei quod nobis erogatur , dum aliud aut cogitamus , aut loquimur , de nostro corde depereat ; quia non minus reus erit qui verbum Dei negligerter audierit , quam ille qui Corpus Christi in terram cedere negligentia sua permiserit (S. Cæsar. int. opera S. Aug. Serm. ccc. in Apend.).*

11. Me parece amados Hermanos míos , que no se puede decir mas , aunque se puede decir mucho sobre este asunto. Y me persuado que teniendo presente la justa resolucion que os he manifestado , de que todos los domingos y fiestas solemnes se predique en esta santa Iglesia la divina palabra , no tendreis á mal que me haya detenido en exortaros á que vengais á oirla. Porque si no vinierais , seria inútil mi tal cual trabajo , y el que tendrán mis Cooperadores en el ministerio de la predicacion , y se frustraria mi deseo de vuestro espiritual aprovechamiento. Pero vuestra bondad y la misma esperiencia me hacen esperar que vendreis con frecuencia á oír la palabra de Dios. Y si la oís como es razon con la debida reverencia , ó á lo ménos con aquel respeto y temor con que los vasallos oyen las palabras de sus reyes , yo os prometo de parte de Dios la asistencia de su divino Espíritu. Porque preguntando el Señor por Isaías : En quién desconfiará mi Espíritu ? responde : En los que tiemblen al oír mis palabras.

12. Pues si siempre amados Hermanos míos , debeis oír la palabra de Dios con respeto y con temblor , nunca es mas justo que en este dia , en que Jesucristo por boca de sus evangelistas nos da noticia del tremendo juicio final con voces ó palabras que hacen temblar á las columnas de los cielos. Solamente las señales que precederán al juicio horrorizan. Bramará, dice el Señor , el mar enfurecido : se obs-

crecerán el sol y la luna: caerán las estrellas del firmamento: temblará la tierra: se desquiciarán los montes: luego tocarán los ángeles roncacas desapacibles trompetas llamando á los hombres á juicio; y al oírlas las almas de los bienaventurados bajarán del cielo, y las de los condenados subirán del infierno, y uniéndose á sus cuerpos resucitarán todos, y serán llevados al valle de Josafat. Entónces allí congregados veremos venir á Jesucristo sentado en un trono de nubes resplandecientes, circuído de todos sus ángeles, y con toda la inmensa gloria que corresponde á su infinito poder y magestad. Luego el Señor hará ver patentes á cada uno de nosotros y á todos los circunstantes todas las obras buenas que hicieron los buenos, y todas las obras malas que hicieron los malos, de un modo á la verdad incomprendible, pero tan claro que ninguno podrá dejar de conocerlas y confesarlas. Y en su consecuencia el Señor soberano juez de vivos y muertos mandará á sus ángeles que separen á los buenos de los malos; y pasando á la parte de pronunciar la última definitiva sentencia, con semblante y voz cariñosa dirá á los buenos colocados á su mano derecha: Venid benditos de mi Padre á poseer el reino, que os está destinado desde el principio del mundo. Y despues vuelto hácia los malos puestos á su mano siniestra con rostro y voz airada les dirá: Apartaos de mí malditos, id al fuego eterno que está preparado para los diablos. Inmediatamente se ejecutará esta sentencia: los malos bajarán al infierno; y los buenos subirán con Jesucristo y los ángeles á ser eternamente felices en el cielo.

13. Lo que acabais de oír amados Hermanos míos, es lo mismo que dijo Jesucristo á sus discípulos poco ántes de su pasion y muerte. Y aunque el Señor sabia muy bien que sus discípulos creían cuanto les decia: con todo en esta ocasion para obligarlos mas á que creyeran con la mayor firmeza la fin del mundo, la resurreccion de la carne y el juicio universal segun nos refieren S. Lucas S. Mateo y S. Marcos (*Luc. xxi. 33. Mat. xxiv. 36. Mar. xiii. 31.*) añadió esta fuerte aseveracion: El cielo y la tierra faltarán, mas no faltarán mis palabras: *Cælum & terra transibunt; verba autem mea non transibunt.* Porque conoció nuestro divino Maestro que los hombres tendrian gran dificultad, y la mayor repugnancia en creer que despues de muertos habian de resucitar para ser juzgados y sentenciados á una eterna pena ó á una eterna gloria.

14. En efecto segun leemos en el sagrado libro de los Hechos apostólicos (*Act. xvii. 32.*) predicando S. Pablo á los idólatras atenienses, cuando empezó á hablarles de la resurreccion y del juicio, unos se burlaron, otros interrumpieron su discurso; y fueron muy pocos los que con S. Dionisio Areopagita le creyeron. Asimismo hablando el Apóstol (*Ib. xxiv. 25.*) del juicio futuro con el presidente de Judea Felix, este aturdido y pasmado le despidió diciéndole:

le : Basta , yo te llamaré otro dia : no con el fin de oírle , sino de ver , como dice S. Lucas si le podria sacar algun dinero. Y lo propio sucedió á los demas apóstoles , y á cuantos predicaron el evangelio á los infieles.

15. No hay duda que estas verdades esceden la capacidad del entendimiento humano y aparecen increíbles á los que no están ilustrados con las luces de la fe. Pero comprendo que la mayor dificultad ó repugnancia en creer el juicio futuro no estuvo ni está tanto de parte del entendimiento , como de parte de la voluntad de los gentiles. Porque los discípulos de Epicuro entregados á los deleites no creían ni querian creer que el alma fuese inmortal , y por consiguiente que habian de ser juzgados despues de su muerte. Y los demas gentiles sin cuidarse de lo que habia de suceder despues de su muerte , solamente procuraban satisfacer su vanidad su ambicion su gula su lascivia y las demas pasiones de que estaban dominados. Así todos ofan con horror á los que les predicaban el juicio futuro.

16. Yo tengo por cierto , amados Hermanos míos , que todos vosotros creéis esta verdad con el entendimiento , mas no puedo decir que la creáis con la voluntad los que estuviereis encenagados en los vicios : ántes al contrario quisierais que jamas llegara el dia en que Dios hubiera de juzgaros. Porque así como los ladrones y homicidas quisieran que no hubiera justicia en la tierra : así tambien los pecadores quisierais que no hubiera justicia en el cielo. Y así como son , mas que temerarios , locos los que roban y matan en presencia del rey ó de los ministros de su justicia con la certeza de que los han de prender y ahorcar : así no puedo dejar de confesar que somos locos y mas que locos , los que ofendemos á Dios no una sino muchas veces , sabiendo que el Señor nos está mirando y que nos ha de juzgar y sentenciar. Que los ateistas y deistas , que no creen que hay Dios ó no creen que se cuide de nosotros , no le teman y vivan esclavos de su apetito , no causa admiracion : obran consecuentes á lo que piensan ; pero que los cristianos que creemos que hay un Dios que nos ha de juzgar le ofendamos con desenfreno , causa asombro ; y le causó tan grande al real profeta , que no reparó en decir que le faltaban los pies ó se caía aturdido , viendo la paz y serenidad con que vivian los pecadores (*Ps. LXXII. 3.*).

17. No pudiendo pues amados Hermanos míos , atribuir vuestros pecados á la falta de la luz de la fe en vuestros entendimientos , debo atribuirlos con Jeremías (*XII. 11.*) á la falta de consideracion de las verdades de nuestra fe , y singularmente del juicio final. Porque si cada dia pensarais que puede ser el último de vuestra vida : que inmediatamente despues de vuestra muerte el Señor os juzgará en un juicio particular : y que muriendo en desgracia suya , condenados en este juicio particular á un suplicio eterno , comparecereis en el juicio

universal á ser el objeto de la ira de Dios y de la burla y escarnio de todos los ángeles y de todos los hombres: si todos los días pensais lo que os ha de suceder en ambos juicios, y para decirlo con las palabras del profeta, lo repensarais en vuestra voluntad ó corazón de modo que os poseyerais del mas justo miedo: yo aseguro que luego os arrepentiriais de vuestras culpas, procuraríais huír de las ocasiones de cometerlas, y estaríais siempre vigilantes y prevenidos para comparecer en el tribunal de Dios, que cuando ménos penséis os llamará á juicio.

18. Con este conocimiento de ser la meditacion del juicio así particular como universal el medio mas eficaz para infundir en nuestros corazones el santo temor de Dios, Jesucristo le anunció muchas veces en el discurso de su predicacion, y se valió de diferentes símiles ó parábolas para que quedara mas impreso en la memoria de sus discípulos. Y con este mismo fin la Iglesia nuestra madre en dos domingos consecutivos, en el pasado y en este, nos acuerda lo que del juicio final escribieron los evangelistas S. Mateo y S. Lucas. Y amas si bien se repara, la Iglesia en las festividades de los apóstoles de los mártires confesores y vírgenes canta aquellos evangelios, en que nuestro divino maestro declaró que ha de juzgarnos, y ha de darnos el premio ó el castigo correspondiente á nuestras buenas ó malas obras.

19. Yo quisiera amados Hermanos míos, poner delante de vuestros ojos una viva imágen de lo que será, y hace formidable aquel juicio. Pero no siendo razon que abuse de vuestra paciencia ni que falte á la palabra que os dí en el primero de mis sermones, de no ser prolijo, concluiré rogándoos dos cosas. La primera, que oigais la divina palabra teniendo presente lo que os he dicho de la utilidad y obligacion que teneis de oirla. La segunda, que todos los dias al dispartaros y siempre que os sintiereis acosados de alguna tentacion, consideréis que el Hijo de Dios que vino misericordioso á redimiros, os juzgará y quizá hoy mismo justiciero, y os tomará estrecha cuenta de todas vuestras obras palabras deseos y pensamientos. Suene continuamente á vuestros oídos como á los de un S. Gerónimo, la ronca desapacible trompeta que os llamará á juicio. Comparad la sentencia que el Señor pronunciará á favor de los buenos con la sentencia que pronunciará contra los malos. ¿No deseais que con rostro y voz apacible os diga: Venid benditos de mi Padre á poseer el reino que os está preparado desde el principio del mundo? Quereis que con rostro y voz airada os diga: Id malditos al fuego eterno que está preparado para vosotros y para los diablos?

20. No amabilísimo Jesus. Nos estremecemos solamente de pensar en el peligro de veros y otros enojado, de estar eternamente en compañía de los demonios, separados de vuestra amable compañía,
de

de la de vuestra santísima Madre, y de la de todos los ángeles y santos del cielo. Y penetrados del mas justo dolor de haber irritado vuestra justicia con nuestras culpas, las aborrecemos y detestamos de lo íntimo del corazón: prometemos perder mil vidas ántes que ofenderos, y os rogamos Señor, que ejerciteis ahora en nosotros vuestra justicia, para experimentar en el día de nuestro juicio vuestra misericordia. Castigadnos dulcísimo Jesus, ahora segun lo merecen nuestros pecados con afrentas y trabajos, para que asistidos de vuestra gracia merezcamos conseguir entónces la honra y felicidad de reinar con Vos con el Padre y el Espíritu Santo por todos los siglos de los siglos. Amen.

P L A T I C A CXXIII.

Ó SERMON DEL PRIMER DOMINGO DE ADVIENTO
predicado en Barcelona en el año de 1771.

Tunc videbunt filium hominis venientem in nube cum potestate magna & majestate. Luc. XXI. 27.

T

1. Hoy se cumple un año que os hice saber amados Hermanos míos, que todos los domingos y fiestas solemnes predicaria en esta santa Iglesia la divina palabra, ó que estando legitimamente impedido, encargaria á otros ministros del Señor y coadjutores míos que la predicaran, en cumplimiento de la obligacion que Dios me impuso eligiéndome sin merecerlo Prelado ó Pastor vuestro. Pero si bien el justo concepto que he formado de vuestra piedad, y la esperiencia de la bondad con que habiais venido á oír mis sermones, me hacian esperar que continuariais en venir á oírme y á oír á los que predicarian por encargo mio: con todo sabiendo que algunos pronosticaban que con el tiempo se iria disminuyendo el concurso, llegué á concebir algun miedo de que mi resolucion ó providencia no habia de producir la utilidad que deseaba. Por esto al mismo tiempo que en este dia confesé la indispensable obligacion que tengo de predicar ó de procurar que otros prediquen en esta santa Iglesia la divina palabra: os hice presente amados Hermanos y Feligreses míos, la que vosotros teneis de oirla: demostrándoos con los testimonios de la sagrada Escritura y del santo Concilio de Trento, que es mutua reciproca la obligacion que tenemos, yo de predicar la divina palabra, y vosotros de oirla.

2. Y gracias á Dios aquellas palabras mias ó por mejor decir, aquellas palabras de Dios proferidas por mi boca hicieron en vuestros corazones la impresión que deseaba: pues falsificados aquellos tristes

pronósticos, no solo venisteis á oír los sermones que prediqué el año pasado en los domingos y festividades de este mes, sino que habeis venido á oír los que se han predicado en el discurso de este año en esta santa Iglesia; y con tal frecuencia, que puedo con verdad decir que en vez de disminuirse se ha aumentado mas y mas de cada dia el concurso. Gracias á Dios vuelvo á decir, que os ha inspirado los santos deseos de oír su palabra. Gracias á vosotros amados Hermanos míos, que dóciles habeis obedecido y cooperado á sus divinas inspiraciones. Y aunque privada y particularmente he dado gracias á los predicadores que me han ayudado á llevar la principal carga de mi ministerio, con todo debo darlas y las doy pública y generalmente á todos.

3. Es imponderable el gozo que me cabe, y el que he tenido cuantas veces he bajado á esta santa Iglesia en el discurso de este año; porque he oído predicar la divina palabra con pureza, explicar las verdades evangélicas con claridad, reprender los vicios con acrimonia, exortaros al ejercicio de las virtudes con energía, enseñaros y conducir os por el camino del cielo con zelo. No he oído sutiles intrincados discursos, frívolos vanos conceptos; ni lengua que no entendais todos. Igualmente ha sido singular mi gozo al veros amados Hermanos míos, silenciosos atentos compungidos: claras señales de que os instruían y aprovechaban los sermones que oíais. Y aunque no puedo negar que he tenido gran consuelo en la visita de las parroquias de mi obispado, viendo la alegría y atencion con que me han recibido y tratado aquellos feligreses míos, el respeto y docilidad con que han oído mis exortaciones, tomado mis consejos y obedecido mis órdenes: con todo no ha sido menor el consuelo que me han dado las alegres noticias, de que los predicadores continuaban en anunciar en esta Iglesia la divina palabra con igual zelo, y de que vosotros continuabais en oírla con igual piedad.

4. En verdad me sucede lo mismo que á S. Flaviano. Este insigne Patriarca de Antioquia encargó á S. Juan Crisóstomo Presbítero de su Iglesia que predicase en ella la divina palabra: lo que jamas se habia visto en el Oriente, pues el Crisóstomo fué el primer presbítero que predicó en él la divina palabra: y hasta entónces solos los obispos sucesores de los apóstoles en la dignidad y en el ministerio de la predicacion, la habian predicado. Pero advertid, amados Hermanos míos, que así como el conocimiento que tengo de mi pequeñez no me permite compararme con aquel obispo grande por su santidad y sabiduría: así tampoco me atrevo á comparar á los presbíteros que han predicado en esta santa Iglesia con S. Juan Crisóstomo. Jamas por la misericordia de Dios, puedo decir con S. Pablo (*I. Thes. 11. 5.*) he sido lisonjero. Mi comparacion pues, bate ó se vierte entre el acierto de la eleccion que hizo S. Flaviano del Crisóstomo para subs-

tituto suyo, y el acierto de las elecciones que yo he hecho de predicadores para substitutos míos: entre el gozo que tuvo S. Flaviano de ver el gusto y el provecho con que sus feligreses oían los sermones de su presbítero, y el gozo que yo tengo de ver y saber el gusto y provecho con que vosotros oís los sermones de mis presbíteros.

5. Mas así como S. Flaviano, no obstante la satisfacción que tenía del desempeño de S. Juan Crisóstomo, una que otra vez hablaba desde su trono pontifical á sus feligreses: así también yo, no obstante la satisfacción que tengo del desempeño de mis presbíteros y coadjutores en el ministerio de la predicación, una que otra vez he de hablaros desde esta cátedra: y he de hablaros con la abertura con que hablaron los antiguos obispos á sus feligreses, manifestándoles con franqueza sus sentimientos hasta los sucesos prósperos ó adversos de sus personas ó familias, y dándoles razón de lo que habían hecho y de lo que pensaban hacer: al modo que los padres hablan con sus hijos. Porque contemplo que este modo de hablar ó de predicar, digámoslo así de confianza y de cariño, fuera de que tiene el apoyo en el ejemplo que nos dieron los santos Padres, hace mayor impresión en los ánimos de los oyentes.

6. Así que no tengo reparo de decirlos amados Hermanos míos, que he suspendido la visita y me he restituido á esta ciudad para asistir á los exámenes de los curatos vacantes, y para conferir los sagrados órdenes en las próximas temporadas: como también porque he tenido presente que el Concilio de Trento encarga á los obispos que residan en su Iglesia catedral en este santo tiempo del adviento. Y como el Concilio no nos exorta á una residencia puramente corporal, sino á una residencia espiritual, ó digámoslo así ministerial, con el fin de que ejercitemos las funciones propias de nuestro ministerio pastoral: juzgo amados Hermanos míos, ser muy puesto en razón que os predique en este primer domingo de adviento, uno de los más solemnes que celebra la Iglesia.

7. Los que me oísteis los años pasados, bien sabéis que el asunto de mi sermón ha de ser el juicio final y universal, que creemos y confesamos en el símbolo de los apóstoles diciendo: Desde allí, desde los cielos, en donde está sentado Jesucristo Señor nuestro á la diestra de Dios Padre, ha de venir después del fin del mundo á juzgar á los vivos y á los muertos, esto es en sentir de algunos santos padres, á los que vivirán al fin del mundo y á los que ántes murieron: ó según entienden otros, á los buenos que gozan de la vida de la gracia y á los malos espiritualmente muertos por el pecado. A todos amados Hermanos míos, á todos sin escepcion de personas de sexos ni de edades nos ha de juzgar Jesucristo con todo el rigor de su justicia. Así lo creéis y confesáis todos; pero no me atrevo á decir que todos os acordáis de esta verdad infalible, ni que la meditáis con la frecuen-

cia y reflexion que debierais. Y como de la falta de la memoria y meditacion del juicio proviene la falta del temor de Dios, y la falta del temor de Dios es la causa de que le ofendais: para que temais á Dios y dejéis de ofenderle, he resuelto exortaros esta mañana á la memoria y meditacion del juicio. Oídme con atencion os ruego, persuadido de que si logré mi intento, este sermón bastará á asegurar la salvacion que os deseo.

Asunto.

8. No puede negarse amados Hermanos míos, que serán formidables y espantosas las guerras las hambres las pestes los terremotos y las demas señales que en la tierra en el mar en el sol en la luna y estrellas precederán, segun refiere el evangelista S. Lucas, al fin del mundo. Pero como, si bien nadie sabe como declaró Jesucristo (*Mar. xiii. 32.*) el día del fin del mundo, con todo nos parece muy verosímil que no hemos de verle, y por consiguiente que no hemos de padecer aquellos males, su noticia no causa en nuestros ánimos el miedo que causa y debe causar el juicio universal, en que Cristo Señor nuestro ha de juzgarnos despues del fin del mundo. Porque ciertamente con nuestros oídos hemos de oír la ronca desapacible trompeta con que los ángeles nos llamarán á juicio. Nuestras almas inmediatamente ó bajarán del cielo ó subirán del infierno á unirse con estos nuestros cuerpos. Así vivos resucitados saldremos del sepulcro y seremos llevados al valle de Josafat. Allí con nuestros propios ojos veremos venir á Jesucristo hijo de Dios y del hombre, sentado en un resplandeciente trono de nubes con gran magestad y poder. Luego empezará el juicio en que el Señor nos hará ver de un modo claro pero incomprensible todas las obras buenas de unos, y todas las obras malas de otros. Y mandando á sus ángeles que separen á los buenos de los malos, y coloquen á aquellos á su mano diestra y á estos á su siniestra, vuelto hácia los buenos con semblante y voz cariñosa les dirá: Venid benditos de mi Padre á poseer el reino que os está preparado desde el principio del mundo; y vuelto hácia los malos con rostro y voz airada les dirá: Apartaos de mí malditos, id al fuego eterno que está preparado para los diablos. Así pronunciada la sentencia concluyó el juicio, ó subiremos con Jesucristo y con los ángeles al cielo, ó bajaremos con los demonios al infierno.

9. Quién amados Hermanos míos, quién no tiembla, no se estremece al considerar lo que acabais de oír y lo que todos hemos de ver? Es imposible que deje de temer á Dios y que se atreva á ofenderle, quien continuamente piensa que ha de juzgarle. Así lo declaró el Espíritu Santo por boca del Eclesiástico (*Eccli. vii. 40.*) diciendo: En todas tus obras acuérdate de tus novísimos, y nunca jamas pecarás. Porque bien sabéis que nuestros novísimos ó postrime-

rias son cuatro, muerte juicio infierno y gloria. El Espíritu Santo junta á los cuatro novísimos: porque realmente están entre sí unidos, siguiéndose á la muerte el juicio, y al juicio el infierno ó la gloria: y declara que la memoria de todos ellos es un remedio universal eficazísimo infalible contra los pecados; pues no dice el Espíritu Santo: Acuérdate de tus novísimos, y tal vez no pecarás ó no pecarás hoy ó mañana, sino que absolutamente dice: Nunca jamas pecarás: *In omnibus opéribus tuis memorare novísima tua, & in æternum non peccabis.*

10. Pero aunque el Eclesiástico habla de todos los novísimos juntos ó en general, ciertamente de cualquiera de ellos en particular se verifica su sentencia. Porque empezando por la muerte; no es su memoria un remedio eficazísimo contra los vicios y pecados? Quién, pregunta S. Agustín, pensando en que ha de morir, y en que ha de morir cuando ménos piense, pone su amor y su afición en las riquezas honras ó deleites que hoy ó mañana se han de acabar con la muerte? No vemos que los avaros los ambiciosos y singularmente los lascivos no solo no piensan, sino que no quieren pensar en la muerte; siendo como dijo el Eclesiástico (*Eccli. xli. 1.*) amarga su memoria á los que viven una vida deliciosa y licenciosa? Yo aseguro que si se acordaran de la muerte en todas sus obras ó acciones, como nos manda el Espíritu Santo: *In omnibus opéribus tuis memorare novísima tua*, no serian avaros ambiciosos ni lascivos.

11. Esto no obstante comprendo que la muerte en tanto nos es temible y su memoria provechosa, en cuanto creemos que á la muerte se sigue el juicio. Porque si creyésemos que nuestra alma no es inmortal, que separada del cuerpo no ha de comparecer en el tribunal de Dios, ser juzgada y sentenciada, sino que es mortal y perece con el cuerpo: solamente pudieran temer y sentir la muerte los que viven una vida feliz, favorecidos de la naturaleza y de la fortuna; mas no debieran ni pudieran sentir la muerte los que viven una vida infeliz y miserable, ó porque les falta la salud ó porque les falta lo necesario para vivir con alguna comodidad: ántes al contrario se darían ó se desearían la muerte considerandola como término de todos sus males. En efecto S. Agustín (*Trac. li. in Joan.*) refiere que en su tiempo algunos, sin duda ateistas ó materialistas, se mataban ahorcándose ó arrojándose al mar ó á las llamas. Y actualmente en las provincias en que se propaga como un cáncer el ateismo y materialismo: quiero decir en las provincias en que cada dia se aumenta el número de los que niegan la existencia de Dios y la inmortalidad del alma, sabemos que son muchos los que se quitan la vida, ó por librarse del mal que padecen ó por evitar el mal que les amenaza.

12. Ciertamente causa la mayor lástima y horror que unos hombres, por otra parte capaces y que se precian de filósofos, lleguen á per-

persuadirse que son semejantes á los brutos, para vivir y morir como brutos. Pero supuesto el bárbaro error en que están estos pretendidos filósofos de que su alma es material y mortal, no es de extrañar que se quiten la vida sin temor de la muerte. Porque como dije y vuelvo á decir, en tanto la muerte nos es temible á los que tenemos la dicha de ser cristianos, en cuanto creemos que despues de nuestra muerte Jesucristo ha de juzgarnos y sentenciarlos á un eterno suplicio ó á una eterna gloria. Y de la fe y consideracion así de este juicio particular como del juicio universal, en que Jesucristo á las penas que padecen los condenados en el infierno, añadirá la ignominia y afrenta de hacer patentes á todo el mundo sus maldades, nace el santo temor de Dios.

13. Con este conocimiento S. Basilio esponiendo estas palabras del salmo 33: Venid hijos, escuchadme, yo os enseñaré el temor de Dios; para enseñarnos y para infundir en nuestros corazones este santo temor, nos pone delante de los ojos todas las circunstancias del juicio que le hacen formidable: nos exorta á que cuando el demonio nos tienta á cometer algun pecado, pensemos en que hemos de comparecer en el tremendo tribunal de Jesucristo; y nos asegura que con esta consideracion pondremos un freno á nuestro apetito. En los mismos términos que S. Basilio se esplican S. Gerónimo, S. Agustin, S. Próspero, S. Bernardo, y todos los santos padres. Y algunos en prueba de esta verdad alegan el testimonio de su propia experiencia. S. Gerónimo dice: Cuantas veces pienso en el dia del juicio se estremece mi cuerpo. Y no pensaba una ú otra vez sino siempre, pues añade: Que coma que beba que haga cualquier otra cosa, siempre me parece que suena á mis oídos aquella terrible trompeta: Levantados muertos, venid á juicio. Y S. Agustin en el libro de sus confesiones (VI. c. 16.) declara, que la memoria y el miedo del juicio era el que le sacaba libre del profundo de los deleites sensuales en que se veía sumergido. De donde debeis inferir amados Hermanos míos, que aquellos santos padecieron las mismas veementes tentaciones que nosotros padecemos, y que las vencieron con la memoria del juicio.

14. Así que no podeis dudar que con la memoria del juicio venceréis todas las tentaciones, como con ella las vencieron los santos. Pero esta memoria ha de ser continua. En todas vuestras obras, no en una ó en otra, debeis acordaros del juicio segun el precepto del Espíritu Santo: *In omnibus opéribus tuis memorare novissima tua.* Acaso me direis: Siempre hemos de tener puestos los ojos de la consideracion en la justicia de Dios, nunca hemos de pensar en su misericordia? El temor de la divina justicia no ha de dar lugar á la confianza en la divina misericordia? No pretendo tal, amados Hermanos míos, solamente pretendo que el temor de la divina justicia

proceda á la confianza en la divina misericordia. Cuando es sentís poseídos del temor del juicio, y en fuerza de este temor sentís haber ofendido á Dios y proponéis no ofenderle, debéis segun nos enseña el santo Concilio de Trento, alentaros con la esperanza de alcanzar de la divina misericordia el perdon de vuestras culpas. Pero si en vez de temer la justicia de Dios perseverais en ofenderle, y le ofendeis con la esperanza en su misericordia: vuestra esperanza no es virtud, sino una loca vana presuncion, un nuevo agravio que le haceis á Dios tomando á su bondad por pretesto para ofenderle.

15. Sin embargo de que salta á los ojos esta verdad, son innumerables los cristianos que pecan de confiados en la misericordia de Dios: innumerables los que no quieren oír hablar del juicio del infierno ni de la justicia de Dios, y no se les cae de la boca que es infinita la misericordia, como si no fuera tambien infinita su justicia: son tantos, que para cada uno que se condena de desesperado, hay millares que se condenan de confiados. Por eso S. Agustin encargó á los ministros evangélicos, que no hablemos tanto de la misericordia de Dios como de su justicia. Y por consiguiente debo deciros con S. Pablo (*Philip. II. 12.*): Procurad obrar vuestra salvacion con miedo y con temblor. Ni tengo reparo de repetir una y otra vez con el Eclesiástico: En todas vuestras obras acordaos del juicio, para que penetrados del santo temor de Dios, nunca jamas le ofendais: *In omnibus opéribus tuis memorare novíssima tua, & in æternum non peccabis.*

16. Y á mas de lo dicho, tengo en apoyo de mi designio el doméstico respetable ejemplar del apóstol valenciano S. Vicente Ferrer, quien como sabeis amados Hermanos míos, tomó el juicio por tema de sus sermones. Todos los que predicó en esta santa Iglesia (que fueron muchos) los empezó diciendo: *Timete Deum, & date illi honorem, quia venit hora judicii ejus.* Temed á Dios, dadle el honor que le es debido: porque viene, se acerca la hora de su juicio. Y con qué veemencia profería estas palabras! con qué viveza pintaba los horrores del juicio! Diriais que de su boca como de la de Elías, salian rayos y truenos que aterraban á los pecadores. De modo que unos se imaginaban hallarse delante del tribunal de Jesucristo: otros entre los temblores de su cuerpo pensaban que se hundia la tierra para tragarlos. Ocasion hubo en que al pronunciar S. Vicente aquel *Timete Deum*, todos se cayeron en el suelo como muertos. Ocasion hubo en que segun el mismo Santo refiere, siendo setenta mil sus oyentes, fueron setenta mil los arrepentidos.

17. Mas ay! que esta misma noticia de los admirables efectos que causaban los sermones que del juicio predicaba S. Vicente, me aflige y me confunde. Porque reconociéndome destituido de las virtudes de que estuvo adornado S. Vicente, no puedo esperar que mis

voces ni mis palabras tengan la eficacia que tuvieron las suyas. Solamente puede consolarme la esperanza de que siendo vosotros, amados Hermanos míos, devotos de aquel gran Santo, que amó á esta ciudad con la mayor ternura, os aprovecharéis de su doctrina como se aprovecharon vuestros mayores. S. Vicente os dice y yo en su nombre y en fuerza del tierno amor que os tengo, os ruego que temáis á Dios: porque se acerca la hora de su juicio. Quizá hoy mismo alguno de nosotros será juzgado, y sin quizá sin duda algunos ó muchos de los que nos hallamos en este templo dentro de un mes, ó dentro de un año comparecerémos en el tribunal de Dios. Esta consideracion amados Hermanos míos, ha de ser continua para que sea continuo el temor de Dios. Si quereis pues (que sí querreis) temer á Dios, y oír de su boca la sentencia de salvacion, resolvéos á pensar todos los dias y á todas horas en la estrecha cuenta que el Señor ha de tomaros cuando ménos penseis.

13. Y ahora mismo pensemos amados Hermanos míos, cual seria nuestra suerte ó nuestra desgracia si Dios ahora mismo nos llamara á juicio. Y reconociendo que el Señor por su infinita bondad suspende la ejecucion de su justicia y el castigo que merecemos por nuestras culpas, postrados á sus pies atemorizados y arrepentidos, digámosle: O amabilísimo Jesus! sentimos en lo íntimo de nuestro corazon habernos ofendido: os pedimos perdon: prometemos nunca mas ofenderos: os damos las mas humildes gracias por la misericordia que ejercitais en nosotros indignos pecadores; y os rogamos que misericordioso nos dispenseis los auxilios de vuestra gracia: para que perseverando constantes en vuestro servicio hasta la muerte, merezcamos que en aquel dia y en el del juicio universal pronuncieis una sentencia favorable, y tengamos la dicha de subir con Vos al cielo á cantar vuestras misericordias por toda una eternidad. Amen.

P L Á T I C A CXXIV.

Ó SERMON DEL NACIMIENTO DEL SEÑOR
predicado en Barcelona en el año de 1770.

Natus est vobis hodie Salvator. Luc. II. 11.

1. **M**e ha parecido amados Hermanos míos, que ninguna ocupacion ningun trabajo podia escusarme de subir á este púlpito á predicar del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo. Pues tanto ó mas ocupados que yo estuvieron los santos obispos y padres de la Iglesia; y esto no obstante leemos en sus obras muchísimos sermones predicados en este día. Y aunque no tuviéramos á la vista esos ejemplares tan

autorizados, una ligera noticia de nuestra religion bastaria á convenernos, que cuanto mas solemnes son las festividades de la Iglesia, tanto mas de justicia piden que sus ministros las solemnizen con la predicacion de la divina palabra. Porque ¿no instituyó la Iglesia las fiestas para que las santifiquemos, y para que demos á Dios el culto que le es debido? Y cómo santificamos las fiestas sino santificándonos á nosotros mismos con el ejercicio de las virtudes? Y cómo decia S. Agustin, damos á Dios el culto interior espiritual que nos pide, sino con actos de fe esperanza y caridad? Y acaso nos santifican, escitan nuestros entendimientos y voluntades á los actos de fe esperanza y caridad, el adorno de los altares, la multitud de las luces, la armonía de las voces y de los instrumentos músicos? Bien pueden estas cosas atraer la atencion de los ojos y de los oídos. Mas si no pasan de ahí, como sucedé muchas veces, son segun enseña santo Tomas, unos cultos inútiles: son como decia S. Bernardo, la corteza de nuestra religion.

2. La divina palabra amados Hermanos míos, es la que os instruye en las verdades de la fe que creemos, en la grandeza del premio ó bienaventuranza que esperamos, y en la infinita bondad de Dios á quien debemos amar sobre todas las cosas, en correspondencia del amor que nos tiene y de los incalificables beneficios que nos hace. Mas con quienes hablo? Por ventura con aquellos que llevados del espíritu del mundo van ahora por esas calles ostentando su vanidad con las costosas lucidas galas que compraron? con los que luego saciarán su gula con esquisitos sabrosos manjares que previnieron? con los que despues mal emplearán la tarde y la noche en juegos y diversiones profanas? No por cierto. Esos ni me oyen ni me oyeron los domingos pasados. Hablo con vosotros amados Hermanos míos, para fortaleceros en la resolucion que habeis hecho de oír la divina palabra: con vosotros que traídos del espíritu de Dios recibisteis dignamente á Jesus sacramentado, y ahora venís á contemplarle y adorarle recién nacido.

3. Aprovechándome pues de esta ocasion tan oportuna, os doy amados Hermanos míos, el parabien del nacimiento de nuestro divino Redentor; y os anuncio las pascuas tanto mas felices y alegres, cuanto mas colmadas de la divina gracia estén vuestras almas. Y para contribuir en cuanto pueda á vuestros cristianos piadosos deseos de celebrar dignamente la festividad del nacimiento del Señor, os referiré breve y sencillamente lo que dice el evangelista S. Lucas. Porque el nacimiento del Señor es uno de aquellos grandes asuntos que no pueden engrandecerse con los adornos de la elocuencia. Es un suceso que como decia el mas insigne prelado de Valencia santo Tomas de Villanueva (*in die Natal. Dom. Conc. 1.*) para commover los afectos de vuestro corazón basta referirle y contemplarle. Y así oíd con

atención os ruego, y al mismo tiempo id contemplando lo que os voy diciendo.

Asunto.

4. En cumplimiento del edicto que mandó publicar el emperador Cesar Augusto, para que todos los vasallos del romano imperio dieran el nombre en las ciudades ó villas de donde eran originarios, salen de Nazareth hácia Belen María señora nuestra y S. Josef; y con ellos deben empezar á salir las lágrimas de nuestros ojos, representándonos las incomodidades y trabajos á que se esponen en el viage que emprenden. Porque una Virgen que apenas habia salido de los umbrales de su casa: una Virgen tierna en la edad, delicada en el cuerpo y preñada de nueve meses; en lo mas rigoroso del invierno va á pié por un áspero montuoso camino? A quien no ha de mover á lástima un espectáculo tan triste? Angeles del cielo ¿no os ha mandado Dios que seais guardias de vuestra soberana Reina? Cómo la dejais ir sola? No os ha mandado que la lleveis en palmas para que no tropiece? Cómo sufrís que las piedras hieran sus pies, que las zarzas embarazen sus pasos? Cómo no bajais del cielo á cumplir con vuestro encargo y ministerio? No penseis que en la tierra hay quien supla vuestras veces; porque los pasajeros desapiadados en lugar de aliviarla la atropellan, y su amado esposo ni aun consolarla puede; porque penetrado de dolor no acierta á hablar.

5. Pareciera increíble este desamparo amados Hermanos míos; si aun no fuera mayor el que voy á referiros. Llegan Josef y María á Belen, y cuando esperaban descansar de las fatigas del camino en alguna de las posadas de aquella ciudad, no la encuentran. Inopinado fatal golpe capaz de quebrantar el ánimo mas esforzado! Tocan á las puertas de las casas de sus parientes y conocidos, y no abren: á las de los corazones, y no responden. Suplican ruegan cuentan sus angustias, y en vano. Ciérrase la noche. Crece la obscuridad y el horror; y perdida la esperanza de hallar en aquella desapiadada ciudad abrigo; salen á buscar en el campo algun rústico albergue. No encuentran sino pegada al muro una angosta desapacible gruta caballeriza de dos bestias. Este es ó Dios mio, el hospedage que tienes prevenido á tu Madre? Una cueva ha de ser el palacio de esta real princesa? El estiércol y las pajas han de ser la alfombra de sus pies? Las telarañas han de ser los tapices y colgaduras? El duro suelo ha de ser la silla la mesa y la cama? Estas son las prevenciones para tu parto? Un pesebre ha de ser tu cuna? O buen Jesus! Quién puede maldecir su suerte? Quién puede quejarse de su fortuna por adversa que sea? Mortales ¿quién puede ser mal sufrido en los trabajos, viendo á la reina de los cielos á la madre de Dios y al mismo Dios reducidos á una estrechez á una miseria inaudita? Entrad amados Hermanos míos, os ruego en esa

cueva. Ahí aprenderéis paciencia. Ahí aprenderéis á tener lástima y compasion de los pobres, empezando á tenerla de Jesus de María y de Josef pobres y afligidos.

6. Pero sin salir de ella se han de trocar los afectos de vuestro corazon amados Hermanos míos. La tristeza ha de dar lugar á la alegría; pues ya se acerca la hora mas sagrada y mas feliz para el mundo, la hora del parto de María. No son sus anuncios las ansias las congojas los dolores que en este trance experimentan las hijas de Eva en castigo del pecado de Adán. El purpúreo color que hermosea su rostro, el fervor que siente su pecho, las delicias que inundan su alma, son en sentir de los santos padres las señales con que conoce la madre la proximidad de su parto. Puesta de rodillas levantados los ojos al cielo, toda entregada en manos de Dios aguarda su beneplácito. Cuando veis ahí que da á luz un niño hermoso, un pequeñuelo infante y Dios inmenso sin menoscabo de su virginidad. O parto admirable! O estupendo parto! Quién oyó quién vió prodigio semejante? Una madre vírgen! un hijo sin padre en la tierra! Yo no sé puesto en aquella cueva á qué parte volverme, diré con santo Tomas de Villanueva: *¿Quo me vertam, Fratres?* Porque se ha transformado en un espacioso teatro de estupendas maravillas que arrebatan mi atencion. Allí miro al gran patriarca S. Josef atónito y asaltado de contrarios afectos: al ver á Jesus nacido se alegra, al mirarle entre las pajas se entristece: ni se aparta cariñoso, ni se acerca reverente, inmóvil le adora. Allí veo á María señora nuestra anegada en gozo, y en sus brazos descubro al niño Dios. Parece que estoy viendo como la madre le envuelve le arrulla le halaga y le acaricia, y como el hijo con pueriles graciosos ademanes le agradece la fineza. Cuales serian los impulsos de sus tiernos corazones? La humildad de la madre la arrojaba á los pies de su hijo y de su criador: la dignacion del hijo cruzaba los brazos con su cuello, levantaba el rostro, para que con dulces ósculos le bebiera por la boca un océano de gracias. Qué delicias! Desfallece el ánimo: la voz se anuda á la garganta. Volvamos á la historia.

7. Pero si he de acabar de contaros todo lo que nos refiere S. Lucas, no sé de qué medio valerme; pues cada una de sus cláusulas merece una oracion entera, y cada noticia que nos da en ellas conmueve á la mas torpe lengua á que prorumpa en las mas valientes espresiones. Porque *¿cómo diciéndoos que María señora nuestra no tiene otro lugar que un pesebre en donde reclinar á su amado hijo, puedo dejar de declamar contra la delicadez de tantos y tantas que jamas hallan bastantemente blanda y bien mullida su cama? Cómo diciéndoos que las bestias que se apacientan en aquel pesebre reconocen y reverencian á su criador, puedo dejar de culpar la villana ingrátitud de los hombres que le ofenden? Bos cognovit possessorem*

suum, Israel autem me non cognovit (*Is. r. 3.*). El buey me conoce recién nacido, dice el Señor por Isafas, ¿y vosotros no me conocéis? Vosotros por quienes vengo al mundo por quienes padezo tantas penas? Ya que pecando os asemejasteis á los brutos: *similis factus est illis*: asemejaos siquiera en la reverencia que ahora me tributan: no seáis mas brutos que los mismos brutos.

8. Cómo diciéndoos que los pastores al primer aviso que un ángel les da del nacimiento del Señor, corren á Belén á adorarle, puedo dejar de quejarme de la dureza de tantos cristianos que insensibles á las voces del cielo no solo no corren, pero ni aun se mueven á buscar al Señor que los llama? Cómo diciéndoos que tras los pastores llegan los ángeles del cielo que volando al rededor del recién nacido cantan la gloria de Dios en las alturas y anuncian la paz al hombre en la tierra, puedo dejar de proponeros, amados Hermanos míos, en la persona de este niño unidas la divina y humana naturaleza? Es Dios, pues le adoran los ángeles: es hombre, pues yace en un pesebre. Y puedo dejar de deciros, que para gozar la paz con Dios que los ángeles publican, es menester que le tengais una buena voluntad, *hominibus bonæ voluntatis*?

9. Yo á fe mía os aseguro amados Hermanos míos, que Jesus nos merece una buena voluntad en correspondencia de la buena voluntad que nos tiene. Porque en este pesebre está todo enamorado de nosotros. Cuanto padece, lo padece por nuestro amor. Esas sus penas son primicias de las que ha de padecer toda su vida hasta morir en una cruz por redimirnos. O dulcísimo Jesus! O niño precioso! Tus lágrimas lavan las manchas de mis culpas, tus lloros son mi regocijo, tus pañales cubren mi desnudez. O amable Jesus! te reclinas en un pesebre para que yo me sienta en la gloria: sufres la compañía de los brutos para que yo sea compañero de los ángeles: te alimentas de la leche virginal para que yo guste de las delicias celestiales. Tu pobreza es mi patrimonio, tu flaqueza es mi esfuerzo, tu abatimiento es mi gloria. Todo cuanto sufres es mio: mías son tus lágrimas, tus gemidos y sollozos son míos, el frio que tienes es mio. Todo eres mio; porque lo espendes y sacrificas en beneficio mio. Y yo soy todo tuyo, no tanto por haberme criado como por haberme redimido y haber comprado mi libertad á tanta costa.

10. No debiéramos amados Hermanos míos, apartarnos de un pesebre en que está el niño Dios; porque con sus tiernas caricias atrae nuestras voluntades, y con su magisterio alumbrá nuestros entendimientos. Es el pesebre una cátedra, desde donde enseña con el ejemplo cuanto despues ha de enseñarnos con las palabras. Enseña humildad obediencia paciencia misericordia caridad, todas las virtudes. Persuade á todos, como decia S. Pablo (*Ad Tit. 11. 12.*) que renunciando á las pompas y vanidades del siglo y á los torpes deli-

tes de la carne, vivamos sóbria y piadosamente. No escuchéis pues al mundo y sus amadores que intentan daros una doctrina del todo contraria á la de nuestro amado Maestro. Y tapanos los oídos por no oír estas voces venenosas lisonjeras que os presenta ó representa el mundo. Acercaos mas y mas al pesebre, inclinad la cabeza y bebed las aguas de la fuente del Salvador: *Haurietis aquas de fontibus Salvatoris* (*Is. XII. 3.*). Aguas cristalinas puras limpias, aguas de virtud y de vida eterna. Ese niño Dios os convida, con los ojos os llama: Venid sedientos, dice, venid á las aguas: *Sitientes venite ad aquas* (*Is. LV. 1.*).

II. Ya vamos dulcísimo Jesus, ya vamos á sepultar en vuestra cuna nuestra vanidad nuestra ambicion todos nuestros pasados vicios, para renacer con Vos humildes sufridos piadosos puros. A vuestros pies arrojamos por despojos las riquezas las galas todos los gustos de este mundo. Ofrecemos en sacrificio nuestro corazón enternecido á los golpes de vuestros halagos y caricias. Y ofrecemos no apartarnos jamas de Vos tierno dulcísimo Jesus: ofrecemos no ofenderos jamas. Impresa en nuestra memoria vuestra fineza os amamos y os amaremos reconocidos, por ser quien sois niño Dios, hasta la muerte, para amaros eternamente y veros en el cielo triunfante reinar con el Padre y el Espíritu Santo por todos los siglos de los siglos. Amen.

P L Á T I C A CXXV.

SÉ SERMON DEL NACIMIENTO DEL SEÑOR.

predicado en Barcelona en el año 1770 en la Dom. infr. oct. Nativ.

Erat pater ejus & mater mirantes super his, quæ dicebantur de illo.

Luc. II. 33.

Yo tengo un singular gozo de saber, amados Hermanos míos, que la sencilla relacion del nacimiento de nuestro señor Jesucristo que oísteis el mártes pasado, conmovió en vuestros corazones los mas tiernos piadosos afectos; y me ha parecido que esta mañana debo hablaros del mismo asunto, para que no cese, ántes bien se aumente vuestro espiritual aprovechamiento. Ya porque S. Lucas en el evangelio de este dia refiere que S. Josef y María santísima, padre y madre de Jesus, se admiraron de oír lo que de él se decia: *Erat pater ejus & mater mirantes super his, quæ dicebantur de illo.* Ya porque nunca bastantemente se medita el milagro que Dios obró, y el beneficio que nos hizo naciendo al mundo; y cuanto mas se meditan, tanto mas nos mueven á la admiracion y al agradecimiento; siendo como es el nacimiento de Jesucristo mayor milagro y mayor beneficio que

todos cuantos había hecho Dios hasta entónces. Pues David que empleó toda su vida en publicar las maravillas que el mismo Dios le había enseñado desde sus primeros años, según él propio dice (*Ps. LXX. 17. 18. 19.*): y que aunque él no lo dijera, nos lo dieran á entender sus salmos en que leemos repetidas las maravillas de Dios, casi digámoslo así con prolijidad, y ciertamente de modo que parece que el real profeta no sabía hablar de otro, y que una vez puesto á hablar no sabía dejarlo ménos que no contara uno á uno todos los prodigios que Dios obró, para sacar á su pueblo de Egipto, para mantenerle cuarenta años en el desierto y para introducirle en la tierra prometida: David digo, esto no obstante pidió á Dios que no le desamparara hasta que consiguiera anunciar á la posteridad el nacimiento temporal de Jesucristo, reconociendo ser el mayor portento el último esfuerzo de su omnipotente brazo: *Ne derelinquas me, donec annuntiem brachium tuum generationi que ventura est.*

2. Porque qué otro milagro, pregunta mi venerado arzobispo de Valencia santo Tomas de Villanueva (*in Nat. Dom. Conc. III.*) deseaba anunciar el real profeta? Acaso aguardaba ver segunda vez convertida el agua en sangre, las varas en culebras, las duras peñas en líquidos cristales? Aguardaba ver dividirse el mar en calles, bajar el maná del cielo, desplomarse los elevados muros de Jericó? No por cierto. Nada de esta repetido pudiera por la novedad dar motivo á la admiracion. El milagro, responde el santo Ilustrísimo de Valencia, que deseaba David ver y anunciar, era nunca visto ni oído: era el mismo Dios cubierto de carne humana, nacido de una vírgen, envuelto en pañales, reclinado en un pesebre. Milagro según decía el mismo real profeta, capaz de elevar á lo sumo el infinito poder del Altísimo: *Donec annuntiem potentiam tuam, usque in altissima, que fecisti magnalia.*

3. Mas no vió David cumplidos sus deseos. Bien pudo á la escasa luz de la profecía descubrir y dar algunas señas del futuro nacimiento del Señor; pero la dicha de verle nacido, y la gloria de publicarlo se reservó para Simeon venerable anciano varon justo y timorato. Este fué quien inspirado de Dios se fué al templo de Jerusalem cuando María y Josef llevaron á su hijo á presentarle en aquel templo; y tomándolo en sus brazos enagenado de gozo prorumpió en aquel solemne cántico: *Nunc dimittis servum tuum Domine, secundum verbum tuum in pace.* Ya venisteis dijo, deseada luz de los gentiles y gloria de tus israelitas. Gracias Señor: os doy muchas gracias de que os habeis dignado visitar á todos los pueblos, según teniais prometido. Cumpliste Señor, tu palabra y mis deseos. Ya muero contento. Alegre voy al seno de Abraan despues de haber visto con mis ojos á mi Salvador. Allá voy á dar á los patriarcas profetas y justos las buenas nuevas de tu venida. Allá voy á aguardar en su compa-

ña, que bajas triunfante á subirme á la gloria: *Quia viderunt oculi mei salutare tuum.*

4. Al oír esto fué cuando María santísima y S. Josef se admiraron: *Erat pater ejus & mater mirantes.* Ni podían ménos de admirarse; viendo que se hacia patente al mundo el nacimiento de su hijo, maravilla que tanto deseó publicar el real profeta. Y María señora nuestra de la admiracion pasó á la contemplacion de tan alto misterio. Conservaba María dice el evangelista, todas estas palabras, y las contemplaba no tanto en su entendimiento como en su corazón ó voluntad: *María conservabat omnia verba hæc cónferens in corde suo.* Porque contemplando el nacimiento del hijo de Dios y suyo, admiraba el milagro y reconocia el beneficio: de modo que se encendía mas y mas en su corazón el fuego del divino amor. Y deseando amados Hermanos míos, que vosotros sigais el ejemplo que nos dieron María santísima y S. Josef, os propondré esta mañana algunos de los muchos motivos que hacen al nacimiento del Señor digno de nuestra admiracion y de nuestro agradecimiento.

Primera parte.

5. No fuera novedad que ahora los infieles hallaran ménos los milagros que obró Dios en otro tiempo. Porque ya siglos ha que preguntaron los gentiles á los cristianos: ¿Cómo no se ven aquellas maravillas que nos contais que sucedieron en el pueblo de Israel y en los principios del pueblo cristiano? Qué se agotó el poder de vuestro Dios que publicais ser infinito? O se acabó aquella fe que os dijo que bastaba para hacer iguales ó mayores prodigios que los que él habia hecho? Pero lo mismo que respondieron entónces los santos padres podemos responder nosotros. ¿No veis decian como el labrador cuando planta una rama ó un árbol en la tierra para que prenda en ella, la cultiva y riega por algun tiempo, y que despues que echando profundas raíces creció árbol frondoso, ya pone ménos trabajo y ménos diligencia? Pues ásimismo Dios al plantar en el mundo la fe que profesamos, la regó con la sangre de los mártires y la cultivó con milagros; pero una vez arraigada y estendida no necesita de este cultivo ni de aquel riego.

6. A la verdad difícilmente hubieran creído los hombres las verdades que creemos, y especialmente la de haber nacido Dios hecho hombre, si no hubiera sido tanta la abundancia, por no decir la profusion de milagros con que el Señor las comprobó y las hizo evidentemente creíbles. Porque quién habia de creer que salieran á luz en un compuesto unidas la naturaleza criadora y creada, impasible y pasible, inmortal y mortal, divina y humana? ¿No es aunque natural, admirable é imperceptible el vínculo, y el modo con que en el hombre se une el espíritu á la carne, el alma al cuerpo? No fuera un

asombro que un ángel se uniera á una hormiga de suerte que el ángel fuese hormiga, y la hormiga ángel? Pues qué tiene que ver, cuanto mas dista Dios del hombre, que no el alma del cuerpo, el ángel de la hormiga? Y con todo Dios se hizo hombre, y nace Jesus hombre y Dios, Dios y hombre? O misterio inefable! ó estupendo milagro! No te creyera, si no fueran tantos los milagros que te hicieron creíble y mas admirable.

7. Todo cuanto se nos representa en el nacimiento del Señor es admirable, decia santo Tomas de Villanueva (*in die Nat. Dom. Conc. 1.*). Admirable la madre, admirable el hijo, admirable el parto, admirable el tiempo, admirable el lugar, admirable el obsequio. Admirable la madre. Virgen y madre al mismo tiempo: no conoce varon y pare un hijo. O Virgen soberana! A vista del milagro no desfalleceis de gozo y de admiracion? Es milagro. Admirable el hijo. Pequeñuelo infante, y Dios inmenso: niño de un dia, y Verbo del eterno Padre. Dulcísimo Jesus! Te reclinan en un pesebre, y sustentas el orbe? Admirable el parto. Sin dolor sin angustia sin sobresalto. Admirable el tiempo. Una noche oscura transformada en hermoso dia: *Nox sicut dies illuminabitur* (*Ps. cxxxviii. 12.*). Admirable el lugar. Una gruta convertida en paraíso: una caballeriza, de bestias, hecha palacio de ángeles. O Belen ciudad de Judá! mas preciosidades y maravillas encierra esa cueva pegada á tus muros que el célebre magnífico templo del rey Salomon.

8. Admirable el obsequio. Los brutos privados de razon como si la tuvieran, conocen y se postran delante del niño Dios. Los ángeles dejan los cielos para bajar á la tierra á hacer corte á su soberano. Los pastores interrumpen el sueño para admirar el nacimiento del cordero sin mancha. Todos se mezclan y juntos concurren á adorar á su criador. Los ángeles de suprema gerarquía no se desdennan de estar en aquella cueva junto á los pastores ni junto á las bestias: olvidados de su dignidad ponen toda su atencion en el recién nacido, y como mas ilustrados descubren en la bajeza de un pesebre á la magestad, en la debilidad de un niño al poder, entre pobres pañales á los tesoros de la divinidad; y atónitos admirados ya enmudecen, y ya prorumpen en cánticos armoniosos con que anuncian gloria á Dios en las alturas y paz al hombre en la tierra.

9. Todos los sucesos que acontecieron en aquella gruta teatro de maravillas, fueron milagros accesorios, para que creyerais A. H. M., y admirarais el principal y el mayor milagro, cual es el de haber nacido al mundo Dios hecho hombre. Milagro que debe obscurecer borrar de vuestra memoria y quitar la admiracion de todos los que hasta entónces habia obrado el Señor, segun el mismo dijo por Isaias (*xliii. 18.*): *Priorum ne meminertis & antiqua ne intueámini.* Y en efecto cómo cabe que os admireis de que ardiera una zarza sin que-

quemarse, cuando sabéis que pare María sin corromperse? Cómo cabe que os admireis de que floreciera la vara de Aaron sin tener raíces en la tierra, si veis que María vara de Jesé sin concuiso de varón produce á Jesus hermosa flor del campo? Cómo cabe que os admireis que Moyses surcara las ondas del Nilo en una débil canastilla de mimbrés, cuando mirais al Rey de los cielos reclinado en un angosto pesebre? Cómo cabe que os admireis que una columna de fuego y otra de nube guiara á los israelitas por el desierto hácia la tierra de promision, cuando estais viendo que la llama de la divinidad aparece con la nube de nuestra naturaleza para conducirnos á la gloria?

10. Como cabe que os admireis que se parara el sol en medio de su carrera para que Josué derrotara á los cinco reyes que sitiaban á Gabaon, cuando creéis que el divino sol baja del cielo á socorreros para que venzais á los demonios que os circuyen? Cómo cabe que os admireis de que el gran profeta Elfas se doblara de suerte que aplicara sus ojos su boca sus manos y sus pies á los de un niño que queria resucitar, cuando estais mirando que el omnipotente y inmenso se estrecha á la pequeñez de un cuerpecito humano para dar vida á toda la naturaleza? Cómo cabe. . . Mas qué me detengo, diré con nuestro Santo ilustrísimo de Valencia (*in die Natal. Dom. Conc. III.*) ¿qué me detengo? No bastaran muchos dias para referir obscureciendo y despreciando los prodigios que fueron el asombro de Israel. Todos ellos no fueron mas que sombras que se desvanecieron al nacer la luz del Señor. Quedan en el olvido y anticuados, á vista de la estupenda novedad del nacimiento de Dios hombre: *Ecce nova facio omnia* (*Is. XLIII. 19.*).

11. Mas permitidme Oyentes míos, que haga algun reparo en aquella pequeña piedra que derribó la estatua de Nabuco, y fué símbolo misterioso de nuestro Dios recién nacido. Vió aquel monarca entre sueños una formidable estatua cuya cabeza era de oro, el pecho y brazos de plata, el vientre y muslos de cobre, las piernas de hierro y los pies en parte de barro. Vióla y se pasmó; y mucho mas al ver que una piedrecita desprendida del monte, dando en los pies de la estatua la redujo á polvo, y que ella se convirtió en un monte que llenó toda la redondez de la tierra. Poseído del susto y de la curiosidad llamó á los sabios de su imperio, y entre ellos solo Daniel pudo decifrarle el sueño diciéndole, que aquella estatua compuesta de cuatro metales, era imágen de los cuatro imperios, Asirio Medo Macedon y Romano que habian de sucederse en el mundo y acabarse.

12. Pero ni una palabra siquiera dijo el profeta de la piedrecita que era sin duda lo mas admirable de aquel sueño, porque no consideró al soberbio Nabucodonosor digno de conocer á Jesucristo á quien ella representaba. Felices vosotros Fieles míos, que habiéndo- se dignado Dios de revelarós sus mas arcanos misterios, creéis que

aquella piedrecita es el divino Verbo que desprendido del monte de la divinidad de su Padre sin manos sin fuerza alguna, esto es sin ningunos méritos nuestros, voluntariamente bajó á la tierra á derribar la estatua del demonio y á hacerse dueño de todo el mundo. Y no os admirais? No os admirais que un pequeñuelo infante nazca con poder bastante para arruinar la vanidad y soberbia de los gentiles y de todos los dioses de la gentilidad? Que nazca á ser formidable y temible á los reyes y á todas las gentes? Admiróse Simeon al verle, y declaró que en cumplimiento de la profecía de Daniel habia de ser la ruína de muchos: *Hic pòsitus est in ruinam multorum.* Admiráronse Josef y María al oirlo, y sin pararse en una estéril admiracion de tanto prodigio, pasaron á contemplar el misterio: que es lo mismo que deseo que hagais vosotros.

Segunda parte.

13. Porque no quisiera Señores, que fuerais como aquellos judíos que oyendo el sermon que les predicó la magestad de Cristo en el templo, se admiraron; pero segun dice S. Agustin no se convirtieron: *Mirabantur, sed non convertebantur.* No quisiera que fuerais como Faraon y sus ministros, que se pasmaron de los prodigios que obraba Moyses, mas no por eso quisieron dar á su pueblo la libertad que les pedia. No quisiera que fuerais como Saul que quedó atónito y medio muerto al oír lo que le decia el alma de Samuel; pero no corrigió su mala vida. No quisiera digo, que despues de haberme oído ponderar el milagro que obró Dios naciendo al mundo, os admirarais y no le contemplarais para agradecer y aprovecharos del beneficio. Seriais como aquellos á quienes el real profeta llama necios indisciplinados. Porque la admiracion, como dijo Aristóteles, fué madre de la filosofia: y realmente parece imposible que encontréis con una cosa extraordinaria y admirable, y que no os pareis á contemplarla, á ménos que no seais insensatos. Qué estolidez pues fuera la vuestra, amados Hermanos míos, si poniendo la Iglesia nuestra madre delante de nuestros ojos el nacimiento de Jesucristo, no le contemplarais para conocer el modo con que nació y el designio que tuvo en nacer al mundo? No: no ha de ser así. Contempladle muchas veces con la debida atencion, y facilmente conoceréis que ama la pobreza, pues nace tan pobre: que se agrada de la humildad, pues nace en una caballeriza, y se manifiesta á los pastores: que ama los trabajos, pues nace en el mayor desabrigo y desamparo de los hombres. Y luego como filósofos como cristianos ó como discípulos de Jesus, sacareis por consecuencia: que debeis ser pobres de espíritu, humildes de corazon y sufridos.

14. Asimismo conoceréis que nace para vuestro bien. Por vosotros nace amados Hermanos míos, no por los ángeles, segun ellos
mis-

mismos dijeron á los pastores : Os anuncio un gran gozo , porque hoy ha nacido para vosotros el Salvador del mundo. Porque vosotros necesitabais de que os redimiera de la esclavitud del demonio ; y compadecido Dios de vuestra miseria quiso nacer hombre , para darse á sí mismo en precio de vuestra libertad , para dar entera satisfaccion á su justicia irritada por vuestras culpas. Y luego con este conocimiento direis con santo Tomas de Villanueva (*in die Natal. Dom. Conc. III.*) : Mas justo , Señor , me parecis redimiéndome que condenándome. Vos naccis para morir por salvarme ? Qué rigor ! Un inocente ha de padecer frio hambre sed y la muerte por un pecador ! El dueño del mundo por un esclavo ! El Criador por una criatura ! Qué justicia es la vuestra ! Qué enormes son mis culpas ! Qué loco fui en ofenderos ! Qué infinito es vuestro amor que os hace por tantos títulos mio ! Vos sois , dulcísimo Jesus , precio de mi libertad , fiador de mis deudas. Naccis de vuestra madre para mí : *Puer natus est nobis* , Vuestro padre os da para mí : *Puer datus est nobis*. Todo sois mio , amor mio , gloria mia , niño hermoso , Dios mio.

15. Pero no basta esplicarse con esta ternura , no basta contemplar con el entendimiento el modo y el designio con que nació Dios al mundo : es menester que tenga parte vuestra voluntad. Quiero decir , que así como vuestro entendimiento fija su atencion , coloque tambien su afecto vuestra voluntad en Dios recién nacido. Porque no es este uno de aquellos asuntos que especulamos con gusto del entendimiento , pero con la mayor indiferencia de la voluntad. Quien averigua si los cielos son fluidos ó sólidos , si el aire es grave ó leve , si las aguas de las fuentes traen ó no su origen del mar , busca la verdad no su bien , y así no se conmueve la voluntad. Pero el que nazca Dios hecho hombre , nos acarrea la mayor honra la mayor dicha el mayor bien ; y por consiguiente nos impone la mas estrecha obligacion de corresponderle con nuestro amor.

16. Por eso María santísima segun se esplica el evangelista , conferia ó contemplaba este misterio en su corazon : *Cónferens in corde suo*. Ah ! cuán léjos están de imitarla los que se asemejan á los Efraitas , de quienes decia el profeta Oseas (*VII. 11.*) que eran como las palomas engañadas que no tienen corazon : *Ephraim columba seducta , non habens cor*. Qué hicisteis les preguntaré , de vuestro corazon ? Le dejasteis en el teatro en la casa del juego ó de los mas torpes deleites ? Mal podreis contemplar en vuestro corazon el nacimiento de nuestro Redentor : pues que no teneis corazon , ó le teneis manchado con torpes vanos ó ambiciosos deseos , incapaz de emplearse en la contemplacion de tan divino misterio.


17. Si por desgracia algunos de vosotros , amados Hermanos míos (ojalá no haya ninguno) perdisteis vuestro corazon , recobradle y purificadle de terrenos depravados afectos para ofrecerle al Señor

en sacrificio. Venid á entregar á Jesus vuestro corazon limpio, en pago de la fineza con que Jesus os entregó todo su corazon. Venid como las hijas de Sion humildes castas amables á los ojos del Señor: no como las hijas de Babilonia soberbias lascivas indignas de ponerse en su presencia: *Egredimini Filiae Sion* (Cant. III. 11.). Venid hijas de Sion, y veréis al mejor Salomon coronado con una diadema, no de oro sino de carne, con que le coronó su madre en el dia de su desposorio con nuestra naturaleza: *Videte regem Salomonem in diadémate, quo coronavit eum mater sua*. Venid á acompañar á su padre y á su madre en la admiracion de verle depuesta la magestad, disimulado el poder, disfrazada la divinidad. Qué maravilla! Venid á aprender humildad mansedumbre y paciencia. Venid y vereis como derrama lágrimas por vuestras culpas. Qué fineza! No hagais llorar á vuestro niño Dios! No dulcísimo Jesus! Nuestras lágrimas enjuen las vuestras. No lloréis, Señor: pues ya lloramos nosotros arrepentidos de haberos ofendido. Perdonadnos, &c.

PLÁTICA CXXVI.

6.º SERMON DEL NACIMIENTO DEL SEÑOR
predicado en Barcelona en el año de 1771.

Evangelizo vobis gaudium magnum quod erit omni pópulo: quia natus est vobis hodie Salvator. Luc. II. 10.

1.  Os anuncio un gozo grande que lo será de todo el pueblo, porque hoy ha nacido para vosotros el Salvador, dijo un ángel á los pastores que guardaban sus ganados en los contornos de Belen. Y este mismo gozo amados hermanos míos, os anuncio en este dia con el mas verdadero y eficaz deseo de que Jesus ó el Salvador que ha nacido para vosotros, os comunique de lleno las gracias que comunicó á los pastores. Así hablándoos en estos términos conoceréis, y debéis érer que esta espresion mia no es un acto de cerimonia ni de mundana política sino una práctica cristiana y muy piadosa, que trae su origen de lo que dijo el ángel á los pastores, y nace del verdadero paternal amor que os tengo.

2. Y á la verdad no sé cuando la presente festividad del nacimiento de Cristo Señor y Salvador nuestro empezó á llamarse *Pascua*: ni cuando empezaron á darse estas pascuas. Pero bien sé que en los primeros siglos de la Iglesia los cristianos en el dia de la Resurreccion del Señor, que es con toda propiedad la Pascua de la nueva ley de gracia, se congratulaban mutuamente manifestando el mayor gozo y alegría. Y así como discurro que por ser tan alegre la

me-

memoria del nacimiento del Señor, se dió el nombre de Pascua á este dia en que la celebramos: así juzgo que por este mismo motivo se introdujo la costumbre de darse unos á otros estas fiestas ó pascuas.

3. Sin duda en su principio esta demostracion provino de la virtud de la religion, con que aquellos buenos cristianos adoraban á Jesus ó nuestro Salvador recién nacido, y de la virtud de la caridad con que mutuamente se amaban; y por consiguiente se deseaban aquel gozo que S. Pablo (*Galat. v. 22.*) colocó el segundo entre los frutos del Espíritu Santo; y santo Tomas (*II. II. q. 28. a. 1.*) enseña ser el primer efecto de la caridad ó amor de Dios. Pero los demonios envidiosos del beneficio y del honor que Dios hizo á los hombres, haciéndose y naciendo hombre para redimirlos de la esclavitud de los mismos demonios, y sentarlos en las sillas que ellos perdieron por su soberbia, ya que no podian impedir que los cristianos estuviesen alegres y gozosos en este dia en que la Iglesia nos acuerda el nacimiento de nuestro Redentor, procuraron que la alegría y el gozo que en algun tiempo fué santo y muy agradable á Dios, fuera profano y desagradable á sus divinos ojos.

4. Y en gran parte lograron los demonios su depravado intento. Porque cuál es ahora el gozo de la mayor parte de los cristianos? Es aquel gozo que anunció el ángel á los pastores? Es el gozo con que debemos gozarnos en el Señor, segun una y otra vez nos dijo el Apóstol (*Philip. iv. 4.*): *Gaudete in Dómino: iterum dico gaudete?* Es un gozo del espíritu, que segun enseña santo Tomas, proviene de la participación y posesion de la divina gracia y demás bienes espirituales que nos mereció Jesucristo naciendo? O al contrario, el gozo y alegría de muchos muchísimos cristianos, ¿no es el gozo que da el mundo á sus amadores? un gozo no en Dios sino en el demonio? un gozo todo corporal que nace de la posesion de los gustos del sentido? Vosotros amados Hermanos míos, podeis facilmente decidir esta duda, si merece el nombre de duda, estando como estais oyendo y viendo lo que dicen y lo que hacen muchísimos cristianos en estos dias. Porque acaso dándose las pascuas, toman en boca la gracia de Dios ni el beneficio inefable que Jesus nos hizo en su nacimiento? Esas espresiones dicen, no son políticas ni propias de nuestro estado: se quedan para que usen de ellas las monjas capuchinas en sus cartas. Así solamente hablan de gustos satisfacciones y felicidades temporales; y quizá hablan sin pensar en lo que ni de lo que hablan.

5. Por ventura dejan de corresponder las obras á sus palabras? ¿Se descubre en ellos y en ellas aquella modestia notoria, que dijo S. Pablo ser la compañera ó la señal del gozo en el Señor? *Gaudete in Dómino. . . modestia vestra nota sit ómnibus hominibus.* Al contrario; no salta á los ojos la mayor profanidad é inmodestia, como si fuera circunstancia de la presente festividad? ¿Acaso en estos dias

se ejercitan en la humildad en la mansedumbre en la misericordia con los pobres en la oracion y en las demas virtudes? Al contrario; ¿no sueltan las riendas á la vanidad á la gula á la lascivia y á los demas vicios? Oyen la palabra de Dios, confiesan arrepentidos sus culpas, reciben á Jesus sacramentado? A lo mas para salvar las apariencias de cristiano, de las veinte y cuatro horas del dia emplean una en oír dos ó tres misas con la indevoción é irreverencia que acostumbra. Ya esta mañana se confabulan, y acuerdan juntarse por la tarde en el teatro y por la noche en el baile. Así; qué horror! qué lástima! de este modo piensan santificar este santísimo y sacratísimo dia del nacimiento de su Salvador? Mejor hicieran los hombres, les diré con S. Agustin (*Lib. de dec. Chor. cap. 3.*) trabajando en el campo que estando en el teatro: mejor hicieran las mugeres hilando que bailando. Cuyas palabras alega santo Tomas de Aquino (II. II. q. 122. art. 4. ad 3.) para resolver, que mas quebrantan el tercer mandamiento del decálogo, y que mas profanan los dias de fiesta los que pecan en ellos que los que trabajan. Y yo no puedo dejar de decirles de parte de Dios, lo que el Señor dijo por boca de Isaias (I. 13.) á los judíos: Me son abominables vuestros inciensos: aborrezco no puedo sufrir vuestras festividades: son inicos vuestros cultos.

6. Bien habreis reparado amados Hermanos míos, que no hablo con vosotros; ni pudiera hablar así sin haceros la injuria de confundiros con aquellos infelices que cristianos en el nombre son gentiles en las obras y aun peores que gentiles: pues Séneca Plutarco y otros siendo gentiles reprobaron y reprendieron las profanas diversiones con que los gentiles solemnizaban las fiestas consagradas á sus falsos dioses. Pero de aquí adelante tendré el gusto y el consuelo de hablar con vosotros, que movidos del Espíritu Santo venís á este templo á adorar á Jesus recién nacido y á oírme hablar de su nacimiento. Vosotros carísimos Hermanos míos, os diré lo que decia S. Pablo á los Filipenses (IV. 1.): Vosotros sois mi gozo y mi corona: *Gaudium meum & corona mea*. A vosotros os digo una y otra vez lo que el mismo Apóstol á los mismos Filipenses. Gozaos en el Señor: *Gaudete in Domino: iterum dico gaudete*. En fin á vosotros anuncio, y os deseo el gran gozo que anunció el ángel á los pastores. Y como según antes dije con santo Tomas, el gozo nace de la posesion del bien, y crece á medida de la grandeza del mismo bien: para que vuestro gozo sea grande sea lleno, procuraré en el modo que lo permita mi cordedad y la magnitud del asunto, manifestaros el bien inmenso que os hizo el Salvador nacido para vosotros. Si el año pasado os hablé del estupendo milagro que obró Dios, haciéndose y naciendo hombre para escitar vuestra admiracion: en este os hablaré del inefable beneficio que os hizo, para llenaros de gozo.

Asunto.

7. La Iglesia nuestra madre gobernada por el Espíritu Santo nos representa los misterios que celebra, ó como futuros ó como presentes, para mejor conmover en nuestros corazones los afectos que corresponden de deseo ó de gozo. Así en los dias pasados del Adviento nos representó á Cristo Señor y Salvador nuestro como futuro, como si no hubiera nacido; y retrocediendo muchos siglos tomó de la boca de los profetas las palabras con que los antiguos patriarcas y justos manifestaron el deseo que tenian de que naciera. Ya es hora decian ó gran Dios de Abraán de Isaac y de Jacob, ya es hora de que la vara de Jesé produzca la hermosa flor del campo y el fruto de la vida. Ya es hora de que las nubes lluevan al justo. Ya es hora de que se rasguen ó se inclinen los cielos, para que baje á la tierra el Salvador. Acábase ya ó gran Dios de los ejércitos, la guerra que por espacio de tantos siglos los descendientes de Adán os hacen rebeldes á vuestra magestad. Venga vuestro Hijo, mas fuerte que el demonio fuerte armado, á quitarle el cruel injusto dominio con que tiranizó al mundo. Venga vuestro Hijo Príncipe de la paz, á ajustarla entre vuestra divina magestad y los hombres, y á asegurarla para siempre, desposándose y uniéndose con nuestra naturaleza humana.

8. Con estos humildes fervorosos ruegos, á los que añadieron lágrimas y gemidos, manifestaron claramente los antiguos justos sus deseos de que naciera el Salvador del mundo. Deseos tanto mas vivos y mas ardientes, quanto mas perfecto era el conocimiento que tenian de la absoluta extrema necesidad que habia de que naciese. Porque veían al mundo inundado de pecados: hecho como decia S. Agustin, un templo de ídolos una region de tinieblas un infierno de demonios. Dios segun la espresion de S. Pablo, por un oculto justo juicio abandonó todas las gentes, dejándolas ir por el camino de la perdicion: pues todas idólatras adoraban á los astros, á los hombres mas viciosos hasta á los brutos y á las piedras. Y como la idolatría es madre de todos los vicios, todos los gentiles ó idólatras eran avaros lascivos soberbios ó ambiciosos, con gran complacencia del demonio adorado como dios en todos los ídolos. Solamente en los angostos términos de Judea segun decia David, era conocido y adorado el verdadero Dios, y aun allí estaba tan amortiguada la fe, tan despreciada la divina ley, habia tan pocos justos, que el mismo real profeta no reparó en decir, que habiéndose puesto Dios á mirar desde el cielo si entre los hijos de los hombres habia alguno que le fuese fiel, vió que todos le eran infieles: no halló siquiera uno que obrase bien: *Non est qui faciat bonum, non est usque ad unum* (Ps. XIII. 1.).

9. Y lo que mas afligia el corazon de aquellos verdaderos israelitas, y les hacia desear la venida ó nacimiento de Jesucristo Mesias pro-

prometido era la consideracion de que no habia en la tierra remedio para los males que os he referido en compendio. Pues ningun hombre particular ni muchos segun nos enseña santo Tomas (iii. p. q. 1. art. 2. ad 2.) podian curar la universal pestilente corrupcion del género humano. Ni todos los hombres juntos podian aplacar la indignacion de Dios, dándole una satisfaccion condigna, y cual en todo rigor de justicia se le debia dar por las ofensas que le habian hecho los mismos hombres. Porque como sabeis amados Hermanos míos, la ofensa en tanto es mas grave en cuanto es mas digna la persona á quien se hace, y en cuanto es mas indigna la persona que la hace. Siendo pues infinita la dignidad de Dios é infinita nuestra indignidad y bajeza, cada vez que gravemente le ofendemos, le hacemos una ofensa infinita: la cual solamente pudo satisfacer el mismo Dios Hijo de Dios hecho hombre, dando á su eterno Padre una satisfaccion de un valor ó estimacion infinita.

10. Con razon pues los patriarcas y los profetas ilustrados con las luces de la fe desearon que llegara el dia del nacimiento del Mesías ó Redentor del mundo: así para bien general de todo el género humano, como para su propio bien particular. Porque aquellos justos aunque consiguieron por los merecimientos de Jesucristo en quien creían, el perdon de sus culpas y de las penas eternas del infierno: con todo no podian alcanzar la gloria celestial, habian de estar privados de ella en el seno de Abraan, hasta que Jesucristo abriera las puertas del cielo cerradas por el pecado de Adán. Cuán justo pues era vuelvo á decir, y cuán vivo seria su deseo de que naciera el que habia de ser el Redentor suyo y de todos los hombres? Y si segun es el deseo que tenemos de poseer algun bien, así es el gozo de poseerle; cuán grande hubiera sido el gozo de aquellos israelitas si hubieran visto nacido á su Salvador tan deseado? Y por consiguiente ¿cuál debe ser vuestro regocijo, amados Hermanos míos, en este dia en que la Iglesia os propone á Jesus recién nacido?

11. Para que sea vuestro gozo cual debe ser, grande y universal, figuraos amados Hermanos míos, que viviais ántes del nacimiento del Señor entre las tinieblas de la idolatría esclavos del demonio descredados del cielo; y luego pensad que un ángel os anuncia que ha nacido Jesus el Hijo de Dios hecho hombre para reconciliaros con su eterno Padre, dándole una superabundante satisfaccion por vuestras culpas, para alumbrar vuestros entendimientos con las luces de la fe, para sacaros de la esclavitud del demonio, para haceros por su gracia hijos adoptivos de Dios y herederos de su reino. Comparad amados Hermanos míos, esta dicha con la anterior desgracia, y salgan de vuestros ojos las lágrimas en señal de vuestro gozo, así como lo fueron de su deseo y de su pena en los ojos de David de Daniel y de otros Santos de la antigua ley.

12. No hay duda y todos confesais amados Hermanos míos, que es inmenso é inefable el bien que nos hizo Jesucristo, naciendo para redimirnos de la esclavitud del pecado y del demonio, y merecernos su gracia y su gloria. Pero todavía resaltará mas este beneficio, y será mayor vuestra gratitud y vuestro gozo, si reparais en el modo con que nació y vino el Señor al mundo. Porque bien pudiera haber venido á redimirnos con la magestad y el poder con que vendrá á juzgarnos. Mas no quiso sino venir pobre y humilde, tan oculta ó disimulada su soberanía que, segun nos dice el evangelista S. Juan, no le conoció el mundo ni le conocieron sus propios paisanos, falsamente persuadidos de que habia de venir su Mesias como otro Alejandro á conquistar el mundo y establecer en Judea un imperio que la hiciera rica opulenta y respetada de todo el orbe.

13. En realidad mirando las cosas con los ojos de la razon natural, os parecerá amados Hermanos míos, increíble que el Señor que está en el cielo sentado sobre los querubines, que el mismo Dios que crió al mundo porque quiso y le mantiene porque quiere, viniese humilde pobre á ser desconocido y despreciado del mundo. Pero mirándolo con los ojos de la fe vereis, que convenia al designio que Jesucristo se propuso de establecer en la tierra un reino todo espiritual, el reino de las virtudes, desarraigando de los corazones de sus escogidos la soberbia la vanidad la avaricia la ambicion la ira y todos los vicios: convenia digo, al logro de este designio que el Señor de las virtudes viniera humilde manso pobre sufrido; para que así nos enseñara no ménos con su ejemplo que con su doctrina, humildad mansedumbre pobreza y paciencia. En efecto así la vida como la muerte de Jesucristo fué un continuo ejercicio de estas y de todas las virtudes en un grado mas que heróico.

14. Para convenceros de esta verdad amados Hermanos míos, bastará que atendais al nacimiento del Señor. Entrad en la cueva de Belen, y vereis que S. Josef y María santísima padre y madre de Jesus fatigados de un largo y penoso viage, no hallando otro lugar en que hospedarse, se recogen se meten en la caballeriza. Entrad en ella, y vereis que llegando la hora del mas feliz y admirable parto de María, nace Jesus. Acercaos y vereis que el niño Dios llora con la amargura con que segun dijo Salomon, lloramos todos los mortales al nacer. Acercaos mas, y vereis como su santísima madre le envuelve con unos pobres pañales y le reclina en un pesebre. *Obstupescite cali super hoc*, diré con Jeremías (11. 12.). Pasmaos cielos al ver puesto entre dos bestias al que mirais circuido y adorado de millones de ángeles. Y pasmaos mas y mas al ver que los hombres y singularmente los cristianos, á pesar de la fe con que creemos que nuestro divino maestro nace pobre humilde manso y sufrido, somos avaros soberbios mal sufridos.

15. Cuál puede ser la causa fatal amados Hermanos míos, de que no nos aprovechamos del ejemplo que nos dió Jesus, ni percibimos el fruto ni tenemos el gozo espiritual que corresponde al beneficio que nos hizo en su nacimiento? No sé otra que la que señaló el mismo profeta (*Id. xii. 12.*) diciendo: *Nullus est qui recogitet corde.* La falta de consideracion es la causa de nuestra desgracia. No pensamos en el nacimiento de nuestro Redentor; ó si pensamos es muy de paso, y lo que apenas basta para crearlo. No pensamos despacio, ó para decirlo con la frase de Jeremías, no repensamos que Jesus el Salvador nació hoy segun dijo el ángel á los pastores, para nosotros para nuestro bien, para que no fuésemos infieles ó infelices, como ciertamente lo hubiéramos sido, así como lo fueron mil ochocientos años atrás nuestros ascendientes: para que fuésemos fieles y eternamente felices. Qué beneficio!

16. Tampoco pensamos como debemos pensar, esto es con el corazon segun dijo el profeta, en la humildad y pobreza con que nació Jesus. Qué ejemplo! de ahí, de la falta de consideracion proviene que ni aquel beneficio nos mueve al agradecimiento y al gozo; ni este ejemplo nos mueve al desprecio de las vanidades honras riquezas y deleites mundanos. Porque así como, decia S. Bernardo, las mejores medicinas no sirven si no se conocen y se toman: así tampoco no nos aprovechan los beneficios que Jesucristo nos hizo y los ejemplos que nos dió, si no los meditamos. Así pues como en el primer domingo de Adviento os rogué amados Hermanos míos, que meditarais la severidad con que Jesus vendrá á juzgaros: así ahora os ruego que mediteis la bondad con que vino á redimirnos. Y si tomando mi consejo, meditasteis lo que os dije del juicio para que os penetrarais del santo temor de Dios: meditad esta tarde y en los días siguientes lo que os he dicho del nacimiento del Señor para llenaros de un santo gozo.

17. Así lo deseo: así os lo ruego, amados Hermanos míos. No oigais las voces halagueñas con que el mundo, quiero decir con S. Agustín, los mundanos amadores del mundo enemigos de vuestras almas os brindan con los placeres y torpes diversiones: oíd á Jesus que desde el pesebre os llama. Entrad con la contemplacion en aquel establo á acompañar á Jesus María y Josef. O amable dichosa compañía! Ved á Jesus desnudo, y compadecidos vestid á uno ó á muchos pobres: pues el Señor os dice que le vestís vistiendo á los pobres. Reparad que el niño Dios llora no tanto por el desabrigo que sufre como por el desprecio con que le tratan y los ultrages que le hacen los cristianos: llora por la pena que le causan vuestras culpas: llora por el amor que nos tiene. Y no os entenece su llanto amados Hermanos míos? Tendreis la crueldad de ofenderle y hacerle llorar? No amabilísimo Jesus. Si vuestras lágrimas lavan las manchas de nuestras culpas, nuestras lágrimas enjugarán las vuestras. Lloramos amar-

amargamente vuestras culpas : nos pesa de lo íntimo del corazón de haberos ofendido : prometemos ántes morir que ofenderos asistidos de vuestra gracia. Y vuestra misma gracia ó dulcísimo Jesus , os decimos con vuestro apóstol S. Pablo (*Tit. II. 11.*) vuestra infinita benignidad patente á los ojos de nuestra fe , nos mueve á adoraros humilde reclinado en un pesebre , á renunciar y negarnos á todas las vanidades y deleites del siglo y á esperar en vuestros merecimientos , que viviendo casta piadosa y santamente hemos de tener el gozo de veros reinar glorioso en el cielo con el Padre y el Espíritu Santo por todos los siglos. Amen.

P L Á T I C A CXXVII.

6 SERMON DEL NACIMIENTO DEL SEÑOR
predicado en Barcelona en el año 1774.

Evangelizo vobis gaudium magnum , quod erit omni populo , quia natus est vobis hodie Salvator. Luc. II. 10.

1. **C**uántas veces S. Juan Crisóstomo ó por hallarse ausente de Constantinopla ó por estar legítimamente impedido , dejaba de predicar la divina palabra en aquella ciudad , los Constantinopolitanos manifestaban el mayor sentimiento, y el mayor alborozo cuando volvian á oírle : tal era el gusto y el provecho con que le oían. Pero así como estoy tan léjos de asemejarme al Crisóstomo en la virtud sabiduría y elocuencia como lo está de asemejarse un pequeño arroyuelo al rio mas caudaloso : así estoy muy léjos de merecer de vosotros amados Hermanos míos , iguales demostraciones de tristeza y de alegría. Esto no obstante sin ofensa vuestra y sin hacer una notoria injuria á la verdad , no puedo negar que vuestra gran bondad suple la falta de mis méritos , y causa en vosotros los mismos afectos que observó el Crisóstomo en los Constantinopolitanos ; pues he visto y veo que me habeis honrado y me honrais con vuestra asistencia : tanto que estoy para decir que no fué mas numeroso el auditorio en la Iglesia patriarcal de Santa Sofía , de lo que ha sido y lo es en esta catedral de Santa Cruz.

2. De ahí infero amados Hermanos míos , que vosotros quisierais que yo os predicara con mas frecuencia. Y yo os aseguro que quisiera poder complaceros : ya porque lo deseo en gran manera : ya porque soy y siempre he sido de dictámen que la primera y mas indispensable obligacion de los pastores de la Iglesia , sean obispos ó sean párrocos , es la de dar á sus ovejas el pasto de la divina palabra. Y con este conocimiento mientras que por espacio de ocho años tuve el

honor de ser párroco de una Iglesia, prediqué todos los domingos la divina palabra á mis feligreses. Y elegido sin merecerlo obispo de esta santa Iglesia, hice juicio que en vez de disminuirse, se doblaba esta obligacion como que es la mas propia, y fué en los mejores siglos de la Iglesia privativa del ministerio episcopal. Pero al mismo tiempo me hice cargo que no podria desempeñarla con igual exactitud, considerando que serian muchas mas mis ocupaciones, y que sería mi salud ménos robusta que entónces.

3. En efecto no ignorais amados Hermanos míos, que sobre las cargas regulares y ordinarias de un obispo y de un obispo de Barcelona, han cargado otras muchas estraordinarias impensadas é intempestivas, que no solo me han impedido predicar en esta Iglesia sino que tambien me han hecho interrumpir y retardar la visita de las Iglesias de mi obispado. Por otra parte experimento, y no puedo dejar de experimentar que con la edad se quebranta y debilita mi salud. Así por uno y otro motivo, habiendo hecho el ánimo de predicar en algunas festividades, he habido de suspenderlo con harto sentimiento mio. Porque bien podeis creer que hubiera deseado poder desprenderme al modo que se desprendieron los apóstoles, de otros cuidados, para dedicarme principalmente como ellos á la predicacion de la divina palabra. Mas son otros los tiempos, son otras las ocupaciones de los obispos, y por lo mismo son muy otras las costumbres de los cristianos.

4. Os hablo amados Hermanos míos, con la franqueza y confianza con que los padres hablan á sus hijos, y con que el Crisóstomo hablaba á los Constantinopolitanos; manifestándoles los motivos que habia tenido para dejar de predicarles por algun tiempo. Y así como consiguió el Crisóstomo que sus feligreses quedaran satisfechos: así tambien espero yo conseguirlo de vuestra bondad, mayormente viendo que os mostrais satisfechos del zelo con que los sacerdotes del Señor en mi lugar y en mi nombre os predicán la divina palabra. Yo oigo sus sermones con singular gusto; y tengo un gozo imponderable de ver que continuais en venir á oírlos con la misma ó mayor puntualidad con que empezasteis luego que empezaron á predicarse en esta santa Iglesia.

5. En otra ocasion alabé vuestra piedad, os exorté á la perseverancia, y os hice presente que deseaba seguir el ejemplo de S. Flaviano. Este insigne patriarca de Antioquia hallándose con corta diferencia en la edad en que yo me hallo, encargó á S. Juan Crisóstomo presbítero de su Iglesia que predicara en ella la divina palabra. Y aunque vió el admirable acierto y fruto con que el Crisóstomo desempeñaba su encargo: con todo juzgó ser muy puesto en razon y muy justo que sus ovejas una que otra vez oyesen la voz de su pastor. A su imitacion pues no obstante la satisfaccion que tengo del des-

sempañó de mis cooperadores en este ministerio, alguna vez he subido á este púlpito, y he juzgado que debía subir en este día en que la Iglesia celebra el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo. Pues fuera de que todos los santos obispos, y padres de la Iglesia predicaron este sagrado misterio en este día á sus feligreses, segun es de ver en sus obras, siendo veinte y nueve los sermones que leemos en las de S. Agustin: fuera de esto digo, es este día verdaderamente grande, y tan grande como el día del juicio, al cual Joel Sofonias y Malaquias llamaron por antonomasia día grande; pero con la diferencia de que aquellos profetas que llamaron día grande al día en que vendrá el Señor á juzgar á los pecadores, tambien le llamaron día amargo terrible horroroso día del furor y de la ira; y al contrario este día en que vino Jesus á redimir á los pecadores, debe llamarse día dulce alegre apacible día del mayor gozo para los pecadores. Puesto que en uno de los tres evangelios que canta la Iglesia en este día nos refiere S. Lucas que luego que nació el Señor, un ángel se apareció á los pastores y les dijo: Os evangelizo, os anuncio un gran gozo que lo será para todo el pueblo: *Evangelizo vobis gaudium magnum quod erit omni populo*. Y á mas de haber señalado el ángel la razon del gozo diciendo: porque hoy ha nacido para vosotros el Salvador: *Quia natus est vobis hodie Salvator*: añade el evangelista que inmediatamente se juntó con el ángel una gran multitud ó tropa de la milicia celestial que cantaron: Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

6. Al oír la noticia del nacimiento del Salvador y las armoniosas voces de los ángeles; cuán grande debió ser el gozo de aquellos dichos pastores? Pues este mismo gozo, amados Hermanos y feligreses míos, os anuncio en este día: el mismo gozo que anunció el ángel á los pastores: no el gozo sensual que prometen el mundo el demonio y la carne á los soberbios glotones y lascivos; sino un gozo espiritual que Dios promete y da á los humildes parcos y castos. Os anuncio este gozo, que segun dice S. Pablo (*Gal. v. 22.*) es uno de los preciosos frutos del Espíritu Santo, y segun enseña santo Tommas el primer efecto de la caridad ó de la paz de Dios con el hombre. Y para acomodarme al estilo comun os anuncio, os doy las pascuas del nacimiento del Señor con el mas verdadero deseo, de que las celebreis llenas de un cristiano gozo y de una verdadera felicidad. Y para que se logre mi deseo, pienso esta mañana rogaros que sigais los pasos de los pastores, que vayais á Belen, que entreis en su portal y veais á Jesus recién nacido envuelto en unos pobres pañales y reclinado en un pesebre. Quiero decir: pienso exortaros, á que no contentos con creer que Jesus nació de María vírgen ántes del parto y en el parto y despues del parto, mediteis con la mayor atencion y devocion el inefable misterio del nacimiento del Señor. Y si

logro mi intento , será cumplido vuestro gozo , y de solo este sermón sacareis tanto ó mas fruto que de cuantos os he predicado. Comunmente decimos que los que creen todas las verdades que Dios ha revelado y la Iglesia nos propone como reveladas , son buenos católicos ; mas no son buenos cristianos si á su fe no acompañan las buenas obras , el temor y el amor de Dios.

7. Y para que los hombres teman y amen á Dios , no basta que crean ser infinitamente justo é infinitamente bueno , sino que es preciso que atenta y frecuentemente mediten su infinita justicia y su infinita bondad. Y de la falta de esta meditacion proviene que son muchísimos los que gloriándose con el nombre de cristianos , ni temen ni aman á Dios ni son verdaderamente cristianos , pudiendo decirse ahora lo que en su tiempo dijo Jeremías (xii. 11.) : Toda la tierra está assolada , esto es todos los corazones de los hombres estan hechos un desierto inculto despoblado de virtudes , porque no hay quien piense ni medite las mismas verdades que cree.

8. No hay duda que la memoria y la meditacion de la muerte del infierno y del juicio es un remedio eficaz contra los pecados ; habiendo dicho el Espíritu Santo por boca del Eclesiástico (vii. 40.) : Acuérdate de tus novísimos , y nunca jamas pecarás. Porque esta meditacion infunde en nuestros corazones el temor de Dios , que contiene y refrena nuestras pasiones desordenadas. Sin embargo en sentir de S. Buenaventura , la contemplacion de la vida de nuestro Señor Jesucristo es la mas provechosa : porque es la que mas nos mueve al amor de Dios. Y si bien el temor de Dios segun dijo David , es el principio de la sabiduría , esto es de una vida cristiana y virtuosa : en el amor de Dios consiste su perfeccion. Porque así como decia un poeta gentil que no son absolutamente buenos aquellos que dejan de obrar mal porque temen el castigo , sino aquellos que dejan de obrar mal por amor de la virtud : así tambien decia S. Agustin , no pueden llamarse perfectos cristianos los que solamente dejan de pecar porque temen las penas del infierno , sino aquellos que dejan de pecar porque aman á Dios.

9. Y de ahí infiere el mismo S. Agustin la ventaja que lleva la nueva ley ó alianza á la ley antigua : la cual era una ley de temor y una ley de esclavos , que en tanto obedecen y sirven á sus amos en cuanto los temen ; y al contrario la ley nueva ó evangélica es una ley de amor , una ley de hijos que obedecen á su padre porque le aman. Muy arriesgada está la obediencia que se funda en el temor : muy buena muy segura es la obediencia que estriba en el amor. Con razon pues dijo el seráfico Doctor , que la contemplacion de la vida de Cristo señor nuestro es sumamente provechosa : porque desde que nació de María señora nuestra hasta que murió en una cruz , todas sus acciones obras y palabras fueron otros tantos beneficios y otros tantos me-

merecimientos para nosotros. Todas se ordenaron á nuestro bien, fueron efectos y evidentes pruebas de su amor, de un amor infinito inefable que nos impele nos apremia, ó para decirlo con la frase de S. Pablo, nos estrecha á amar á nuestro amabilísimo bienhechor.

10. Fuera nunca acabar, es imposible referir uno á uno todos los beneficios que nos hizo Jesucristo en el discurso de su vida. No tienen número. Y no es menor la imposibilidad que encuentro amados Hermanos míos, en haceros ver la grandeza los escesos digámoslo así del amor de Dios en su nacimiento. Es indecible é incomprensible este misterio. Un Dios hijo de Dios nace hijo de una criatura! un Dios inmortal nace mortal! un Dios impasible nace pasible! un Dios inmenso reducido á la pequeñez de un tierno niño! un Dios que está sentado sobre un trono de Querubines, metido en un pesebre de bestias! un Dios vestido de magestad y de gloria, medio desnudo envuelto en unos pobres pañales! un Dios que crió el orbe y segun la espresion del profeta con tres dedos sostiene la redondez de la tierra, fajado de manos! un Dios que crió el sol para que caliente la tierra, tiritando de frio! un Dios que es la alegría de los ángeles llora! Y todo esto y mucho mas por el amor que nos tiene, para nuestro bien, para redimirnos de la esclavitud del demonio y para abrirnos las puertas del cielo cerradas por el pecado de Adán? Ah mortales! qué duro es nuestro corazon si no se entenece! qué frio si no se enciende en ardientes llamas del amor á Jesus!

11. Y aun resalta mas la fineza del amor de Dios en su nacimiento, si considerais amados Hermanos míos, que el Señor apénas nacido nos enseña con su ejemplo que es mas poderoso que todas las palabras, á ejercitarnos en las virtudes, sin cuyo ejercicio no podemos alcanzar el fruto de su venida ó nacimiento al mundo. Pues con su profunda humildad nos enseña á ser humildes: con su pobreza y desabrigo á despreciar riquezas honras y deleites: con su paciencia y mansedumbre á sufrir trabajos ó injurias: y con las lágrimas que derrama, nos enseña á llorar nuestros pecados que fueron la causa de sus lágrimas. Ciertamente la gruta ó caballeriza de Belen, decia S. Bernardo, es una escuela universal en que el Señor de las virtudes nos enseña todas las virtudes. Es una universidad, en que aprenden la ciencia de la salud los ignorantes y los sabios. Es el rio que vió Ezequiel, cuyas aguas en una parte llegaban hasta los tovillos, y en otra no se podian vadear: por una pasaban los corderos, y en otra nadaban los elefantes. Es el libro que vió el mismo profeta escrito por fuera y por dentro; para que lean lo de fuera los principiantes, y lo de dentro lo mas recóndito los perfectos. Todos todos pueden aprovecharse en la ciencia de la salud con la meditacion de Jesus recién nacido.

12. Mas yo no me propuse amados Hermanos míos, mostraros
por

por estenso lo que debéis meditar en el nacimiento de Jesus Salvador nuestro ; sino exortaros á su meditacion que es utilísima , y no estrañéis os diga ser en cierto modo necesaria. Porque todos tenemos necesidad y obligacion de orar de hacer oracion. Y bien quizá algunos me preguntareis : Qué tenemos obligacion de meditar , de tener oracion mental ? Qué no basta que rezeimos las oraciones del Padre nuestro Ave María , Salve y Credo , sin meditar ni pensar en lo que rezamos ? No , amados Hermanos míos , si vuestra oracion es puramente vocal , si á vuestra lengua no acompaña la mente ó el entendimiento , no es oracion ; porque la oracion segun enseña el Angélico Doctor con S. Juan Damasceno , es la elevacion de la mente á Dios ; y la mente no se eleva á Dios sino con el pensamiento. Si voluntariamente distraídos no pensais en lo que decís , hablando con Dios con la Virgen ó con los Santos , en vez de un obsequio les haceis la mayor injuria : merecis que Jesucristo os diga lo que á los judíos (*Math. xv. 8.*) : Este pueblo con los labios me honra ; pero su corazon está muy lejos de mí. Así que os aconsejo , que el tiempo que hasta ahora habeis empleado en rezar muchas oraciones sin pensar en lo que rezabais , de aquí adelante le empleeis en rezar ménos con la debida atención , pensando en lo que rezais.

13. Pero no me contento con esto : no me contento con que al decir en el credo : Jesucristo nació de María Virgen , penseis de paso en su nacimiento ; sino que deseo que muy despacio lo mediteis. De otra suerte con dificultad creeré que amais á Jesus , y que le agradeceis los beneficios que nos hizo naciendo al mundo. Porque , qué marido ama como debe á su muger , qué muger ama segun debe á su marido , que no piense y tenga presente la hermosura ó bondad que le mueve á su amor ? Quién agradece los beneficios que recibe , y no se acuerda no piensa en su bienchor ? Pues valga la fe y la razon. Qué tiene que ver la hermosura de todas las criaturas con la infinita hermosura del niño Dios ? Qué aprecio merecen todos los beneficios que pueden hacernos los hombres , comparados con los beneficios que nos hizo nuestro Salvador ? Ninguno.

14. Por conclusion amados Hermanos míos , tomad el consejo os ruego , que os da S. Buenaventura. Si no estais ejercitados en la oracion y meditacion , escoged dice el Santo , un sabio director que os instruya. Si sabeis leer , buscad algun libro que contenga las meditaciones de la vida de Jesucristo , y distribuidlas en los diferentes dias de la semana. Y aunque no sepais leer , sola la noticia que teneis del nacimiento de Jesus , basta para asunto á vuestra meditacion. No la retardeis. Esta misma tarde lejos de las diversiones mundanas de los bailes juegos comedias : segregados de los tabernáculos de los pecadores , preferid con David estar en el atrio de la casa del Señor : retiraos á alguna Iglesia ó á algun lugar de vuestras casas : imaginad que

que os hallais en la angosta cueva de Belen. Fija los ojos de la consideracion en el niño Dios reclinado en un pesebre ó en los brazos de su santísima Madre. Ved como esta soberana reina le envuelve y desenvuelve con los mas pobres pañales: como le da el pecho: como le halaga le acaricia le besa, y al mismo tiempo le adora. Volved la vista al patriarca S. Josef que ya absorto y pasmado se retira, ya cariñoso se acerca, y tomando á Jesus en sus manos lo ofrece al eterno Padre víctima por nuestros pecados. No puede darse meditacion tan tierna tan dulce como la del nacimiento de Jesus. Por eso muchísimos Santos y Santas estuvieron como embelesados en esta meditacion hallando en ella las mayores delicias, y alcanzando singulares favores.

15. Si vosotros amados Hermanos míos, deseais conseguir los consuelos espirituales que consiguieron los Santos, imitad su ejemplo: dedicaos á la meditacion del nacimiento del Señor. Y si por vuestra desgracia estais en desgracia de Dios, y venisteis á este templo con el deseo de recobrar su amistad y su gracia y de adorar á Jesus recién nacido, ningun estímulo puede ser mas poderoso para moveros al arrepentimiento de vuestras culpas que la contemplacion del santo nacimiento del Señor. Porque si vieseis que un bárbaro cruel maltrataba á un tierno niño, ¿no os irritarais contra él, no os empeñarais en la defensa de aquel inocente? Pues ¿con cuánta mas razon habiendo vosotros pecadores ofendido gravemente al niño Dios, debeis irritaros y tomar venganza de vosotros mismos, satisfacer los agravios hechos á Jesus con muchas lágrimas y ásperas penitencias? Por mas que el demonio os tienta, que el mundo os brinde con vanidades, la carne con torpes deleites ¿os atreverais á ofender al niño Dios? No amabilísimo Jesus, no. Antes bien postrados á vuestros pies, arrepentidos lloramos amargamente nuestras culpas: con nuestras lágrimas deseamos enjugar vuestras lágrimas: con gemidos de nuestro corazon os pedimos perdon de haberos ofendido: perdonadnos por vuestros infinitos merecimientos: imploramos vuestra misericordia: prometemos dulcísimo Jesus, no ofenderos mas: prometemos amaros serviros constantes hasta la muerte, para conseguir la dicha de veros reinar en el cielo con el Padre y el Espíritu Santo por todos los siglos de los siglos. Amen.